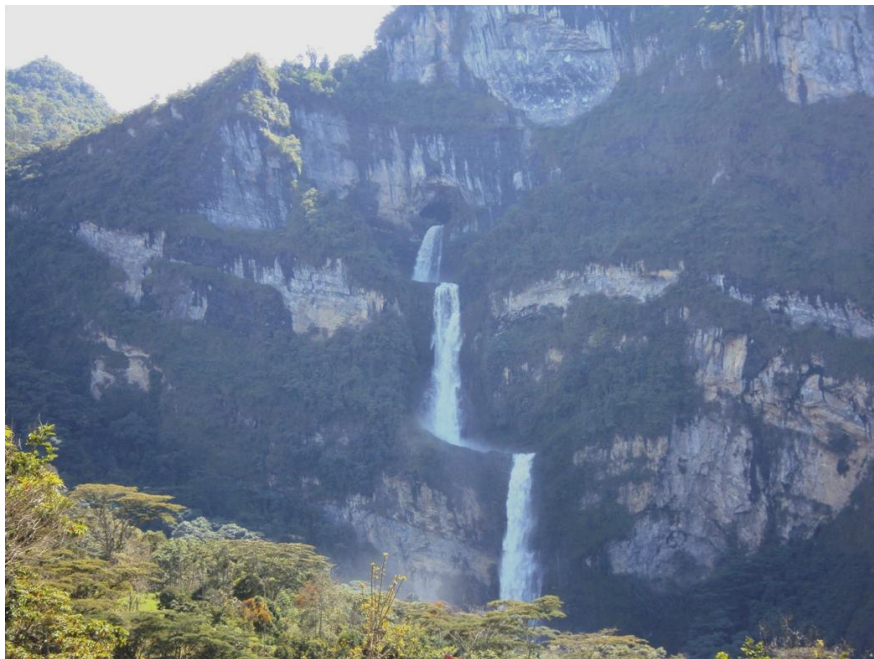




*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2012-2015
FLORIAN SANTANDER**



"POR LAS VIAS DEL CAMBIO"

**NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
Alcalde de Florián**



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



**HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL
2012 – 2015**

JOSE RAMIRO PEÑA SANABRIA
Presidente

JOSE DAVID CASTILLO PEÑA
Primer Vicepresidente

VICENTE GARZON CASTELLANOS
Segundo Vicepresidente

ADELMO ACERO PEÑA
Concejal

GERSON JOVANI FORERO GALLEGO
Concejal

SANDRA MILENA CRUZ GARZON
Concejal

MIGUEL ANTONIO FANDIÑO TELLEZ
Concejal

LUIS ADOLFO MONSALVE GONZALEZ
Concejal

WILSON EVELIO SIERRA TELLEZ
Concejal



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

SECTOR ECONOMICO
MARISOL GIL PINEDA GLORIA CECILIA FINO TELLEZ MANUEL HORACIO BARBOSA
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL
OMAR OCTAVIO VERANO MARTHA RUBIELA PEREZ S. JULIO CESAR TELLEZ PEÑA
PROFESIONALES
JENY MILENA RUIZ PEÑA
SECTOR EDUCATIVO
MELBA MARGOTH QUIROGA OSMA
SECTOR CULTURA
SONIA DERLY QUIROGA OSMA
ESTUDIANTES DE SECUNDARIA
NOHORA SOFIA BALLEEN ALVAREZ. (PERSONERA COLEGIO INTEGRADO EZEQUIEL FLORIÁN)
SECTOR ECOLÓGICO
DAMIAN RIVERA MEDINA
ORGANIZACIONES COMUNALES
MARLEN CECILIA PÉREZ ROPERO
COMUNAS O CORREGIMIENTOS
CARLOS ARDILA PINZÓN LUBER PINEDA
DESPLAZADOS
ALBERTO PEDROZA PÉREZ



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



**ACUERDO NÚMERO 017
MAYO 31 DE 2012**

**POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE FLORIAN PARA EL
PERÍODO 2012 – 2015
"POR LAS VIAS DEL CAMBIO "**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIAN

En uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las que contiene el numeral 2 del Artículo 313 de la Constitución Política, el Artículo 74 de la Ley 136 de 1.994, los Artículos 6, 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1.994, y

CONSIDERANDO:

- a. Que en cumplimiento de las disposiciones consagradas por La Constitución, en su Título XII Régimen Económico y de Hacienda Pública Capítulo 2 que versa sobre los Planes de Desarrollo, establece que las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno, Planes de desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño ordenado de las funciones que les han sido asignadas.
- b. Que el Artículo 313 numeral 2 de La Constitución Política, establece que corresponde a los Concejos Municipales adoptar los correspondientes Planes y Programas de Desarrollo Económico, Social y Ambiental.
- c. Que el Artículo 339 de La Constitución Política determina la obligatoriedad Municipal en la adopción del Plan de Desarrollo y define claramente lo pertinente a la conformación de los Planes de Desarrollo, los cuales están constituidos por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano, corto y largo plazo.
- d. Que el Artículo 342 de La Constitución, expresa que la correspondiente ley orgánica reglamentará todo lo relacionado con los procedimientos de la elaboración y ejecución de los Planes de Desarrollo y dispondrá de los mecanismo de armonización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales y prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva La Participación Ciudadana en su elaboración.
- e. Que la ley 152 de 1994, ha definido como instancia de Planeación, El Consejo Territorial de Planeación, el cual estará integrado por representantes de los sectores económicos, sociales, culturales, ecológicos, educativos y comunitarios del municipio.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



- f. Que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al Municipio.
- g. Que de Acuerdo con la ley 152 de 1994, la matriz plurianual de inversiones se presentará clasificada por los principales programas.
- h. Que el Artículo 74 de la Ley 136 de 1.994, establece que el trámite y Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.
- i. Que una de las funciones de los Consejos territoriales de Planeación, es la de conceptuar sobre el Proyecto del Plan de Desarrollo presentado por el Gobierno Municipal.
- j. Que en cumplimiento del Artículo 39 de la Ley 152 de 1994, se establece que tanto los Consejos Territoriales de Planeación, como los Concejos Municipales verificarán la correspondencia de los Planes y Programas de Gobierno que hayan sido registrados al momento de la inscripción como candidato.
- k. Que el Gobierno Municipal de acuerdo con las recomendaciones hechas por el Consejo Municipal de Planeación, efectúo los ajustes correspondientes al Proyecto del Plan.
- l. Que en vista de todo lo anterior, el Concejo Municipal de Florián - Santander,

ACUERDA:

ARTICULO 1º. Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo del Municipio de Florián, denominado **"POR LAS VIAS DEL CAMBIO"**, para el período **2012 – 2015**.

ARTICULO 2º. El Plan de Desarrollo Municipal presenta los Objetivos, Metas y prioridades de la Acción del Municipio a Corto y mediano plazo de la Política Económica, Social, de Salud, Ambiental, de infraestructura, Institucional, territorial y demás sectores, que serán adoptadas por la presente Administración Municipal.

ARTICULO 3º. En el Plan de Desarrollo Municipal contempla en sus metas y prioridades la Política de salud, basada en la formulación del Plan de Salud Territorial el cual fue realizado teniendo en cuenta los lineamientos de la Resolución 425 de 2008 y cuyo texto se anexa al presente acuerdo y el cual está sujeto a las modificaciones que indique la normatividad vigente.

ARTICULO 4º. De conformidad con los análisis realizados y las soluciones priorizadas, los lineamientos corresponden a las aprobaciones de la comunidad acordadas en las diferentes



**PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL**

reuniones y mesas de trabajo, a fin de procurar alcanzar un mejor bienestar y calidad de vida de toda la población, por lo anterior, El Gobierno Municipal de Florián, buscará el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos a través del Plan de Desarrollo "**POR LAS VIAS DEL CAMBIO**", Cuyo texto se anexa al presente acuerdo:

ARTICULO 5º. La elaboración y Ejecución de los Presupuestos, así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal "**POR LAS VIAS DEL CAMBIO**", lo mismo ocurrirá con los proyectos de Acuerdo que sean sometidos a la Aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las Materias de que trata el Presente Acuerdo.

ARTICULO 6º. Con base en el presente Plan de Desarrollo y para su efectiva ejecución, El Municipio deberá tener en cuenta los diferentes Planes de Acción que, con la Coordinación de la Secretaría de Planeación Municipal, presenten las diferentes instancias sectoriales y que sean aprobados por el Consejo de Gobierno Municipal.


ARTICULO 7º. Si durante la vigencia del Presente Plan de Desarrollo, se establecen nuevos Planes en las entidades de un nivel más amplio o disposiciones que deben tenerse en cuenta sobre el particular, El Alcalde presentara un proyecto de acuerdo al concejo para hacer los respectivos ajustes.

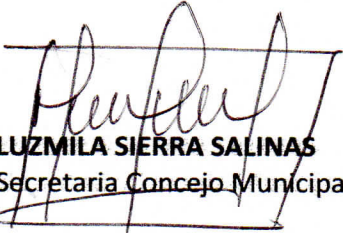
ARTICULO 8º: Autorízase al Alcalde Municipal para que de acuerdo a las observaciones hechas por la Secretaria de Planeación Departamental, realice los ajustes de forma que sean necesarios para la aprobación del presente Plan de Desarrollo.

ARTICULO 9º: El presente Acuerdo rige a partir de su Aprobación y por el período 2012 al 2015.

SANCIÓNESE COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIÁN SANTANDER, A LOS TREINTA Y UN (31) DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2012


JOSE RAMIRO PEÑA SANBRIA
Presidente concejo Municipal


LUZMILA SIERRA SALINAS
Secretaria Concejo Municipal



**PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL**




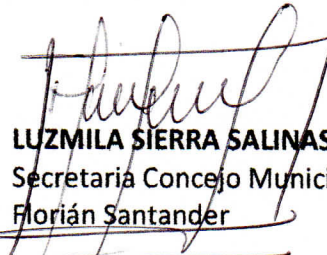
**LOS SUSCRITOS PRESIDENTE Y SECRETARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE FLORIÁN SANTANDER**

CERTIFICAN QUE:

EL presente Acuerdo fue presentado en sesiones ordinarias del mes de Mayo del año en curso, habiendo sido estudiado y debatido en sesiones distintas y en diferentes días.

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, DE FLORIAN SANTANDER,
A LOS TREINTA Y UN DÍAS (31) DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DOCE (2012).


JOSE RAMIRO PEÑA SANABRIA
Presidente Concejo Municipal
Florián Santander


LUZMILA SIERRA SALINAS
Secretaria Concejo Municipal
Florián Santander



CERTIFICACIÓN	Código: F-GD-07	Fecha: 14/07/2011	Versión: 0	Pág. 1 de 2
---------------	--------------------	-------------------	------------	-------------

N° 258

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE FLORIÁN SANTANDER

CERTIFICA:

QUE en el *Despacho de la Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno*, fue recibido, en original y Tres (03) copias, el ACUERDO NUMERO 017 DE 2012, de fecha 31 de Mayo, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE FLORIÁN PARA EL PERIODO 2012 – 2015"; procedente de la Secretaría del Honorable Concejo de Florián.

Que en la fecha pasa al Despacho del Señor Alcalde para su respectiva Sanción y Publicación de acuerdo a lo estipulado en los Artículos 76 y 81 de la Ley 136 de 1994. Para la revisión Jurídica, envíese tres (03) copias al Señor Gobernador del Departamento, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 82 de la Ley 136 de 1994 – Código de Régimen Municipal.

La presente se expide en Florián Santander, a los Cuatro (04) días del mes de Junio de 2012


NÉSTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
Alcalde Municipal
Florián Santander

Anexo:
Con Copia:
Proyectó: Fedy Suaterna

--j Por las vías del cambio j--

Nit. 890209640-2

Calle 4 No. 1 A 45 - Teléfono 312 485 60 25

www.florian-santander.gov.co - contactenos@florian-santander.gov.co



EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE FLORIÁN SANTANDER

De conformidad con el Artículo 76 de la Ley 136 de 1994 – Código de Régimen Municipal, procede a sancionar el ACUERDO NUMERO 017 DE 2012, de fecha 31 de Mayo, “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE FLORIÁN PARA EL PERIODO 2012 – 2015”.

SANCIONADO,

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Despacho de la Alcaldía de Florián Santander a los Cinco (05) días del Mes de Junio de 2012.



NÉSTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
Alcalde Municipal
Florián Santander

Anexo:
Con Copia:
Proyectó: Fedy Suaterna

--j Por las vías del cambio j--

Nit. 890209640-2

Calle 4 No. 1 A 45 - Teléfono 312 485 60 25

www.florian-santander.gov.co - contactenos@florian-santander.gov.co



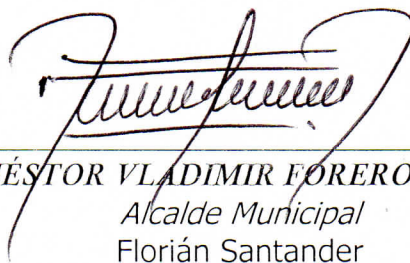
N° 259

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE FLORIÁN SANTANDER

C E R T I F I C A:

Que el ACUERDO NUMERO 017 DE 2012, de fecha 31 de Mayo, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE FLORIÁN PARA EL PERIODO 2012 – 2015"; fue sancionado y publicado hoy día de concurso, dando cumplimiento a los Art. 76 y 81 de la Ley 136 de 1994, Código de Régimen Municipal.

La presente se expide en Florián Santander, a los Cinco (05) días del mes de Junio de 2012



NÉSTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
Alcalde Municipal
Florián Santander

Anexo:
Con Copia:
Proyectó: Fredy Suatema

--j Por las vías del cambio j--

Nít. 890209640-2

Calle 4 No. 1 A 45 - Teléfono 312 485 60 25

www.florian-santander.gov.co - contactenos@florian-santander.gov.co



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



CONTENIDO

Tabla de contenido

	Pág.
CAPÍTULO 1 CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA.....	18
1.1 construcción participativa del plan de desarrollo municipal.....	19
CAPÍTULO 2 MARCO NORMATIVO.....	23
2. Marco normativo.....	24
2.1 normatividad legal.....	24
2.2 marco institucional.....	25
2.2.1 misión.....	25
2.2.2 visión.....	25
2.2.3 principios generales.....	26
CAPÍTULO 3 DIAGNÓSTICO INTEGRAL.....	27
3. Diagnóstico integral.....	28
3.1 configuración territorial.....	28
3.1.1 reseña histórica.....	28
3.1.2 ubicación geográfica.....	29
3.1.3 población.....	30
3.1.4 división político administrativa.....	34
3.2 sector educación.....	36
3.2.1 colegio integrado Ezequiel Florián.....	36
3.2.2 centro educativo santa helena.....	36



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



3.2.3 centro educativo leones.....	37
3.2.4 modalidad de post primaria.....	37
3.2.5 cobertura educativa.....	38
3.2.6 transporte escolar.....	39
3.2.7 tecnología de la información y las comunicaciones – tic`s.....	40
3.3 sector salud.....	41
3.3.1 morbilidad por enfermedades de notificación obligatoria.....	42
3.3.1.1 morbilidad atendida basada en RIPS.....	43
3.3.1.2 Morbilidad por urgencias a nivel municipal. 2008 – 2011.....	44
3.3.1.3 Morbilidad por consulta externa a nivel municipal 2011, por grupos etéreos.....	45
3.3.2 análisis de mortalidad.....	47
3.3.2.1 mortalidad general.....	47
3.3.2.2 Mortalidad por grupos etéreos a nivel municipal.....	47
3.3.3 diagnóstico de oferta de servicios.....	48
3.3.3.1 cumplimiento en planificación familiar, cáncer de cérvix y cáncer de mama. Año 2011.....	49
3.3.3.2 Cobertura de vacunación por biológico.....	49
3.3.3.3 capacidad institucional.....	50
3.4 sector agua potable y saneamiento básico.....	51
3.4.1 empresa prestadora de servicios de acueducto – EPSA –.....	51
3.4.2 saneamiento básico.....	53
3.4.3 servicio de aseo.....	55
3.4.4 servicio de alcantarillado.....	56



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



3.4.5 planta de tratamiento.....	57
3.5 sector cultura.....	58
3.6 sector recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre.....	59
3.7 sector vivienda y desarrollo urbano.....	60
3.8 sector de servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo.....	61
3.8.1 alumbrado público.....	62
3.8.2 gas natural.....	62
3.9 sector infraestructura del transporte.....	64
3.9.1 vías intermunicipales.....	65
3.10 sector equipamiento municipal.....	68
3.10.1 planta de beneficio animal – PBA-.....	68
3.10.2 Coliseo de ferias.....	69
3.10.3 casa de mercado municipal.....	69
3.10.4 cementerio.....	70
3.10.5 estaciones de servicio.....	70
3.10.6 palacio municipal.....	70
3.10.7 casa de la cultura.....	71
3.10.8 centro recreacional villa olímpica.....	71
3.10.9 empresa social del estado san José de Florián.....	71
3.10.10 parques.....	72
3.10.11 centro geriátrico.....	72
3.11 sector medio ambiente.....	73
3.12 sector prevención y atención de desastres.....	74



PLAN DE DESARROLLO
“POR LAS VÍAS DEL CAMBIO”
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



3.12.1 áreas susceptibles de amenazas y riesgos naturales.....	74
3.13 sector desarrollo agropecuario.....	75
3.13.1 sistema de producción agropecuario del municipio.....	78
3.13.1.1 Sector San Antonio.....	78
3.13.1.2 sector de la venta	78
3.13.1.3 sector central del municipio	79
3.13.1.4 sector del rio minero.....	80
3.13.2 empleo y desarrollo económico.....	80
3.13.3 comercio y servicios.....	81
3.13.4 turismo.....	81
3.14 sector justicia, seguridad y convivencia ciudadana.....	83
3.15 sector de derechos humanos.....	84
3.16 sector de participación comunitaria.....	85
3.17 sector grupos vulnerables.....	86
3.17.1 población infantil.....	86
3.17.2 adolescencia y juventud.....	87
3.17.3 mujeres.....	87
3.17.4 adulto mayor.....	88
3.17.5 población desplazada.....	90
3.17.6 estrategia unidos.....	90
3.17.6.1 indicadores red unidos.....	90
3.18 sector de participación comunitaria.....	93
3.19 sector fortalecimiento institucional.....	94



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



3.19.1 índice de gobierno abierto.....	94
3.19.2 índice de desempeño integral.....	96
3.20 sector financiero.....	98
3.20.1 impuesto predial unificado.....	98
3.20.2 impuesto de industria y comercio.....	99
3.20.3 Autofinanciación de la inversión.....	100
3.21 diagnostico financiero del periodo 2007 al 2011.....	100
3.21.1 ingresos.....	100
3.21.2 gastos o egresos.....	102
3.21.3 gastos de funcionamiento.....	103
3.21.4 comparación de los ingresos corrientes respecto a los gastos corrientes (ahorro corriente).....	103
3.21.5 gastos de inversión.....	104
3.21.6 marco fiscal de mediano plazo.....	104
3.21.7 proyecciones financieras ingresos y egresos 2012 – 2021.....	104
3.21.8 deuda publica y capacidad de pago actual (endeudamiento).....	106
3.21.9 superávit primario.....	109
3.21.10 matriz de fuentes de financiación de la inversión 2012-2015.....	111
CAPITULO 4. COMPONENTE ESTRATEGICO.....	112
4. Componente estratégico.....	113
4.1 Priorización de resultados.....	114
CAPITULO 5. PLAN DE INVERSIONES.....	123
CAPITULO 6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	124



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



LISTA DE FIGURAS

Figura n° 1: registro fotográfico participación del concejo municipal y líderes.....	21
Figura n° 2: registro fotográfico participación mesas sectoriales.....	22
Figura n° 3: registro fotográfico participación de funcionarios de la admón. m/pal.....	22
Figura n° 4: registro fotográfico socialización a la comunidad.....	22



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



LISTA DE GRAFICAS

Grafica n° 1: pirámide poblacional.....	32
Grafica n° 2: distribución territorial de la población.....	33
Grafica n° 3: cobertura en educación 2005-2009.....	38
Grafica n° 4: cobertura en educación 2005-2009.....	39
Grafica n° 5: cobertura del servicio de acueducto.....	52
Grafica n° 6: servicio sanitario.....	53
Grafica n° 7: servicio sanitario.....	54
Grafica n° 8: acceso a servicio de electrificación.....	61
Grafica n° 9: acceso al servicio de electrificación.....	62
Grafica n° 10: áreas explotadas.....	76
Grafica n° 11: n° de socios por organización.....	77
Grafica n° 12: población de adultos mayores.....	88
Grafica n° 13: cobertura de programas del adulto mayor.....	89
Grafica n° 14: comportamiento de los ingresos tributarios.....	101
Grafica n° 15: Comparación del comportamiento de ingresos corrientes y de los gastos corrientes periodo 2007 al 2010.....	104



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



LISTA DE TABLAS

Tabla n° 1: participación comunitaria.....	19
Tabla n° 2: población Florianense.....	30
Tabla no 3: proyección de la población Florianense.....	30
Tabla n° 4: demografía.....	31
Tabla no 5: división política.....	34
Tabla n° 6: planta de docentes.....	36
Tabla n° 7: planta de docentes.....	37
Tabla n° 8: cobertura educativa.....	38
Tabla n° 9: distribución de la población en el sistema de salud.....	41
Tabla n° 10: morbilidad.....	42
Tabla n° 11: lepra y tuberculosis en el municipio.....	42
Tabla n° 12: morbilidad basada en RIPS.....	43
Tabla n° 13: atención de urgencias.....	44
Tabla n° 14: consulta externa grupos etéreos ese.....	45
Tabla n° 15: consulta externa grupos etéreos ese.....	45
Tabla n° 16: consulta externa grupos etéreos ese.....	45
Tabla n° 17: consulta externa grupos etéreos ese.....	46
Tabla n° 18: consulta externa grupos etéreos ese.....	46
Tabla n° 19: consulta externa grupos etéreos ese.....	46
Tabla n° 20: mortalidad general en todos los grupos de edad a nivel municipal 2011.....	47
Tabla n° 21: mortalidad por grupos etéreos.....	47
Tabla n° 22: cumplimiento en control de crecimiento y desarrollo - CCD, control prenatal - CPN. 2011.....	48



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



Tabla n° 23: planificación familiar y prevención del cáncer.....	49
Tabla n° 24: vacunación en el municipio.....	49
Tabla n° 25: oferta institucional en salud.....	50
Tabla n° 26: prestación del servicio de acueducto.....	51
Tabla n° 27: obtención del agua en el municipio.....	52
Tabla n° 28: servicio sanitario en el área urbana y rural.....	53
Tabla n° 29: acceso al servicio de recolección de basuras.....	55
Tabla n° 30: acceso al servicio de alcantarillado.....	56
Tabla n° 31: centros de recreación- polideportivos del sector urbano.....	59
Tabla n° 32: centros de recreación- polideportivos del sector rural.....	59
Tabla n° 33: estratificación de las viviendas.....	60
Tabla n° 34: acceso al servicio de energía eléctrica.....	61
Tabla n° 35: acceso al servicio de gas natural.....	63
Tabla n° 36: acceso al servicio de teléfono.....	63
Tabla n° 37: vías municipales.....	66
Tabla n° 38: vías priorizadas.....	67
Tabla n° 39: afectación por desastres naturales.....	74
Tabla n° 40: explotaciones agropecuarias.....	75
Tabla n° 41: asociaciones de productores existentes.....	77
Tabla n° 42: población infantil.....	86
Tabla n° 43: población infantil que asiste a centros educativos.....	86
Tabla n° 44: población juvenil.....	87
Tabla n° 45: programas de atención al adulto mayor.....	89



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



Tabla n° 46: población atendida por la red unidos.....	91
Tabla n° 47: indicadores de pobreza red unidos.....	91
Tabla n° 48: indicador laboral red unidos.....	91
Tabla n° 49: situación en salud red unidos.....	91
Tabla n° 50: dinámica familiar red unidos.....	92
Tabla n° 51: logros alcanzados red unidos.....	92
Tabla n° 52: ingresos 2007 – 2011.....	100
Tabla n° 53: gastos o egresos 2007 – 2011.....	102
Tabla n° 54: gastos de funcionamiento 2007 – 2011.....	103
Tabla n° 55: ahorro corriente 2007 – 2010.....	103
Tabla n° 56: gastos de inversion 2007 – 2011.....	104
Tabla n° 57: plan financiero 2011-2021 (proyeccion ingresos y gastos).....	106
Tabla n° 58: capacidad de pago (endeudamiento) situacion actual 2011-2021.....	107
Tabla n° 59: capacidad de pago (con nueva deuda por \$1.000 millones).....	108
Tabla n° 60: tabla de pagos del crédito solicitado.....	109
Tabla n° 61: metas de superavit primario para el escenario 2011 – 2021.....	110
Tabla n° 62: metas de superavit primario para el escenario 2012-2021.....	110
Tabla n° 63: matriz de fuentes de financiación de la inversión 2012 - 2015.....	111



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



PRESENTACIÓN

La planificación es una herramienta de proyección local, que concibe estratégicamente el desarrollo integral y sostenible de los entes territoriales involucrando los diferentes sectores de la comunidad, siendo de esta forma democrática, participativa, incluyente y pluralista.

Por esta razón, el Plan de desarrollo del Municipio de Florián, no solo obedece al cumplimiento del mandato legal, sino al ejercicio de pensar el futuro, visionándolo en la búsqueda del bienestar para todas y todos los habitantes, especialmente a los sectores vulnerables y marginados.

En este período administrativo 2012 – 2015, le apostamos a un desarrollo sostenible, en donde el medio ambiente haga parte de los procesos de planificación y se cree la cultura del cuidado, conservación y uso racional, buscando siempre el progreso económico que garantice bienestar y calidad de vida.

La planificación integral y participativa exige como requisito, la organización de la comunidad para que la aplicación del Plan sea un proceso de educación social, destinado a fortalecer las formas asociativas y productivas, donde el resultado sea la elevación de los niveles de vida, a través del mejoramiento de los ingresos, dentro del marco del desarrollo sostenible con un sentido de bienestar social; un municipio gerenciado con eficiencia, eficacia, honestidad y austeridad en los recursos públicos, en donde se privilegie la autonomía municipal con transparencia, responsabilidad política y participación comunitaria para continuar con el trabajo de recuperar la credibilidad y gobernabilidad del Estado.

Estamos iniciando el trayecto que recorreremos durante los próximos cuatro años, y para poder dar cumplimiento a lo plasmado en mi propuesta de trabajo, lo haremos en compañía de un equipo de trabajo íntegro e idóneo, que trabaja con responsabilidad, compromiso y sentido de pertenencia por el Municipio de Florián.

NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
Alcalde Municipal



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



CAPITULO 1

CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA



PLAN DE DESARROLLO
“POR LAS VÍAS DEL CAMBIO”
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



1.1 CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

TABLA N° 1: PARTICIPACION COMUNITARIA

DESCRIPCION GENERAL			
<p>El plan de desarrollo del municipio de Florián ha sido construido basado en la participación de las comunidades las cuales han planteado sus necesidades a través de espacios y escenarios que les permiten plantear sus expectativas frente al mismo.</p> <p>Se realizaron mesas de trabajo con los diferentes actores del municipio como el concejo municipal, concejo territorial de planeación y líderes comunitarios.</p>			
REUNIONES	FECHA	LUGAR	HORA
Unificación de conceptos con el Concejo municipal y líderes comunitarios, con una participación de 30 asistentes.	20/02/2012	Salón concejo municipal.	
Reunión mesas sectoriales, con la participación de 80 personas.	21/02/2012	Auditorio colegio integrado Ezequiel Florián (CIEF)	
Reunión funcionarios administración municipal.	28/02/2012	Sala de juntas alcaldía municipal.	
Socialización con una participación de 60 personas.	29/02/2012	Auditorio colegio integrado Ezequiel Florián (CIEF)	
Metodología	Mesas sectoriales de participación y concertación con los diferentes actores del municipio.		
Descripción	El diseño del Plan estuvo organizado por 3 instancias		



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



de participación: El primero, de **Carácter Institucional** contando con la participación y responsabilidad de los diferentes despachos de la administración municipal en coordinación de la Secretaria de Planeación. La segunda instancia fue de **Carácter Comunitario** y la conformaron los diferentes sectores y fuerzas vivas del municipio, representados por el Consejo Territorial de Planeación. La tercera instancia fue de **Carácter de Asesoría** realizada por la secretaria de Planeación Departamental, la asesora Francy Alba asignada por el Departamento Nacional de Planeación y la Corporación para el Desarrollo Integral Sostenible CODIS.

Los asistentes como representantes de la institucionalidad, los diferentes sectores y la comunidad realizaron aportes en temas como: Educación, Salud, Agua Potable, Cultura, Deporte, Vivienda, Otros Servicios Públicos diferentes a acueducto aseo y alcantarillado, financiero, Transporte, Equipamiento Municipal, Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones, Ambiente, Prevención Y Atención De Desastres, Agropecuario, Económico, Justicia seguridad y convivencia ciudadana, Participación Comunitaria, Grupos Vulnerables Y Fortalecimiento Institucional.

Con el aporte realizado por parte de los asistentes de cada sector, se identificaron las necesidades más sentidas por la comunidad, así como los programas y proyectos que den respuesta a las necesidades identificadas.

Posterior a ello se elaboró una versión preliminar del proyecto de Plan de Desarrollo, la cual fue presentada al Equipo de Gobierno y al Consejo Territorial de Planeación, quienes hicieron las observaciones y sugerencias pertinentes.

Finalmente, y de acuerdo al concepto emitido, se hicieron los ajustes del caso coherentemente con la realidad y disponibilidad presupuestal del municipio, para por último presentar el proyecto de acuerdo al



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



	Concejo Municipal.
PARTICIPACIÓN DE ACTORES	<p>En la elaboración del presente plan de desarrollo se implementó un metodología de investigación acción participativa, en donde la comunidad es la principal portadora de insumos para la elaboración del documento en sus diferentes fases: <u>diagnóstico preliminar</u> y determinación de líneas bases, elaboración de la <u>parte estratégica</u> en donde están contenidos la visión, los objetivos, las estrategias de acción, los programas y las metas y el <u>plan de inversiones</u>, que contiene la proyección financiera para el cumplimiento de las metas.</p> <p>Se realizó el alistamiento institucional para elaborar una versión preliminar al proyecto de Plan de Desarrollo, la cual fue presentada al equipo de gobierno, concejo Municipal y Consejo Territorial de Planeación.</p> <p>Mediante el diligenciamiento de formatos por cada uno de los sectores, se recopiló la información actualizada, las necesidades y la priorización de las mismas, las cuales se socializó posteriormente en un foro comunitario. Esta información fue procesada por el equipo asesor y aterrizada a la disponibilidad presupuestal, para ser nuevamente validada por el consejo territorial de planeación, para ser finalmente presentado al Concejo Municipal y sancionado por el Alcalde Municipal</p>

FIGURA N° 1: REGISTRO FOTOGRAFICO PARTICIPACION DEL CONCEJO MUNICIPAL Y LÍDERES.





*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



FIGURA N° 2: REGISTRO FOTOGRAFICO PARTICIPACION MESAS SECTORIALES



FIGURA N° 3: REGISTRO FOTOGRAFICO PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS DE LA ADMON M/PAL



FIGURA N° 4: REGISTRO FOTOGRAFICO SOCIALIZACION A LA COMUNIDAD





*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



CAPITULO 2

MARCO NORMATIVO



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



2. MARCO NORMATIVO

2.1 Normatividad legal

Constitución Política

El artículo 339 precisa el contenido y el propósito del plan de desarrollo. El artículo 340 por su parte, constituye el Sistema Nacional de Planeación, y con él los consejos de planeación como instancia de participación ciudadana en el proceso.

Ley 152 de 1994

Establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno.

Ley 388 de 1997

El artículo 6 complementa la planeación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible. Establece como instrumentos para ello los Planes o esquemas de ordenamiento territorial.

Ley 1450 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El PND "Prosperidad para todos" recoge las políticas públicas para implementar las acciones y estrategias de desarrollo económico, social y ambiental. De igual forma, protege y respeta los derechos humanos, los grupos étnicos y los objetivos del milenio

OTRAS SECTORIALES QUE SOPORTAN EL PROCESO

Ley 115 de 1994, Ley 101 de 1993, Ley 99 de 1993, Conpes 3294 de 2004 y Conpes 140 de 2011.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



2.2 Marco Institucional

2.2.1 Misión

La misión del Plan de Desarrollo *"Por las vías del cambio 2012-2015"* es convertirse en herramienta indispensable de consulta y orientación para todo el equipo de trabajo de la administración municipal e instrumento de seguimiento y veeduría para los miembros de las comunidades y demás actores involucrados en este camino de diálogo y concertación, involucrándolos activamente en los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los proyectos e iniciativas puestos en marcha, así como en la formulación e implementación de políticas públicas duraderas y consistentes que permitan generar oportunidades dignas a todos los ciudadanos y transformar la realidad que vive la municipalidad.

2.2.2 Visión

El municipio de Florián se proyecta para el año 2023 como un municipio competitivo en los ámbitos económico, político, social, ambiental y cultural, con una alta inversión en el capital humano como máxima prioridad y expresión del ejercicio público. Municipalidad con viabilidad fiscal, apropiación de herramientas tecnológicas y políticas públicas que favorezcan y prioricen la población en condición de vulnerabilidad

Visionamos un territorio que se destaque por una activa participación comunitaria y una sólida confianza en sus instituciones y representantes. Contará con un personal administrativo calificado e idóneo en cada una de las áreas administrativas y de servicio, con plena capacidad para responder a las demandas y expectativas de la comunidad, ajustarse a los cambios del entorno y de la política.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



2.2.3 Principios Generales

- ✓ **Integralidad:** Como ejercicio esencial en la planificación, implica interrelacionar las diversas dimensiones del territorio en un contexto regional, nacional e internacional, para que el modelo de desarrollo tenga eco y proyección, logrando mayores y mejores oportunidades a los ciudadanos.
- ✓ **Eficiencia en la asignación de recursos:** La planificación debe propender por la utilización eficiente de los recursos; alcanzar la máxima productividad haciendo uso racional de los insumos disponibles.
- ✓ **Equidad:** Promover una justa distribución especial y social del ingreso. El principio de equidad implica igualdad en el acceso a las oportunidades, de manera tal que se garanticen mejores condiciones de vida a toda la población.
- ✓ **Flexibilidad:** La planificación es un proceso dinámico, por tanto, debe ser revisada y ajustada permanentemente a la luz de las condiciones cambiantes de la normatividad, los direccionamientos de las políticas y eventos fortuitos como los desastres naturales.
- ✓ **Participación efectiva y concertación:** Se deben abrir y brindar espacios de intervención a todos quienes representan los intereses de las comunidades, considerar sus opiniones y demandas, priorizando las acciones que redunden en un beneficio colectivo. Dichos escenarios deben favorecer el diálogo y el establecimiento de acuerdos, propósitos, objetivos y metas compartidas, concertando una visión de futuro.
- ✓ **Autonomía.** En la libre realización de las funciones del municipio en lo concerniente a planificación, ejecución y control de la administración, con sujeción a la Ley.
- ✓ **Solidaridad:** Crear vínculos sociales y fomentar la unión, la cooperación mutua y la convivencia. Establecer una relación recíproca y de corresponsabilidad con los diferentes actores municipales y regionales, para trabajar de manera conjunta hacia el cumplimiento de objetivos comunes.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



CAPITULO 3

DIAGNOSTICO INTEGRAL



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



3. DIAGNOSTICO INTEGRAL

3.1 CONFIGURACION TERRITORIAL

3.1.1 RESEÑA HISTÓRICA

El poblamiento del área rural de Florián Santander, resultado del vigoroso movimiento colonizador que experimentó durante el siglo pasado, produjo los asentamientos campesinos de las tierras poseídas por don Ezequiel Florián, hacendado que consintió la presencia de arrendatarios en ellas. En sus tiempos los propietarios de la zona cultivaban maíz, café, plátano y yuca, cuyos excedentes llevaban a vender en el mercado de Florián y en uno temporal que se hacía en la Loma de Sutes.

Don Gustavo Téllez, nieto de don Ezequiel, ingeniero de profesión, en compañía de su cuñado Álvaro Díaz, quien trazó la primera carretera que unió a Florián con el río Minero. Hacia el año de 1927 este mismo ingeniero, auxiliado por don Luis Carlos Pardo Lancheros que actuó como cadenero, realizó la traza del pueblo: la plaza, las cuadras y los lotes de diez metros de frente por treinta de fondo que fueron cedidos a los amigos de la familia Téllez. Tal fue el origen del poblamiento urbano y de la capilla que recibió la advocación de San José.

Posteriormente y por orden del ingeniero Téllez Florián, la antigua hacienda de su padre Belisario fue parcelada por don Felipe Pineda, vendiéndose por lotes a los antiguos aparceros. Ello propició el crecimiento poblacional de esta traza urbana, convirtiéndose en cabecera de una inspección departamental de policía del municipio de Jesús María por la ordenanza 37 de 1944. Sobre esta base fue incluida en el texto de la ordenanza 25 del 7 de julio de 1974 que autorizó al Gobernador de Santander para crear tres nuevos municipios, uno de los cuales sería el de Florián.

El plazo fijado para documentar esta creación se limitó al 30 de septiembre del año siguiente. El territorio municipal se constituyó entonces con el de las veredas del Centro, Campo Hermoso, Caracol, Colorada, El Puerto, Encenillo, Flórez, Mesetas, Mopora, Opón, otro Mundo, Tisquizoque, San Gil, La Venta, Venta de Coles, Vueltiada y Leones. Tal como se había previsto, por el decreto 2355 de 1975 quedó definitivamente creado Florián en Municipio.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



3.1.2 UBICACION GEOGRÁFICA

Ubicación	Latitud de 5 grados 58" y una longitud de 73 grados 59"
Extensión territorial	191 km ² de superficie
Sus límites territoriales	NORTE: con el Municipio de la Belleza y Jesús María. SURORIENTE: con Municipio Páuna (Departamento de Boyacá) y Albania (Departamento de Santander) OCCIDENTE con el Municipio de la Belleza SUROCCIDENTE con el Municipio de la Belleza SUR con Río Minero (Límite entre los departamentos de Boyacá y Santander) y el Municipio de Páuna, en el Departamento de Boyacá
Distancia de la capital Del departamento	300 Km de Bucaramanga
Vías intermunicipales	Vía entre Jesús María y el Municipio con una longitud de 37 Km vía entre Florián y la Belleza, vía entre Florián y Tunungua, vía la Esperanza y Pauna
Patrono	San José
Fiestas	Feria Ganadera, Fiesta del campesino, Fiesta de la virgen del Carmen, Ferias del municipio
Sitios de interés:	Ventanas de Tisquizoque El cerro de los venados Loma bonita. El cerro temblador. Caverna el portón de Brazuelos Caverna las Iglesias vereda leones Caverna las Iglesias Buena Vista Baja Puente Piedra Aguas termales de Chiconal Casa de la cultura Iglesia municipal



PLAN DE DESARROLLO
“POR LAS VÍAS DEL CAMBIO”
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



3.1.3 POBLACIÓN

Según reporte del SISBEN 2011 el municipio cuenta con una población de 5.410 personas de las cuales 972 están en el perímetro urbano y 4438 en el sector rural.

TABLA N° 2: POBLACIÓN FLORIANENSE

TOTAL POBLACIÓN	URBANO	RURAL	CORREGIMIENTOS
5410	972	4399	39

FUENTE: SISBEN 2012

Es evidente que el 82% de la población total es rural, por lo tanto consideramos es un municipio de caracterización agropecuaria rural, con un 18% urbano que no es representativo.

TABLA NO 3: PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN FLORIANENSE

Grupos de edad	2012			2013			2014			2015		
	Total	Homb	Mujer	Total	Homb	Mujer	Total	Homb	Mujer	Total	Homb	Mujer
Total	6.325	3.383	2.942	6.317	3.374	2.943	6.309	3.370	2.939	6.301	3.367	2.934
0-4	665	344	321	666	344	322	664	343	321	665	343	322
5-9	617	321	296	607	315	292	610	317	293	621	322	299
10-14	695	369	326	669	354	315	633	335	298	596	314	282
15-19	658	364	294	660	362	298	653	355	298	648	350	298
20-24	578	331	247	575	327	248	570	322	248	568	319	249
25-29	454	260	194	470	270	200	488	280	208	498	286	212
30-34	403	225	178	393	220	173	385	217	168	386	219	167
35-39	362	198	164	373	204	169	381	209	172	383	211	172
40-44	331	181	150	327	179	148	325	178	147	327	180	147
45-49	331	178	153	329	178	151	328	178	150	322	176	146
50-54	280	147	133	288	152	136	294	156	138	298	159	139
55-59	211	107	104	221	113	108	232	120	112	240	125	115
60-64	204	102	102	197	98	99	193	96	97	192	96	96
65-69	130	64	66	151	74	77	171	85	86	182	91	91
70-74	141	68	73	117	56	61	101	48	53	96	46	50
75-79	135	64	71	137	65	72	139	66	73	136	65	71
80 Y MÁS	130	60	70	137	63	74	142	65	77	143	65	78

FUENTE: DANE 2012

El crecimiento poblacional según el departamento nacional de planeación DANE, muestra que el total de la población para el año 2012 sería de 6.325 y para el año 2015 de 6301, sin



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



embargo basados en la información contenida en la encuesta del SISBEN del año 2011 se realizó el diagnóstico sectorial.

TABLA N° 4: DEMOGRAFIA

Rango Edades	Total de Hombres Municipio	Total de Mujeres Municipio	Total de Personas Municipio
0 - 5	265	233	498
6 - 10	321	323	644
11 - 15	354	324	678
16 - 20	301	218	519
21 - 25	169	174	343
26 - 30	157	178	335
31 - 35	187	170	357
36 - 40	163	163	326
41 - 45	179	138	317
46 - 50	134	146	280
51 - 55	146	128	274
56 - 60	90	95	185
61 - 65	86	91	177
66 - 70	65	58	123
71 - 75	78	84	162
76 - 80	47	46	93
81 - 85	38	34	72
86 - 90	7	9	16
91 - 95	4	4	8
96 - 100	1	0	1
Mayores de 100	1	1	2
Total	2.793	2.617	5.410

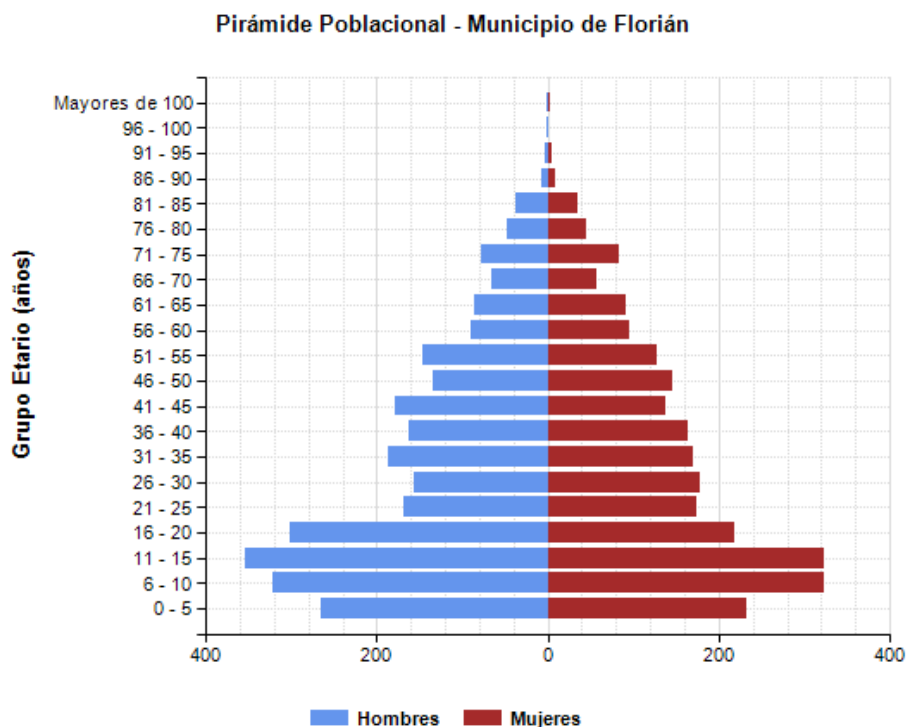
FUENTE: SISBEN III 2011



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



GRAFICA N° 1: PIRAMIDE POBLACIONAL



FUENTE: SISBEN III 2011

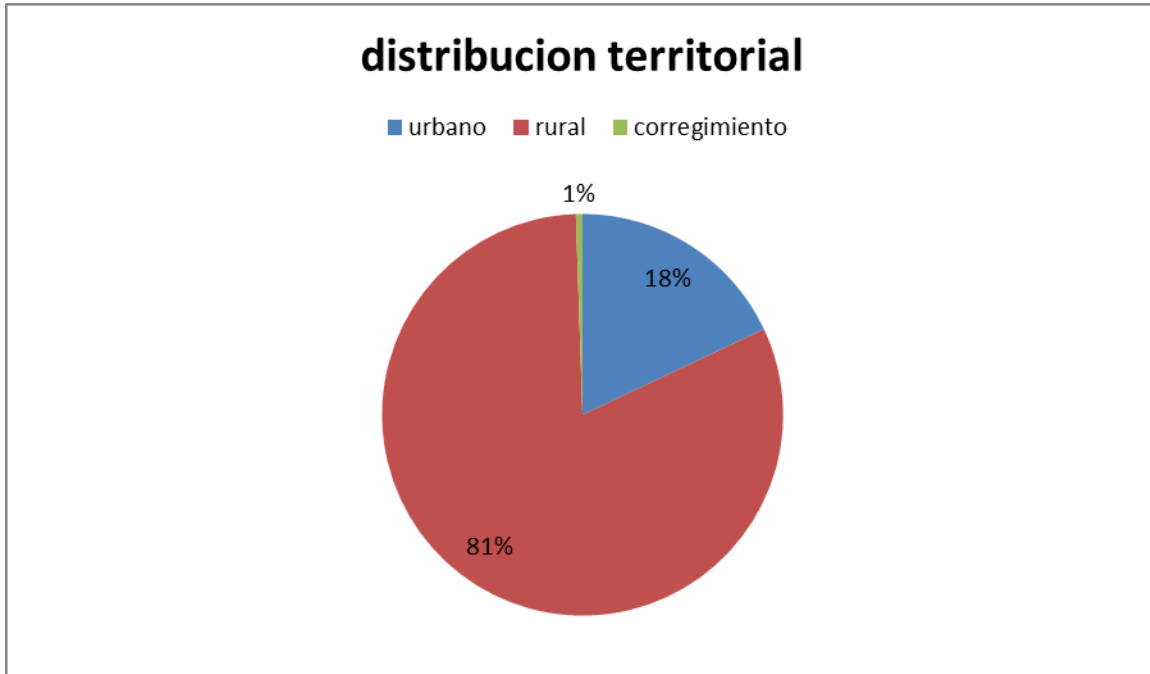
Se evidencia una notoria diferencia entre lo proyectado por el DANE y la realidad plasmada en el documento SISBEN III del año 2011, donde la disminución en la población se debe entre otras causas a la migración por parte de los pobladores a las grandes ciudades en busca de mejores condiciones de vida, sin embargo teniendo en cuenta que la mayoría de la población son hombres, la diferencia es mínima teniendo que ellos representan el 51,6% y las mujeres el restante 49,4 %, y, la mayoría de la población es joven con edades comprendidas entre 6-40 años, muestra el potencial de sus habitantes y por ende del municipio.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



GRAFICA N° 2: DISTRIBUCION TERRITORIAL DE LA POBLACION



FUENTE SISBEN III 2011



PLAN DE DESARROLLO
“POR LAS VÍAS DEL CAMBIO”
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



3.1.4 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Florián cuenta con 32 veredas según la comunidad con las cuales quisimos hacer un cuadro comparativo ya que en el IGAC solo aparecen algunas de ellas.

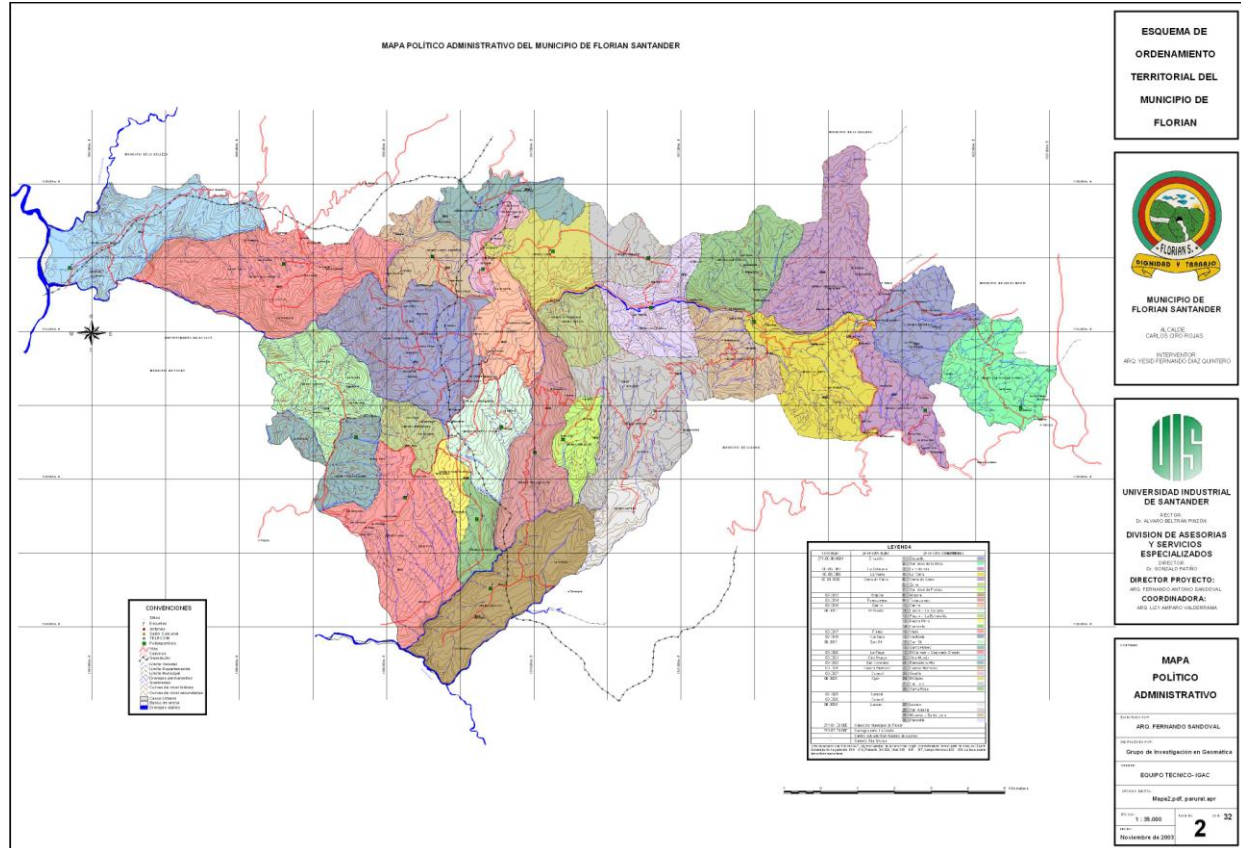
TABLA NO 5: DIVISION POLITICA

VEREDA IGAC	VEREDAS COMUNIDAD
Encenillo	1. Encenillo
	2. San José de la Mesa
La colorada	3. La colorada
La venta	4. La Venta
Venta de coles	5. Venta de coles
	6. Zarval
	7. San José de Florián
Mópora	8. Mópora
Tisquizoque	9. Tisquizoque
Centro	10. Centro
El Puerto	11. El Puerto- la cabaña
	12. El puerto-la esmeralda
	13. Puerto perla
	14. Casacote
Flores	15. Viani
Vueltiada	16. Vueltiada
San Gil	17. San Gil
	18. Santa Helena
La Playa	19. El Carmen- quebrada grande
Otro mundo	20. Otro mundo
San Cayetano	21. Buenavista alta
Campo Hermoso	22. Campo Hermoso
Caracol	23. Gualilo
Opon	24. Opòn
	25. San Luis
	26. Santa Rosa
Leones	27. Leones
	28. San Antonio
	29. Mesetas - Santa Lucia
	30. Platanillo
Vereda Zona Limítrofe	31. La Esperanza
	32. Buena Vista Baja

Fuente: EOT 2003



PLAN DE DESARROLLO “POR LAS VÍAS DEL CAMBIO” NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO ALCALDE MUNICIPAL



Fuente: EOT 2003



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



DIAGNOSTICO SECTORIAL

3.2 SECTOR EDUCACIÓN

De acuerdo al informe de la Secretaria de Educación Departamental de la cobertura del sector oficial y no oficial del municipio de Florián, se cubre el 87% de la población total, distribuido así: la población pre-escolar corresponde al 7%, la población en primaria corresponde al 53%, la población en secundaria corresponde al 32% y la población en media corresponde a 8%.

3.2.1 COLEGIO INTEGRADO EZEQUIEL FLORIÁN

El Colegio Integrado Ezequiel Florián – CIEF - otorga el título de “Técnico en liderazgo socio ambiental”. Y CAP del SENA – En armados de estructuras de guadua – Con proyección al grado 12 para otorgar el título de TECNOLOGO.

TABLA N° 6: PLANTA DE DOCENTES

DOCENTES	NO.
PRIMARIA	8
MEDIA	16
DIRECTIVOS	2
TOTAL	26

..... FUENTE: SECRETARIA CIEF 2011

3.2.2 CENTRO EDUCATIVO SANTA HELENA

Creado por la resolución N° 07110 del 22 de Agosto de 2003

Directora Rural: 04 de Agosto de 2004.

Ofrece el servicio de educación en los niveles Preescolar y Básica con las metodologías Escuela Nueva y Pos primarias, una en la Sede A y otra en la Sede G. En la Sede B se desarrolla el Programa de Aceleración del Aprendizaje.

Establecimientos educativos que lo constituyen:



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



3.2.3 CENTRO EDUCATIVO LEONES

Resolución de creación: N° 07068 del 22 de Agosto de 2003
Directora Rural: 04 de Agosto de 2004.

Ofrece el servicio de educación en los niveles Preescolar y Básica con las metodologías Escuela Nueva y Pos primarias, en las Sedes A, B y M. En la Sede B se desarrolla el Programa de Aceleración del Aprendizaje.

TABLA N° 7: PLANTA DE DOCENTES

DOCENTES	NO.
EN PROPIEDAD	14
EN PROVISIONALIDAD	4
DIRECTOR EN ENCARGO	1
TOTAL DE DOCENTES	19

..... FUENTE: SECRETARIA CENTRO EDUCATIVO LEONES 2011

3.2.4 MODALIDAD DE POST PRIMARIA

Ofrecidos en los centros educativos de Santa Helena y Leones, Es una alternativa de educación rural, en donde se vinculan estudiantes de zonas de difícil acceso para continuar su formación académica en el ciclo básico de 6º a 11º grado. La metodología de trabajo es similar a la Escuela Nueva y obtienen el certificado de Bachiller Básico.

Con esta modalidad se garantiza mayor cobertura educativa, aumenta las posibilidades de estudio de los habitantes de las veredas, a los cuales se les garantiza una planta física y deportiva adecuada y apoyo con material didáctico y bibliográfico para el desarrollo de su formación, además del enfoque para el desarrollo de proyectos productivos.

También existen algunas falencias en cuanto a la falta de docentes, ya que el mismo desarrolla competencias de todas las materias y no existen terrenos para la ejecución de los proyectos productivos.



**PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL**



3.2.5 COBERTURA EDUCATIVA.

La Población en edad escolar matriculada en el año 2011 fue de 1416 estudiantes, alcanzando una cobertura del 87,08% distribuido de la siguiente manera:

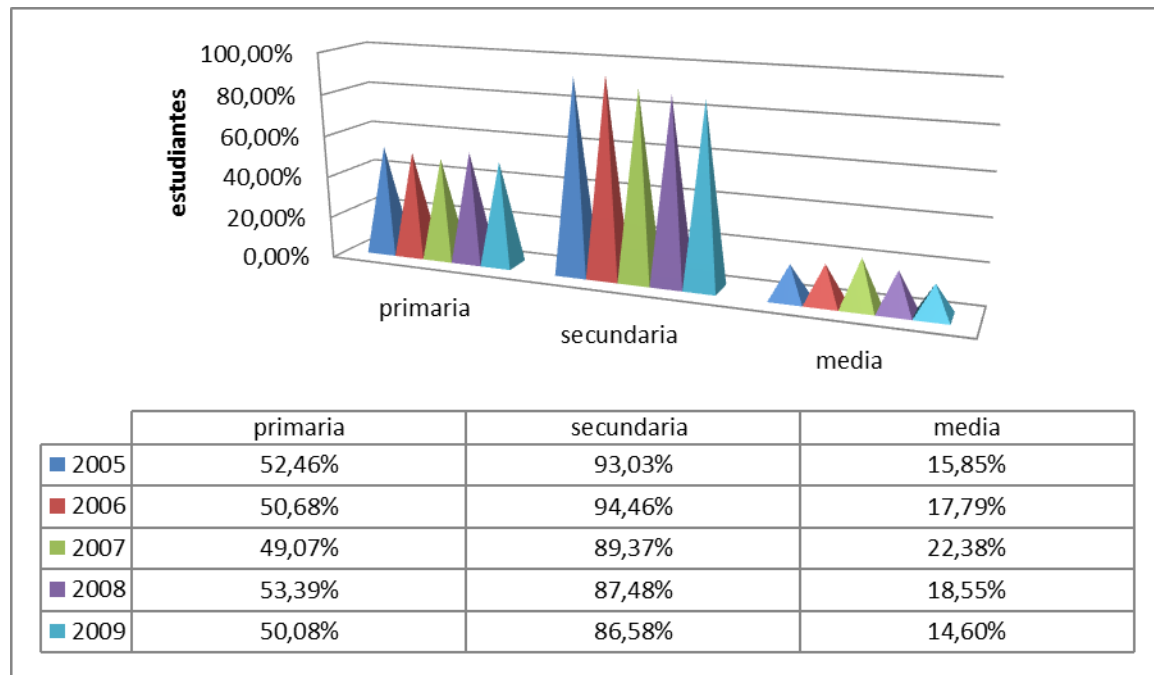
TABLA N° 8: COBERTURA EDUCATIVA

POBLACION EN EDAD ESCOLAR (5-16 AÑOS)	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL	TOTAL SUBSIDIADA (SAT)	TOTAL OFICIAL + SUBSIDIADA (SAT)
1626	96	724	431	100	1351	65	1416

FUENTE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL 2011

De acuerdo a la información oficializada por el MEN podemos analizar que la mayor cobertura se encuentra en la educación primaria y en la medida en que aumentan los grados, disminuye la cobertura, debido a que finalizado el grado quinto, la población en edad escolar replantea sus prioridades y especialmente los hombres empiezan a vincularse a actividades laborales, pasando las actividades educativas a un segundo plano.

GRAFICA N° 3: COBERTURA EN EDUCACION 2005-2009



FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL 2010

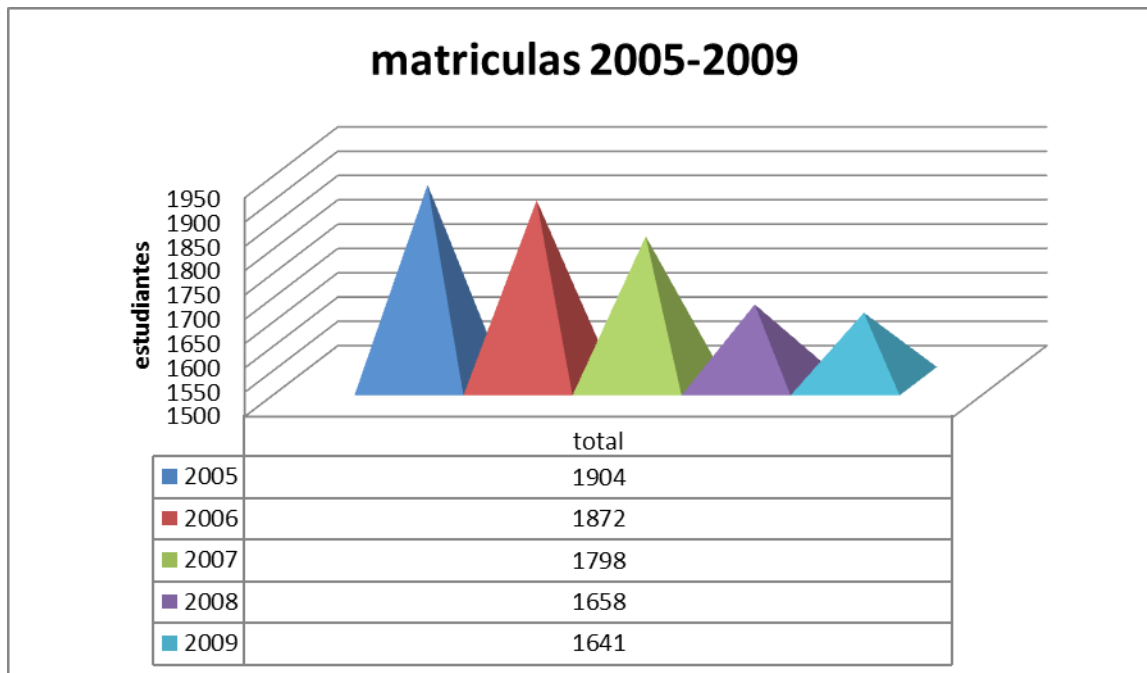


*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



El comportamiento de las matriculas muestra un descenso significativo con respecto a las de los años anteriores, teniendo una diferencia con el año inmediatamente anterior de 17 estudiantes.

GRAFICA N° 4: COBERTURA EN EDUCACION 2005-2009



FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL 2010

3.2.6 TRANSPORTE ESCOLAR.

El total de niños, niñas, Adolescentes y Jóvenes beneficiados con transporte escolar es de 1185 teniendo en el sector urbano 310 y el sector rural 875:

- _ El 38% de los estudiantes de Post-primaria se benefician del transporte escolar.
- _ El 54% de los estudiantes de Básica Media del CIEF se benefician con transporte escolar.
- _ El 49% de los estudiantes de Básica Media del Municipio se benefician con transporte escolar.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



3.2.7 TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – TIC`S

Las tecnologías de la información y las comunicaciones se han convertido en uno de los principales ejes en el desarrollo de sectores como: educación, cultura, salud, transporte, turismo entre otros.

El acceso a las TIC`S en el municipio es limitado, sin embargo es importante resaltar que a través del uso de modem especialmente de la empresa COMCEL los Florianenses han logrado acceder al servicio de internet, con lo cual se han abierto puertas para la investigación y la interacción con los usuarios de este servicio a nivel nacional y mundial.

Teniendo en cuenta el avance de la Tecnología en la Informática y las Comunicaciones, se hace necesario implementar el servicio de internet por lo menos en una institución educativa, en la biblioteca pública municipal y en la alcaldía, además de realizar las adecuaciones pertinentes de redes y garantizar la seguridad en las instalaciones.

Gobierno en Línea

El gobierno nacional a través de su estrategia de gobierno en línea busca que la comunidad en general tenga acceso a la información del manejo que se le da a los entes estatales en temas como inversión, contratación, programas sociales entre otros, todo esto mediante el aprovechamiento de las TIC`s.

El gobierno municipal en busca de garantizar que a través de esta estrategia que la comunidad en general tenga acceso a información que es de interés público con lo cual se garantiza transparencia en la administración municipal.

Página Web.

La página web del municipio esta desactualizada, sin embargo el alcalde municipal y su equipo de trabajo adelantan las acciones necesarias para garantizar la transparencia en todas y cada una de las acciones que desde la administración municipal se ejecutan en pro del desarrollo socioeconómico de Florián.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



3.3 SECTOR SALUD

COBERTURA EN SALUD

Según e SISBEN III la cobertura en salud régimen subsidiado y contributivo en el municipio está distribuido de la siguiente manera:

TABLA N° 9: DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN EL SISTEMA DE SALUD

Valor	Descripción	Personas			
		cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
0	Ninguna	39	4	311	354
1	Instituto de Seguros Sociales - ISS			13	13
2	Regímenes especiales (Fuerzas Militares, Policía Nacional, Universidad Nacional, Ecopetrol, Magisterio)	62	4	20	86
3	EPS contributiva DISTINTA a 1 ó 2	184	1	74	259
4	EPS subsidiada (ARS - Administradora de Régimen Subsidiado)	687	30	3.981	4.698
Total		972	39	4.399	5.410

FUENTE: SISBEN III 2011



PLAN DE DESARROLLO
“POR LAS VÍAS DEL CAMBIO”
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



3.3.1 MORBILIDAD POR ENFERMEDADES DE NOTIFICACION OBLIGATORIA

Eventos de notificación Obligatoria

TABLA N° 10: MORVILIDAD

INCIDENCIA DE EVENTOS	2008		2009		2010		2011	
	N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa
Sarampión	0	0	0	0	0	0	0	0
Rubéola	0	0	0	0	0	0	0	0
Hepatitis B y D	0	0	0	0	0	0	0	0
Hepatitis A, C y E	0	0	0	0	0	0	0	0
Tuberculosis pulmonar	0	0	1	0.01	1	1.4	0	0
TBC extra pulmonar	0	0	0	0	0	0	0	0
Varicela	0	0	2	0.02	0	0	4	0.04
Dengue Clásico	0	0	2	0.02	0	0	0	0
Lehismaniasis	17	2.22	10	0.10	31	44.2	3	0,03
Exposición rábica	17	2.22	18	0.18	13	18.56	14	0,14
Sífilis congénita	0	0	0	0	0	0	0	0
Sífilis en maternas (embarazadas)	0	0	0	0	0	0	0	0
SIDA	0	0	0	0	0	0	0	0
Intoxicación plaguicidas	0	0	3	0.3	0	0	0	0
Accidente Oficico	0	0	0	0	1	1.4	2	0,02
Brotos o epidemias:	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	72.22	0.9	0	0	0	0	0	0

FUENTE: SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL 2011 TASA 2010 X 10.000 HAB.

El cuadro anterior muestra la incidencia de enfermedades en la población del municipio, destacándose entre estas la Lehismaniasis y la exposición rábica, las cuales muestran los más altos niveles de incidencia en el año 2010 y una notable reducción en el año 2011.

La incidencia de sarampión, rubeola, hepatitis, TBC extra pulmonar, sida entre otras enfermedades se encuentra en ceros como resultado de campañas educativas para la prevención de la misma.

SITUACIÓN ACTUAL EN LEPRO Y TUBERCULOSIS (TBC) – 2010

TABLA N° 11: LEPRO Y TUBERCULOSIS EN EL MUNICIPIO

PROGRAMA	Consulta a Sintomáticos	Baciloscopias solicitadas	N° de casos positivos	N° de casos en tto	
				Nuevos el año	Total
LEPRO	0	0	0	0	0
TUBERCULOSIS	53	53	1	1	1

FUENTE: ESE MUNICIPAL, PROGRAMA TBC Y LEPRO AÑO 2011



PLAN DE DESARROLLO
“POR LAS VÍAS DEL CAMBIO”
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



3.3.1.1 MORBILIDAD ATENDIDA BASADA EN RIPS

TABLA N° 12: MORBILIDAD BASADA EN RIPS

CAUSA	2008				2009				2010			
	Orden	N°	%	Tasa	Orden	N°	%	Tasa	Orden	N°	%	Tasa
Hipertensión Arterial	1	754	14,1	98,7	1	535	20%	70,07	1	876	17%	114,73
Parasitosis	2	455	8,5	59,6	2	342	13%	44,79	2	336	7%	44,00
I.R.A	3	280	5,2	36,7	5	160	6%	20,96	3	280	6%	36,67
GASTRITIS NO ESPEC.	5	224	4,2	29,3	4	177	7%	23,18	4	240	5%	31,43
Rinofaringitis	4	224	4,2	29,3	3	215	8%	28,16	5	179	4%	23,44
Dolor en articulaciones					8	106	4%	13,88	6	151	3%	19,78
Lumbalgia	7	167	3,1	21,9	6	153	6%	20,04	7	137	3%	17,94
Infección de Vías Urinarias	9	136	2,5	17,8	7	113	4%	14,80	8	134	3%	17,55
Cefaleas	6	168	3,1	22	9	93	4%	12,18	9	129	3%	16,90
Dolor pelvico y perinatal						89	3%	11,66	10	102	2%	13,36
E.D.A.	8	69	1,3	9	10	95	4%	12,44	11	73	1%	9,56
FIEBRE NO ESPECIFICADA	8	148	2,8	19,4		0	0%	0,00				
Amigdalitis	10	98	1,8	12,8		85	3%	11,13				
Enfermedad Ácido péptica	5	0	0	0		0	0%	0,00				
OTRAS CAUSAS		2704	49,2			480	18%	62,87		2387	48%	312,64
TOTAL			100			2643	100%			5024	100%	

FUENTE: ESE MUNICIPAL 2011



PLAN DE DESARROLLO
“POR LAS VÍAS DEL CAMBIO”
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



3.3.1.2 MORBILIDAD POR URGENCIAS A NIVEL MUNICIPAL. 2008 – 2011

El siguiente cuadro muestra la atención por urgencias en la ESE San José del año 2008 hasta noviembre del año 2011.

TABLA N° 13: ATENCION DE URGENCIAS

CAUSA	2008				2009				2010				nov-11			
	Orden	N°	%	Tasa	Orden	N°	%	Tasa	Orden	N°	%	Tasa	Orden	N°	%	Tasa
heridas									1	27	14,8%	3,54	1	32	15,8%	4,19
Fiebre	--	--	--	--	--	--	--	--	7	5	2,7%	0,65	7	16	7,9%	2,10
Dolor abdominal	6	3	4,2	3,9	3	7	5,60%	9,17	3	16	8,7%	2,10	3	14	6,9%	1,83
VIROSIS														13	6,4%	1,70
IRA	2	3	4,2	3,9	0	0	0,00%	0,00	9	4	2,2%	0,52	9	12	5,9%	1,57
Parto	3	3	4,2	3,9	1	9	7,20%	11,79	2	15	8,2%	1,96	2	11	5,4%	1,44
Dolor de cabeza														9	4,4%	1,18
Intoxicación	--	--	--	--	--	--	--	--	6	5	2,7%	0,65	6	6	3,0%	0,79
DOLOR OIDO Y FIEBRE														6	3,0%	0,79
EPOC	--	--	--	--	--	--	--	--	4	9	4,9%	1,18	4	6	3,0%	0,79
Embarazo	--	--	--	--	--	--	--	--	5	7	3,8%	0,92	5	5	2,5%	0,65
S febril														5	2,5%	0,65
Dolor epigástrico	--	--	--	--	--	--	--	--	8	4	2,2%	0,52	8	5	2,5%	0,65
Gastritis	0	0	0	0	2	9	7,20%	11,79	10	3	1,6%	0,39	10	2	1,0%	0,26
Dolor pélvico y perinatal	0	0	0	0	4	6	4,80%	7,86					11	2	1,0%	0,26
Dolor Toraxico													12	3	1,5%	0,39
Estado asmático	0	0	0	0	5	5	4,00%	6,55								
Heridas de los dedos de los pies	0	0	0	0	6	5	4,00%	6,55								
Supervisión de otros embarazos normales	0	0	0	0	7	5	4,00%	6,55								
Infección de Vías Urinarias	7	2	2,8	2,6	8	4	3,20%	5,24								
Lumbago	8	2	2,8	2,6	9	4	3,20%	5,24					13	2	0,99%	0,26
Hipertensión Crónica	1	11	15,5	14,4	10	2	1,60%	2,62					14	2	0,99%	0,26
Parasitosis	4	3	4,2	3,9	0	2	1,60%	2,62								
E.D.A	5	3	4,2	3,9	0	2	1,60%	2,62					15	4	1,97%	0,52
Enfermedad Ácido péptica	0	0	0	0	0	0	0	0								
Amigdalitis	9	1	1,4	1,3	0	0	0	0								
OTRAS CAUSAS		40	56,5	55,4	0	69	55,20%	90,37		160	87,4%	20,96		48	23,6%	6,29
TOTAL		71	100		0	129	0	0		183	100%			203	100%	

FUENTE: ESE MUNICIPAL. 2011 TASA X 10.000 HAB.



PLAN DE DESARROLLO
“POR LAS VÍAS DEL CAMBIO”
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



3.3.1.3 MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA A NIVEL MUNICIPAL 2011, POR GRUPOS ETAREOS

En los cuadros relacionados a continuación se muestra la atención por consulta externa en la ESE San José discriminada por edades.

TABLA N° 14: CONSULTA EXTERNA GRUPOS ETAREOS ESE

0 A 1 AÑO CONSULTA EXTERNA			2010	nov-11
ORDEN	CODIGO	EVENTO	FRECUENCIA	FRECUENCIA
1	J069	IRA	18	45
2	A09X	EDA	6	6
3	J00X	RINOFARINGITIS	5	5
4	N390	INFECCION VIAS URINARIAS	3	1

FUENTE: SISTEMA INFORMACION ESE FLORIAN 2011

TABLA N° 15: CONSULTA EXTERNA GRUPOS ETAREOS ESE

1 A 4 AÑOS CONSULTA EXTERNA 2011			2010	2011
ORDEN	CODIGO	EVENTO	FRECUENCIA	FRECUENCIA
1	J069	IRA	137	82
2	B829	PARASITOSIS	72	54
3	A09X	EDA	48	16
4	J00X	RINOFARINGITIS	25	21
7	H109	CONJUNTIVITIS	0	5
8	B349	INFECCION VIRAL NO ESPECIFICADA	0	4
5	N390	INFECCION VIAS URINARIAS	9	2

FUENTE: SISTEMA INFORMACION ESE FLORIAN 2011

TABLA N° 16: CONSULTA EXTERNA GRUPOS ETAREOS ESE

5 A 14 AÑOS CONSULTA EXTERNA 2011			2010	2011
ORDEN	CODIGO	EVENTO	FRECUENCIA	FRECUENCIA
1	B829	PARASITOSIS	139	121
2	J069	IRA	83	58
3	J00X	RINOFARINGITIS	41	40
4	R51X	CEFALEA	16	14
5	K295	GASTRITIS	14	16

FUENTE: SISTEMA INFORMACION ESE FLORIAN 2011



PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



TABLA N° 17: CONSULTA EXTERNA GRUPOS ETAREOS ESE

15 A 44 AÑOS CONSULTA EXTERNA 2011			2010	2011
ORDEN	CODIGO	EVENTO	FRECUENCIA	FRECUENCIA
1	K295	GASTRITIS	119	75
2	I10X	HIPERTENSION ARTERIAL	93	91
3	B829	PARASITOSIS	93	61
4	R102	DOLOR PELVICO	81	75
5	M545	LUMBALGIA	70	51

FUENTE: SISTEMA INFORMACION ESE FLORIAN 2011

TABLA N° 18: CONSULTA EXTERNA GRUPOS ETAREOS ESE

45 A 64 AÑOS CONSULTA EXTERNA 2011			2010	2011
ORDEN	CODIGO	EVENTO	FRECUENCIA	FRECUENCIA
1	I10X	HIPERTENSION ARTERIAL	344	484
2	K295	GASTRITIS	67	46
3	M545	LUMBALGIA	48	58
4	R51X	CEFALEA	34	25
5	N390	INFECCION VIAS URINARIAS	27	47

FUENTE: SISTEMA INFORMACION ESE FLORIAN 2011

TABLA N° 19: CONSULTA EXTERNA GRUPOS ETAREOS ESE

65 Y MAS AÑOS CONSULTA EXTERNA 2011			2010	2011
ORDEN	CODIGO	EVENTO	FRECUENCIA	FRECUENCIA
1	I10X	HIPERTENSION	404	655
2	K295	GASTRITIS	31	38
	M255	DOLOR EN ARTICULACION		37
3	N390	INFECCION VIAS URINARIAS	19	31
4	M545	LUMBALGIA	16	30
5	J449	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA, NO ESPECI		21

FUENTE: SISTEMA INFORMACION ESE FLORIAN 2011



PLAN DE DESARROLLO
“POR LAS VÍAS DEL CAMBIO”
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



3.3.2 ANALISIS DE MORTALIDAD

3.3.2.1 MORTALIDAD GENERAL

En el siguiente cuadro se discrimina la incidencia de muertes por distintas causas presentadas entre el año 2008 y noviembre del año 2011.

TABLA N° 20: MORTALIDAD GENERAL EN TODOS LOS GRUPOS DE EDAD A NIVEL MUNICIPAL 2011

CAUSA	2.008				2.009				2.010				30/11/2011			
	Orden	N°	%	Tasa	Orden	N°	%	Tasa	Orden	N°	%	Tasa	Orden	N°	%	Tasa
Paro Cardíaco	1	14	77,7	18,3	1	10	59%	13,10	2	1	6%		2	4	19%	30,54
IAM	-	-	-	-	-	1	6%	1,31	1	4	25%		1	3	14%	22,91
Paro Respiratorio	2	2	11,1	2,6	2	3	18%	3,93	3	1	6%		3	3	14%	22,91
ANOXIA TISULAR POR ASFIXIA MECANICA SEPULTAMIENTO	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	4	11	52%	84,00
Cancer Hepático	-	-	-	-	-	1	6%	1,31					--	--	--	--
Falla multisistémica	-	-	-	-	-	-			8	1	6%		--	--	--	--
Shock hipovolemico	-	-	-	-	-	1	6%	1,31	9	1	6%		--	--	--	--
OTRAS CAUSAS	-	-	-	-	-	-	-	-		4	25%		--	--	--	--
Shock Séptico	3	1	5,6	1,3	3	-	-	-					--	--	--	--
J.A.M.	4	1	5,6	1,3	4	-	-	-					--	--	--	--
Shock Cardiogenico	-	-	-	-	-	1	6%	1,31					--	--	--	--
TOTAL		18	100			17	100			15				21		

FUENTE: SISTEMA INFORMACION ESE FLORIAN 2011

3.3.2.2 MORTALIDAD POR GRUPOS ETÁREOS A NIVEL MUNICIPAL

En el siguiente cuadro se relacionan las muertes presentadas a nivel municipal por diferentes causas.

TABLA N° 21: MORTALIDAD POR GRUPOS ETAREOS.

GRUPO DE EDAD	Indicador 2010			Indicador 2011		
	N°	%	Tasa	N°	%	Tasa
Menor de 1 año	0	0	0	2	10%	0,26
Entre 1 y 4 años	0	0	0	0	0%	0



PLAN DE DESARROLLO
“POR LAS VÍAS DEL CAMBIO”
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



Entre 5 y 14 años	1	6%	0,13	2	10%	0,26
Entre 15 y 44 años	2	13%	0,26	5	25%	0,65
Entre 45 y 64 años	1	6%	0,13	1	5%	0,13
65 años y más	12	75%	1,57	10	50%	1,31
Total	16	100		20	100	

FUENTE: ESE MUNICIPAL 2011

3.3.3 DIAGNÓSTICO DE OFERTA DE SERVICIOS.

La atención a grupos poblacionales vulnerables debe ser uno de los principales ejes en la prevención de enfermedades, por lo cual se convierte en uno de los principales focos de atención por parte de la administración municipal y la secretaria de salud como dependencia responsable. A continuación se relaciona el cumplimiento a los controles necesarios en población vulnerable entre 0-9 años y mujeres entre 15-49 años.

TABLA N° 22: CUMPLIMIENTO EN CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CCD, CONTROL PRENATAL - CPN. 2011

PROGRAMA	POBLACIÓN OBJETO	Consulta 1ª Vez		Consulta de control			
		Consultas realizadas	% de Cumplim.	Controles N° Ideal	Consultas realizadas	% de Cumplim.	
CCD	< 1 año	86	59	69%	344	44	13%
	12-24 meses	109	132	121%	327	137	42%
	25-36 meses	171	70	41%	513	321	62.6%
	3 - 9 años	929	497	53%	929	658	79%
CPN (mujeres de 15 a 49 años)	72	72	100%	288	205	71%	

FUENTE: ESE MUNICIPAL AÑO 2011



PLAN DE DESARROLLO
“POR LAS VÍAS DEL CAMBIO”
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



3.3.3.1 CUMPLIMIENTO EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR, CÁNCER DE CERVIX

Y CÁNCER DE MAMA. AÑO 2011.

En la siguiente tabla se relaciona el cumplimiento de objetivos y directrices en lo que a planificación familiar y prevención de cáncer de cervix y mama se refiere.

TABLA N° 23: PLANIFICACION FAMILIAR Y PREVENCIÓN DEL CANCER.

PROGRAMA	POBLACIÓN OBJETO	POBLACIÓN ATENDIDA	
		1ª vez en el año	% de Cumplim.
Planif. Familiar (15 – 49 años)	1688	238	14%
Ca. Cérvix (25 – 69 años)	1393	608	44%
Ca. Mama (mayores 50 años)	772	0	0%

FUENTE: ESE MUNICIPAL 2011

3.3.3.2 COBERTURA DE VACUNACIÓN POR BIOLOGIO.

La vacunación reportada por la ESE San José muestra los biológicos aplicados en los diferentes programas de llevados a cabo en el municipio y se relacionan en la siguiente tabla.

TABLA N° 24: VACUNACION EN EL MUNICIPIO.

COBERTURA POR BIOLÓGICO		2007	2008	2009	2010
BCG – Antituberculosa (menores de 1 año)		72	58	59	50
VOP – Antipolio (menores de 1 año)		371	576	582	411
DPT – Triple bacteriana (menores de 1 año)		132	251	227	185
HB – Hepatitis B (menores de 1 año)		72	61	57	51
Hib – Antihemophilus influenza (<s de 1 año)		371	271	811	335
TV – Triple viral (1 año)		115	225	111	99
TD – en Mujeres en edad fértil (10 a 49 años)	557	555	152	555	359
Antiamarílica (mayores de un año)		559	148	643	86
ROTA VIRUS		SD	SD	146	155
NEUMOCOCO		SD	SD	156	62
PENTA VALENTE		SD	SD	116	209
PENTA VALENTE 3 DOSIS		SD	SD	197	

FUENTE: ESE MUNICIPAL 2011



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



3.3.3.3 CAPACIDAD INSTITUCIONAL

INFRAESTRUCTURA EN SALUD

La cabecera municipal cuenta con la ESE Hospital San José de I primer nivel de atención, adscrito a la ESE Hospital Regional San Juan Dios de Vélez de II nivel de complejidad, en Socorro se encuentra la prestación de servicios de III nivel y en Bucaramanga se encuentra el Hospital Universitario Ramón González Valencia, el centro asistencial más grande del nororiente colombiano.

La oferta institucional en salud se relaciona en la siguiente tabla.

TABLA N° 25: OFERTA INSTITUCIONAL EN SALUD.

PERSONAL DE SALUD (tiempo completo en el municipio)	No.
Médicos	3
Odontólogos	1
Bacteriólogos	1
Nutricionista	1
Enfermeros	1
Técnico de saneamiento	1
Promotor de salud	9
Auxiliares de enfermería	4
Fisioterapeuta	1

FUENTE: ESE MUNICIPAL 2011



PLAN DE DESARROLLO
“POR LAS VÍAS DEL CAMBIO”
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



3.4 SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

3.4.1 EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO – EPSA –

El Municipio cuenta con el sistema de acueducto desde hace 27 años, el cual ha venido siendo administrado por una Junta externa al municipio, la cual se denomina CORPORACION ACUEDUCTO CENTRAL FLORIAN, hoy cuenta con 408 Usuarios activos al servicio, es un sistema obsoleto, sus redes principales las cuales se desplazan desde la vereda Santa Lucía, a 11 km de la cabecera Municipal están en estado precario y deben ser cambiadas por un diámetro más grande, teniendo en cuenta que la demanda del servicio superó la cantidad para lo que fue construido.

Sin embargo, la corporación de acueducto tiene debilidades en su organización, administración y el recaudo de los servicios que ofrece, haciéndose necesario la capacitación de fortalecimiento empresarial.

Las demás redes deben ser ajustadas por su deterioro. Según los resultados de salud ambiental del departamento el IRCA es: ALTO RIESGO E INVIABLE SANITARIAMENTE, por tal razón Recientemente se le instaló una Planta de Tratamiento compacta, la cual es dosificada con hipoclorito y sulfato de aluminio, con lo que la calidad del agua que se consume en el municipio ha mejorado sustancialmente sin embargo se hace necesario aumentar los esfuerzos teniendo en cuenta que el IRCA para el municipio sigue siendo alto, ya que según el INSTITUTO NACIONAL DE SALUD el promedio para el municipio de Florián es de 43,7.

En el siguiente cuadro se relaciona la cobertura del servicio de acueducto en los sectores urbano y rural.

TABLA N° 26: PRESTACION DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO

Valor	Descripción	Viviendas				Personas			
		cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
1	Sí	295	9	575	879	971	39	2.077	3.087
2	No	1		631	632	1		2.322	2.323
Total		296	9	1.206	1.511	972	39	4.399	5.410

FUENTE: SISBEN III 2011

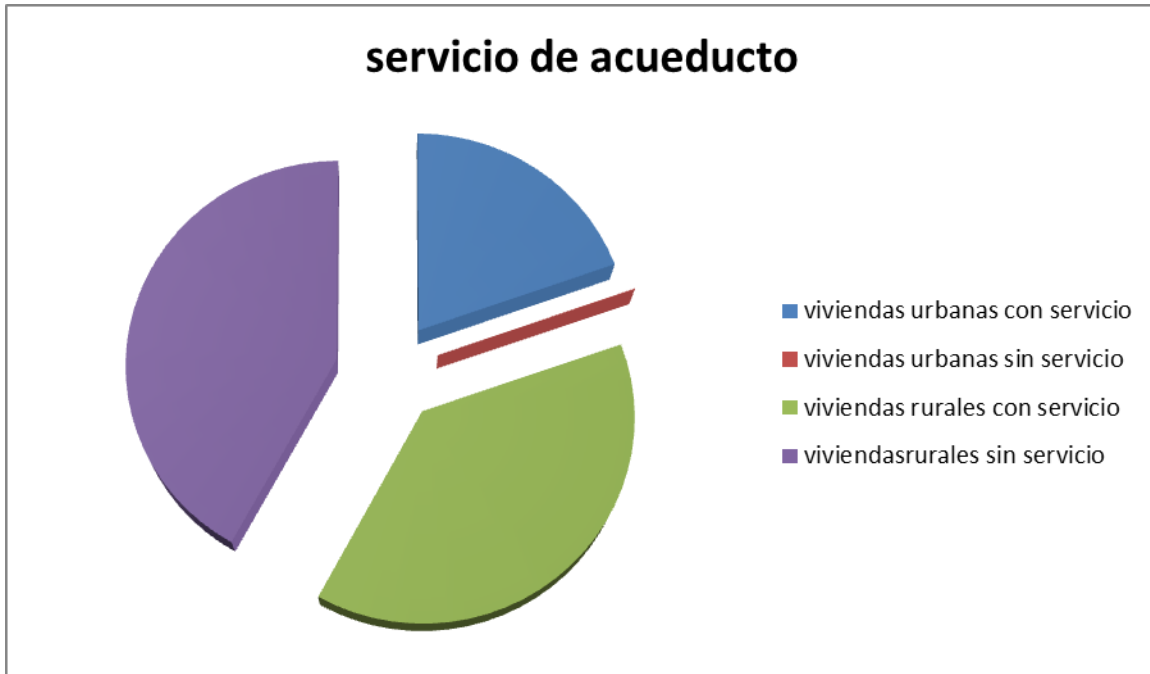
Las siguiente grafica detallan la cobertura del servicio de acueducto a nivel urbano y rural según información contenida en el SISBEN III del año 2011.



**PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL**



GRAFICA N° 5: COBERTURA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO



FUENTE: SISBEN III 2011

Debido a que la cobertura en agua potable no beneficia a todos los habitantes, a continuación se detalla el origen del agua para consumo humano tanto en el sector rural y urbano.

TABLA N° 27: OBTENCION DEL AGUA EN EL MUNICIPIO.

Valor	Descripción	Hogares				Personas			
		cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
1	Acueducto	328	10	590	928	971	39	2.023	3.033
3	Pozo sin bomba, jaguey			4	4			17	17
4	Agua lluvia			25	25			86	86
5	Río, quebrada, manantial, nacimiento			640	640			2.269	2.269
9	Donación	1		2	3	1		4	5
Total		329	10	1.261	1.600	972	39	4.399	5.410

FUENTE: SISBEN III 2011

Teniendo en cuenta la cobertura actual del servicio de acueducto se deben intensificar las acciones para que los habitantes del municipio tengan acceso a este servicio, con lo cual se atenderán las NBI actuales. Adicionalmente y teniendo en cuenta el deterioro de nuestro medio ambiente y el uso inadecuado del recurso hídrico, se hace totalmente necesario la



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



implementación de un programa de AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA (AYUEDA) que procure la protección y el buen uso del preciado líquido.

3.4.2 SANEAMIENTO BASICO

TABLA N° 28: SERVICIO SANITARIO EN EL AREA URBANA Y RURAL.

Valor	Descripción	Hogares			Total
		cabecera	centro poblado	rural disperso	
0	No tiene	7		402	409
1	Inodoro con conexión a alcantarillado	311	5	1	317
2	Inodoro con conexión a pozo séptico	5	5	727	737
3	Inodoro sin conexión a alcantarillado ni a pozo séptico	4		93	97
4	Letrina, bajamar	2		38	40
Total		329	10	1.261	1.600

FUENTE: SISBEN III 2011



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*

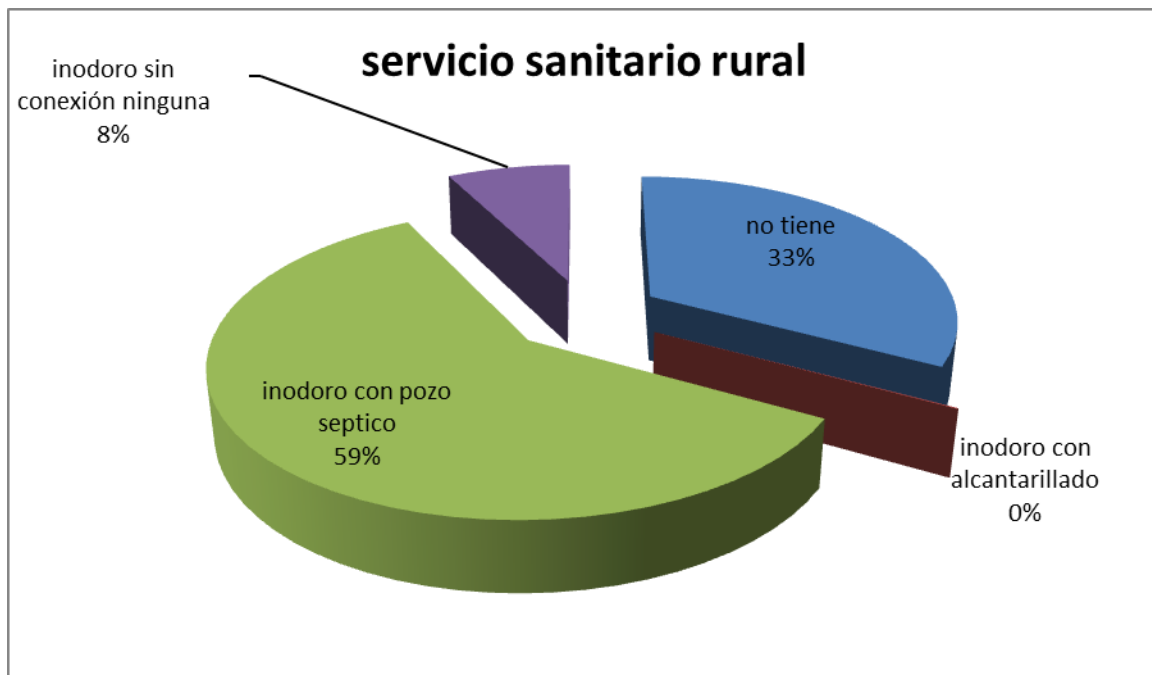


GRAFICA N° 6: SERVICIO SANITARIO



FUENTE: SISBEN III 2011

GRAFICA N° 7: SERVICIO SANITARIO



FUENTE: SISBEN III 2011



PLAN DE DESARROLLO
“POR LAS VÍAS DEL CAMBIO”
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



El perímetro urbano del Municipio requiere con urgencia la formulación de un PLAN MAESTRO para la recolección tanto de las AGUAS LLUVIAS, como las AGUAS RESIDUALES de su Alcantarillado, actualmente las aguas residuales están siendo vertidas al aire libre sin ningún tratamiento en 5 puntos del alcantarillado, ubicados así:

- Colegio – vía a Jesús María, sector Corazón del Edén calle 3 / carrera 1b.
- predio JULIO CESAR MELO, sector Nuevo oriente calle 2.
- predio HERMANOS MUÑOZ GONZALEZ.
- sector el centro predio HERMANOS QUIROGA OSMA.
- sector SANTA CRUZ predios de los HERMANOS BARBOSA CASTELLANOS

Estos puntos contaminan enormemente las fuentes hídricas a donde son vertidas cada uno de ellos causando con esto el deterioro del medio ambiente.

Se requiere con Urgencia la construcción de las lagunas de oxidación y las correspondientes PTAR.

En este importante sector, es vital, crear un comité evaluador y veedor de la identificación y adjudicación de los subsidios de Saneamiento básico, como son los llamados Mejoramientos de vivienda (cocinas – Unidades Sanitarias – otros) acordes a las necesidades y teniendo en cuenta su SISBEN y la misma estratificación socio económica, garantizando con esto un cubrimiento de las NBI.

3.4.3 SERVICIO DE ASEO

TABLA N° 29: ACCESO AL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURAS.

Valor	Descripción	Viviendas				Personas			
		cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
1	Sí	292	6	2	300	960	31	11	1.002
2	No	4	3	1.204	1.211	12	8	4.388	4.408
Total		296	9	1.206	1.511	972	39	4.399	5.410

FUENTE: SISBEN III 2011

El municipio desde un comienzo depositaba los residuos sólidos en el relleno sanitario el Cucharero de propiedad de la Empresa TECNO AMBIENTALES S.A E.S.P; el cual se encontraba localizado a una distancia de 320 Km del casco urbano, este relleno fue cerrado por la Corporación Autónoma de Santander CAS en el mes de abril del 2011 con terminación del 31 de diciembre del 2011.

Posteriormente se almaceno en la planta de tratamiento de residuos sólidos, hasta el día 06 de febrero del 2012 que se pudo transferir el primer viaje de residuos sólidos hacia el municipio de SAN GIL Santander, en un convenio que se realizó con la empresa ACUASAN E.I.CE-ESPA del municipio de SAn Gil, en donde se han podido llevar 03 viajes de basura en un camión alquilado por el municipio con capacidad de 26 y 30 m3.



PLAN DE DESARROLLO
“POR LAS VÍAS DEL CAMBIO”
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



La recolección de residuos sólidos la realiza la alcaldía municipal 02 días a la semana, el día LUNES- (residuos orgánicos) y el MIERCOLES-(residuos reciclables e inertes) por tres operarios , el transporte se realiza por un vehiculó automotor con capacidad de 04 toneladas promedio, la cantidad de residuos recolectados en la zona urbana es aproximadamente de 22 toneladas al mes ; para ello se utiliza una ruta colectiva, en donde el vehiculó no cumple con las especificaciones mínimas requeridas en el Decreto 1713 del 2002 y en el reglamento técnico del sector de agua potable y Saneamiento Básico- RAS 2000.

Los residuos provenientes de barrido y limpieza de áreas públicas son depositados en la planta de tratamiento de residuos sólidos. Estas actividades se realizan 01 vez por semana y el corte de césped y poda de árboles que se hacen cada 02 meses por medio de un operario. El municipio no cobra por la prestación del servicio de aseo por lo cual se hace necesario establecer la estructura tarifaria, contemplada en la resoluciones CRA 351 y 352 del 2005, se llevan formatos de recepción de PQR; lista de usuarios y se posee contratos de condiciones uniformes.

3.4.4 SERVICIO DE ALCANTARILLADO

TABLA N° 30: ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO.

Valor	Descripción	Viviendas				Personas			
		cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
1	Sí	280	6	3	289	919	32	14	965
2	No	16	3	1.203	1.222	53	7	4.385	4.445
Total		296	9	1.206	1.511	972	39	4.399	5.410

FUENTE: SISBEN III 2011

El sistema de alcantarillado es de tipo combinado o mixto. Funciona por gravedad, no se le hace ningún tipo de tratamiento a las aguas residuales, todas las aguas residuales son recogidas y llevadas a cinco vertimientos que descargan un promedio de 0,60 litros /segundo, desembocando en la quebrada la venta, los colectores, las cajas de inspección y los sumideros funcionan correctamente y a la vez sus estructuras se encuentran en buen estado, sin embargo se hace necesario diseñar un PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS que disminuya el índice de contaminación generado por estos vertimientos. Anualmente se realiza la caracterización al afluente (DB05, SST), para que la CAS realice el cobro la tasa retributiva, en consecuencia de lo anterior no se posee licencia de vertimientos. Según la secretaria de planeación municipal, el servicio de alcantarillado es prestado a 352 suscriptores de la zona urbana que equivale a una cobertura del 100% de la población. se lleva plan de inversión e infraestructura, formas de atención PQR y contrato de condiciones uniformes.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



En las debilidades más latentes encontramos que no se cuenta con el inventario de redes, no se realiza el mantenimiento a las mismas, se carece del Plan Maestro de Alcantarillado y por lo tanto este servicio no tiene ningún costo para lo comunidad, lo cual dificulta su buen funcionamiento.

3.4.5 PLANTA DE TRATAMIENTO

Dentro del manejo integral de residuos sólidos (PGIRS), en el municipio se cuenta con una planta de tratamiento en donde Los residuos sólidos biodegradables y el material reciclable son llevados para su posterior tratamiento.

Esta se encuentra situado a dos (2) kilómetros del casco urbano y su acceso es por carretera sin pavimentar en buen estado. El terreno se encuentra cercado con alambre de púas y la estructura en donde se encuentran construidas para el área del compostaje y reciclaje, se encuentra cercada en malla eslabonada.

En la planta laboran 3 operarios de 7 am a 05 pm, la estructura tiene buena ventilación e iluminación y está dotada por:

01-tolva de descarga con capacidad de dos (2) toneladas, motor funcional y guaya en acero ½"

01. Mesa con roda chinas que sirve de puente entre la tolva y la banda transportadora.

01. banda transportadora para separación de materiales, con (20) rodillos y motor funcional.

01. Máquina trituradora con 15 cuchillas banda de inclinación y base de trituración con dos motores funcionales.

01. Maquina prensadora de cartón, aluminio y plástico.

01. Máquina trituradora de vidrio.

El área de compostaje contiene siete celdas para rotar el material biodegradable, luego el compostaje es trasladado a dos invernaderos para su secado, que se encuentra construidos en el terreno adyacente a la estructura, también se posee una litera para el sistema de lombricompos (humus) y una caseta para el depósito de residuos inertes.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



3.5 SECTOR CULTURA

El Municipio de Florián es un Municipio joven, con apenas 36 de vida jurídica, ha venido realizando actividades artísticas y culturales, las cuales han resaltado dentro de la jurisdicción provincial, entre ellas están las celebraciones de sus fiestas del Campesino Florianéense, y sus FERIAS Y FIESTAS, estas se hacen por lo general cada dos años en los meses de Octubre o Diciembre. También se resaltan otras celebraciones como la fiesta de la virgen del Carmen. En estas fiestas se resaltan las vivencias de nuestras gentes y nuestra idiosincrasia.

Sin embargo se reconocen algunos debilidades como la falta de identificación artística y cultural teniendo en cuenta la influencia de los extranjerismo facilitados por los medios de comunicación, para lo cual se hace necesario fortalecer el sector mediante la conformación del Consejo de Cultura o la Escuela de Formación Artística y cultural con su respectiva dotación de instrumentos, trajes e instructores que promuevan y fortalezcan el sentido de pertenencia e identidad cultural, la recuperación de los saberes, las manifestaciones autóctonas como el torbellino, torbellino versiado o moño, entre otras, lo cual garantice el rescate de las costumbres de nuestros ancestros del municipio de Florián y Jesús María.

El municipio cuenta con la casa de la cultura, la cual es necesario su aprovechamiento en actividades que vayan en pro del desarrollo de actividades lúdicas y culturales.

De igual forma, es necesario continuar apoyando la Biblioteca Pública Municipal con dotación de nuevas colecciones, equipos y conectividad, al igual que la implementación de programas de proyección comunitaria que impulsen la lectura y el acceso al conocimiento y la divulgación del mismo.



PLAN DE DESARROLLO
“POR LAS VÍAS DEL CAMBIO”
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



3.6 SECTOR RECREACIÓN, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

En el municipio de Florián es necesario reactivar y fortalecer el Instituto de Recreación y Deporte de Florián (INDERFLO) para motivar la participación en actividades físicas dirigidas a la comunidad en general, para tener un mejor aprovechamiento del tiempo libre y la práctica de diferentes disciplinas deportivas.

En Florián se cuenta con la disponibilidad de escenarios recreacionales y deportivos, que han venido implementándose desde las administraciones anteriores, pero se ve la necesidad de realizar mantenimiento y adecuaciones en varias de ellas para garantizar así que presten un servicio de calidad a las comunidades beneficiarias.

A continuación se relacionan los sitios para recreación y deporte existentes en el municipio.

TABLA N° 31: CENTROS DE RECREACION- POLIDEPORTIVOS DEL SECTOR URBANO

VILLA OLIMPICA	02
PARQUE PRINCIPAL	01
COLEGIO EZEQUIEL FLORIAN	01
ESCUELA URBANA- CONCENTRACION COLOMBIA	01
PLAZA NUEVA	01
TOTAL	06

FUENTE: PLANEACION MUNICIPAL 2011

28 veredas del municipio cuentan con polideportivos, las cuales se relacionan a continuación.

TABLA N° 32: CENTROS DE RECREACION- POLIDEPORTIVOS DEL SECTOR RURAL

1	BUENA VISTA BAJA	16	SAN ANTONIO
2	LA CABAÑA	17	SAN GIL
3	EL CARMEN	18	SAN JOSE ALTO
4	CASACOTE	19	SAN JOSE DE FLORIAN
5	LA COLORADA	20	SAN LIUS
6	EL GULILO	21	SANTA HELENA
7	GUAYMARAL	22	SANTA LUCIA
8	LA ESPERANZA	23	TIZTIZOQUE
9	LEONES	24	CENTRAL
10	MOPORA	25	LA VENTA
11	EL OPON	26	LA VUELTADA
12	RIO MINERO -OTRO MUNDO	27	CAMPO HERMOSO
13	PLATANILLO	28	VIANI
14	SANTA ROSA		
15	PUERTO PERLA		

FUENTE: PLANEACION MUNICIPAL 2011



PLAN DE DESARROLLO
“POR LAS VÍAS DEL CAMBIO”
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



A pesar de contar con gran cantidad de escenarios deportivos y recreacionales, se denota apatía al desarrollo de actividades en las cuales se le dé un buen uso al tiempo libre, por lo cual es necesario implementar acciones en el ámbito deportivo y recreacional en el sector urbano y rural, y, en general de integración de la comunidad Florianense, garantizando un sano esparcimiento para los habitantes del municipio e identificando con esto talentos deportivos que puedan representar al municipio en eventos del orden regional, departamental y nacional.

3.7 SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

TABLA N° 33: ESTRATIFICACION DE LAS VIVIENDAS.

Valor	Descripción	Viviendas				Personas			
		cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
0		5		218	223	13		795	808
1		7		41	48	14		126	140
2		262	9	944	1.215	882	39	3.464	4.385
3		22		3	25	63		14	77
Total		296	9	1.206	1.511	972	39	4.399	5.410

FUENTE: SISBEN III 2011

La calidad y la dignificación del ser humano están medidas en gran parte por las condiciones en las cuales este se desarrolla. En el municipio se han hecho esfuerzos por mejorar las condiciones de vivienda de los Florianenses, sin embargo los esfuerzos no han sido suficientes, ya que un número importante de las viviendas del municipio tanto en el área rural como en la urbana no cuentan con las mejores condiciones de habitabilidad por lo cual se hace necesario y es petición de la comunidad implementar programas de mejoramiento de vivienda y vivienda de interés social, con lo cual se disminuyan las NBI.

En la actualidad según el SISBEN III existen 1.511 viviendas, de las cuales 296 están en la cabecera y 1.215 en los centros poblados y rurales dispersos, se cuenta con un total de 1.600 hogares, de los cuales 329 están en la cabecera y 1.271 en la zona rural, lo cual muestra un hacinamiento del 5,6% aproximadamente. Existe un total de 5.410 habitantes, 972 están en la cabecera municipal y 4.438 en la zona rural.

Es importante señalar que en el diagnóstico elaborado con la comunidad se reflejan las peticiones de la comunidad, quienes solicitan programas de solución de vivienda de interés social y mejoramiento que contribuya a mantener una vivienda digna.



**PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL**



DIAGNOSTICO FÍSICO

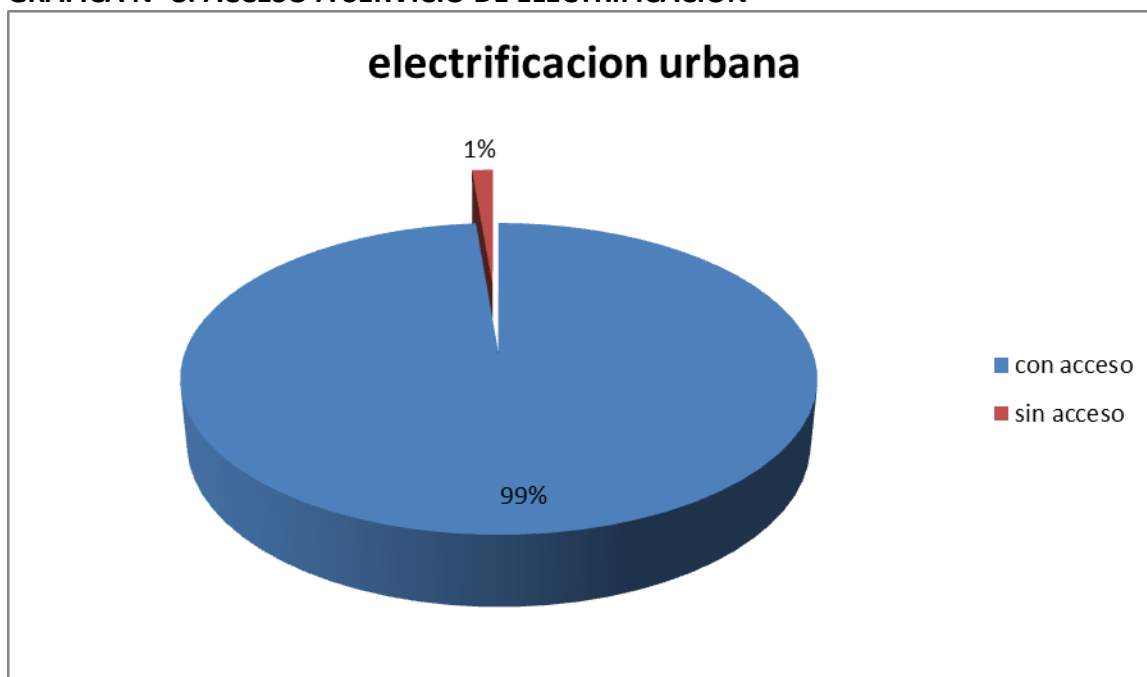
3.8 SECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO

TABLA N° 34: ACCESO AL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA.

Valor	Descripción	Viviendas				Personas			
		cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
1	Sí	292	9	1.070	1.371	963	39	3.942	4.944
2	No	4		136	140	9		457	466
Total		296	9	1.206	1.511	972	39	4.399	5.410

FUENTE: SISBEN III 2011

GRAFICA N° 8: ACCESO A SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN



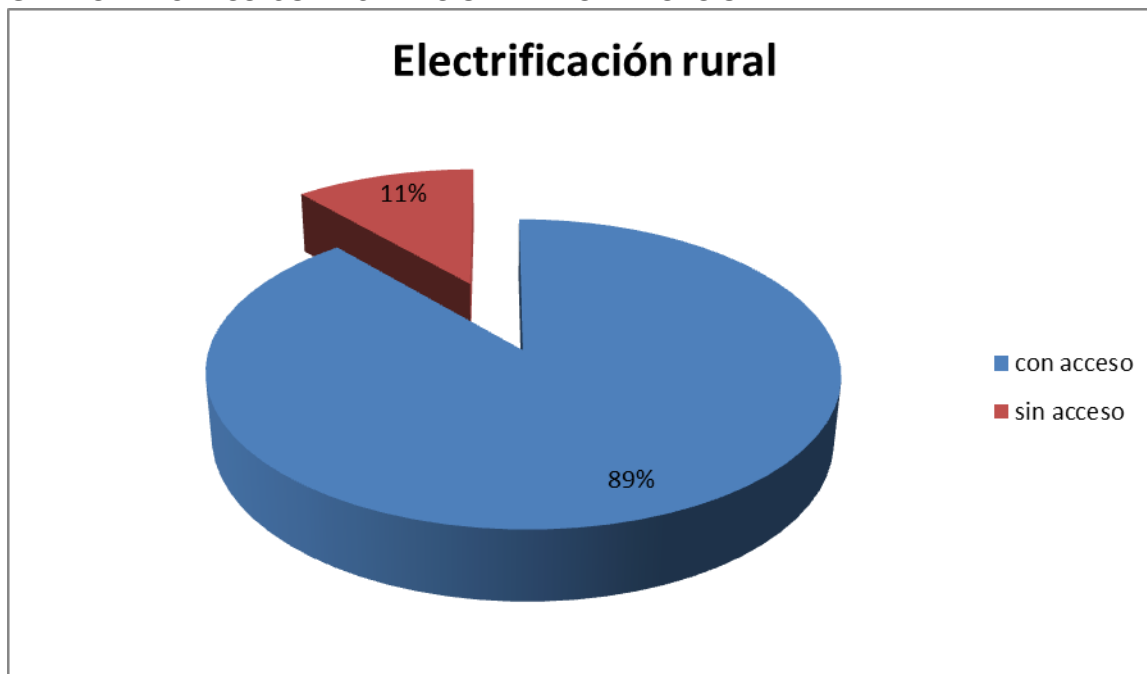
FUENTE: SISBEN III 2011



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



GRAFICA N° 9: ACCESO AL SERVICIO DE ELECTRIFICACION.



FUENTE: SISBEN III 2011

3.8.1 ALUMBRADO PUBLICO

Es un sector muy vulnerable, actualmente el servicio es deficiente en todo el Municipio, el casco urbano requiere el cambio del sistema de cableado de aluminio, el cual es muy antiguo y obsoleto, lo cual hace del servicio, malo y deficiente. Requiere de la intervención Urgente del Municipio en el manejo de los recursos del Impuesto de alumbrado Público, el cual actualmente tiene fijada su tasa en el 14% por acuerdo Municipal. Se hace necesario ampliar la cobertura del servicio, tanto en el área urbana como rural.

3.8.2 GAS NATURAL

El municipio debido al proceso de masificación del servicio de gas natural ha logrado alcanzar un 77% de hogares del sector urbano con acceso al servicio, mientras que en el sector rural no existe acceso al servicio, lo cual se ve reflejado en la siguiente tabla.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



TABLA N° 35: ACCESO AL SERVICIO DE GAS NATURAL.

		Viviendas				Personas			
Valor	Descripción	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
1	Sí	227			227	776			776
2	No	69	9	1.206	1.284	196	39	4.399	4.634
Total		296	9	1.206	1.511	972	39	4.399	5.410

FUENTE: SISBEN III 2011

TABLA N° 36: ACCESO AL SERVICIO DE TELEFONO

		Viviendas				Personas			
Valor	Descripción	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
1	Sí	3			3	9			9
2	No	293	9	1.206	1.508	963	39	4.399	5.401
Total		296	9	1.206	1.511	972	39	4.399	5.410

FUENTE: SISBEN III 2011



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



3.9 SECTOR INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE

El acceso al Municipio de FLORIAN y a su cabecera municipal, se realiza principalmente a través de la vía que se origina sobre la Vía Troncal Central Nacional, partiendo desde los municipios de Barbosa o Puente Nacional, la cual constituye la puerta de entrada a los municipios de Jesús María, Albania, Sucre, Florián y La Belleza.

La vía Barbosa – Puente Nacional hay 11.5 km por vía pavimentada, del municipio de Puente Nacional a Jesús María 17,4 km en proceso de pavimentación, La vía Jesús María – La Venta - Florián parte del casco urbano del municipio de Jesús María y su trazado tiene una longitud de 18.00 Kilómetros en jurisdicción de Jesús María recorriendo las veredas Arciniegas, Bravo Páez, Cristales, Laderas, el extremo norte de Cabrera Alta y Agua Fría, en Florián recorre las veredas Encenillo, Venta de Coles, la Venta, Santa Rosa, Santa Lucía, Platanillo, hacia la cabecera municipal en una longitud de 15 Km.

De otra parte Florián cuenta con otras vías de acceso, que lo integran a otros municipios, así:

- La vía la Venta – Albania – Saboya: comunica a Florián desde el caserío de la Venta a el Diamante y desde allí en dirección sur a la Cabecera municipal de Albania, o a municipios de Boyacá por la ruta Mata de Plátano - Guacos - Saboyá y Chiquinquirá.
- La vía Florián – La Belleza, permite el desarrollo de las actividades comerciales con el municipio vecino de La Belleza.

La vía Florián – Páuna, comunica a la cabecera municipal con el municipio de Pauna del Departamento de Boyacá

- Vía Boca de Monte – San Antonio – leones - Albania
- Vía Florián – Tizquezoque – Mopora – Tunungua – Briceño – Sector piedra gorda Municipio de Pauna (Boyacá)

El servicio de transporte público de pasajeros y encomiendas, permite la comunicación de Florián con los municipios de la subregión, y la ciudad de Bogotá a través del servicio intermunicipal que prestan las empresas de CotransRicaute, Boyacá y Reina.

CotransRicaute con sede en Barbosa presta el servicio de transporte mediante rutas de camperos, buses y chivas que realizan recorridos intermunicipales e interveredales que comunican a la cabecera municipal de Florián con los municipios de Jesús María - Puente Nacional – Barbosa, igualmente Florián – la Belleza.

La empresa Reina permite la conexión de la ciudad de Bogotá y con el municipio de la Belleza, cuyas rutas pasan por la cabecera municipal de Florián.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



La Nueva Flota Boyacá comunica al municipio de Florián con las veredas de Tizquezoque-Mopora – Tunungua – Briceño y Chiquinquirá y Viceversa.

El área urbana del municipio de Florián, posee una red vial de 4.195 metros lineales aproximadamente; el sistema vial urbano previsto históricamente como un punto de conectividad de caminos marco unos criterios de jerarquización de la red vial urbana, que en la actualidad se han acentuado por la dinámica urbana caracterizadas por los criterios de accesibilidad, penetración al Casco urbano y las actividades comerciales.

El 51.48% de la malla vial urbana se encuentra pavimentada en losas de concreto. Las restantes vías equivalentes al 48.52%, poseen una superficie de rodadura en tierra, (sin pavimentar), además carecen de andenes y sardineles, esta condición afecta la movilidad de la red vial.

3.9.1 Vías Intermunicipales

- Vía Florián –La Belleza
- Florián-La Venta-Jesús María
- Vía la Venta-Diamante-Mata de plátano-Saboya
- Vía Florián-Mópora-Tunungua-Briceño (Boyacá).
- Vía Florián – Puerto - Pauna (Boyacá)
- Vía Florián san Antonio Albania



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



TABLA N° 37: VIAS MUNICIPALES.

VÍAS MUNICIPALES	kms
Vía Gualilo-Opón-San Luis	10 km
Vía Caracol-Buenavista Alta	2 km
Vía Palmeras-Campo hermoso, la Vueltiada	9 km
Vía Centro- La Vueltiada –El Carmen-Río Minero	32 km
Vía Vueltiada – La Playa	4 km
Vía Centro–Vianí–Santa Helena–Esperanza- limite Pauna (Boyacá)	30 km
Vía La Esmeralda – Casacote	6 km
Vía Casacote- Puerto Perla: Trocha	3.5 km
Vía Santa Helena - San Gil	4 km
Vía La Esperanza –Buenavista: Trocha	8 km
Vía Vianí - Vianí Bajo	3 km
Vía Centro- Guaymaral- Tisquizoque- Mópora:	18 km
Vía Santa Lucía – San Antonio- Leones: Trocha	20 km
Vía Loma Bonita - San José - San Antonio	9 km
Vía Pariquí – Encenillo- San José	10 km
Vía Guaymaral-La Cabaña: Trocha	3 km
Vía Campo Hermoso - Hermoso Alto	5 km
Vía Pariquí – Santa Rosa	5 km
Vía San José – Zarval	3 km
Vía Buenos aires – Escuela arrayanes	2 km
Vía San Antonio – San José de Florián	5 km
Vía Escuela el Carmen - Caña Brava	3 km
Vía la esmeralda - sector Bogotá	3 km
Vía Lucitania – La Esmeralda	2 km

FUENTE: SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL AÑO 2011

De igual forma y teniendo en cuenta el Programa "Caminos de Prosperidad" contemplados en el Programa de Desarrollo Nacional, se han priorizado las siguientes vías para ser intervenidas:



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



TABLA N° 38: VIAS PRIORIZADAS.

MUNICIPIO	NOMBRE DE LA VIA	KM	PUNTAJE
FLORIAN	LA VUELTADA – ESCUELA LA PLAYA	4,8	61
FLORIAN	CABECERA MUNICIPAL FLORIÁN – TISQUEZOQUE - MOPORA	12,5	61
FLORIAN	VEREDA LA VUELTADA – ESCUELA ARRAYANES	2,5	59
FLORIAN	ENCENILLO – SAN JOSE DE LA MESA	7	57
FLORIAN	SAN ANTONIO - LEONES - SAN JOSE DE FLORIAN	4,5	55
FLORIAN	EL CARMEN – ALTO DEL OSO	9,5	55
FLORIAN	OPON – SAN LUIS	10	55
FLORIAN	TISQUIZOQUE - SAN JOSE DE FLORIAN	2,8	54
FLORIAN	PUERTO CABAÑA – PUERTO PERLA	4,3	54

FUENTE: INVIAS 2011



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



3.10 SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

3.10.1 PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL – PBA-

Ubicada sobre la vía que de Florián Conduce hacia el Municipio de la Belleza, está dentro del sector denominado Buenos Aires, que corresponde a la vereda La Vueltiada de este Municipio, Km 00 + 50 m desde el perímetro Urbano. Cuenta con amplias instalaciones lo cual se ajusta en un alto porcentaje a las exigencias mínimas de las autoridades Ambientales y Sanitarias, conforme al contenido de la Ley 09 de 1979, y sus Decretos Reglamentarios 2278 de 1982 y el 1500 de 2007.

Sus instalaciones constan de un lote de terreno amplio, donde funciona una sala de faenado, la cual posee un tanque de almacenamiento de agua, el embudo de inmovilización acorde a la exigencia, luego el sistema de Diferencial para izado de forma manual, seguidamente está el riel aéreo de izado, el cual tiene 6 patines y un riel de 20m, una tarima de faenado en varilla y ángulo en buen estado, pisos y canales en buen estado y funcionamiento, posee también 8 mesones enchapados con su servicio de acueducto en buen funcionamiento, cuenta con la ventilación y alumbrado tanto natural como de energía correspondiente.

En las mismas instalaciones encontramos una sala de salado de pieles, la cual debe ser trasladada y construida acorde a las exigencias, al lado está ubicado el vestier, seguidamente un orinal y por ultimo un sanitario en buen estado, esto con un buen servicio de agua y luz. En la parte posterior cuenta con un corral en madera y piso cementado para el reposo de los Bovinos a faenar, el cual debe ser techado.

Conforme a la inscripción hecha ante el INVIMA de la PBA local, los días de sacrificio únicamente son los sábados, faenando un mínimo de 10 y máximo 15 bovinos y de forma esporádica algunos Porcinos. Sus cercas perimetrales deben ser adecuadas en cerca viva y adecuar las zonas verdes del mismo, por último cuenta con una PTAR acorde a las exigencias de la PBA y conforme a las exigencias de las autoridades Ambientales y Sanitarias, se hace necesaria la implementación del programa de ahorro y uso eficiente del agua (AYUEDA), con lo cual se busca optimizar las condiciones de funcionamiento de la PBA.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



3.10.2 COLISEO DE FERIAS

El Municipio de Florián por excelencia es un Municipio pecuario, tanto en la producción ganadera como equina y especies menores, actualmente su plaza de ferias funciona en el sector denominado PLAZA NUEVA, pero, cuenta con las instalaciones del moderno COLISEO DE FERIAS, el cual está ubicado en la vía hacia la VILLA OLIMPICA, cuenta con corrales modernos en concreto y tubería galvanizada, bascula, sus embudos y corrales de descanso acordes al modelo socializado para su construcción, cuenta también con 16 caballerizas en buen estado para su funcionamiento, pista sonora, graderías, tarima de espectáculos techado y una amplia zona de exposición la cual se incrusta entre sus graderías y la tarima en mención y por entre esta la pista sonora para las exposiciones equinas.

De igual manera cuenta con unas excelentes instalaciones en la parte administrativa y por último encontramos 12 kioscos de exposición artesanal que funcionan dentro de la misma a un costado de la zona administrativa, la cual requiere su terminación para ponerla en funcionamiento, obra que está en un 80% de avance en su construcción.

3.10.3 CASA DE MERCADO MUNICIPAL

Ubicada entre la calle 4 – carrera 1b esquina, frente al palacio municipal, construcción moderna, la cual consta de un planchón en concreto, estructura estilo coliseo cubierto en buen estado, seguidamente encontramos las instalaciones del Pabellón de expendios de carne, el cual consta de 10 expendios de 4m2 cada uno, enchapados, en buen estado y un cuarto frío el cual en la actualidad no se encuentra en funcionamiento, sin embargo dicho establecimiento se ajusta a las exigencias de la Resolución número 2905 de 2007 emanada del Ministerio de la protección social y el decreto número 3075 de 1997 – Manipulación de Alimentos – y demás normas sanitarias, garantizando con esto un servicio adecuado para los habitantes del municipio.

Cuenta con una unidad sanitaria en buen estado, pero fuera de funcionamiento en vista a que no ha sido reglamentado su funcionamiento al público como tal, seguidamente encontramos el pabellón de los expendios de alimentos o restaurantes, pabellón en buenas condiciones, instalaciones hidráulicas en buen estado, por último está la zona de descargue y parqueo de la casa de mercado, la cual está cementada y en buen estado y funcionamiento acorde a las necesidades y exigencias de la misma.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



3.10.4 CEMENTERIO

Ubicado en la manzana 016, accediendo por la carrera 4° en el occidente del municipio, el cual es manejado desde la parroquia municipal ofreciendo servicios como inhumación en tierra y panteones. Las instalaciones son adecuadas, adicionalmente en su interior se encuentra una capilla.

Por su adecuada ubicación este no implica limitaciones en su manejo, teniendo en cuenta el bajo impacto que causa sobre el medio ambiente.

3.10.5 ESTACIONES DE SERVICIO

En el municipio existe una estación de servicio, la cual ofrece servicio distribución de combustibles tipo ACPM y gasolina, se encuentra en funcionamiento desde el año 2003 con el aval de la autoridad ambiental de la provincia como lo es la CAS.

3.10.6 PALACIO MUNICIPAL

Ubicado en la calle 4 # 1ª – 45, es una edificación en buen estado, estilo colonial, la cual consta de tres plantas, las cuales describiremos así:

- En la Primera, encontramos el archivo general de la Administración el cual esta adecuado conforme a las normas de archivo, de igual manera funciona allí La Secretaría de Salud Municipal, la coordinación del programa Unidos de Acción Social, la Inspección Municipal de Policía y sala de reuniones.
- En la segunda planta, encontramos el recinto del Honorable Concejo Municipal, la Secretaría de Planeación Municipal, Obras públicas, Servicios Públicos, SISBEN, Familias en Acción, Comité de Cafeteros y la oficina de la Gestora Social.
- En la Tercera planta, encontramos el despacho del Alcalde, las secretarías de Gobierno, Hacienda, Oficina de Control Interno, Asesor jurídico, Comisaría de Familia, la Personería Municipal y la cafetería.

Se requiere de la Adecuación del Recinto del Honorable Concejo Municipal acorde a las exigencias y necesidades del mismo, al igual que ajustes de techo y embellecimiento general de toda la planta física del Palacio Municipal



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



3.10.7 CASA DE LA CULTURA

El municipio de Florián por años no contaba con esta importante obra e institución, hoy contamos con las instalaciones modernas y recién terminadas de la casa de la Cultura PEDRO ALEJANDRO PINZON VANEGAS, la cual cuenta con las exigencias y dependencias conforme al diseño que fue socializado para esta población, solo falta dotarlo y ponerlo en funcionamiento con elementos y equipos para su funcionamiento, y, personal humano para las actividades culturales y otras que se desarrollen allí. Uno de los objetivos que perseguirá el municipio en esta institución será lograr una identificación cultural que nos represente a nivel Municipal, departamental, nacional e internacional.

3.10.8 CENTRO RECREACIONAL VILLA OLÍMPICA

Equipamiento ubicado en parte norte del área urbana, manzana 24 contiguo a la plaza de ferias, única vía a este centro recreacional construido y puesto en servicio en el año 1999, cuenta con una piscina semi-olímpica, dos canchas múltiples, una cancha de futbol, Baterías de Baños, servicio de Bar y posteriormente en el año 2002 se construyeron canchas de tejo cubiertas. Se requiere de obras complementarias para optimizar la prestación del servicio.

3.10.9 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN JOSÉ DE FLORIÁN

Transformada de IPS. Centro de salud San José de Florián en una Empresa Social del estado del orden municipal de primer nivel mediante Acuerdo número 021 de diciembre 12 de 2005. LA ESE SAN JOSE DE FLORIÁN se consolida hoy en día como el único centro asistencial en Salud del municipio para la prestación de servicios médicos que satisfagan de manera óptima las necesidades y expectativas de la población, en relación con la promoción, el fomento y la conservación y la prevención de la salud, tratamiento y rehabilitación del paciente. Actualmente se adelantan obras de adecuación en búsqueda de un mejor servicio para los habitantes del municipio.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



3.10.10 PARQUES

El Municipio de Florián en su entorno tanto Urbano como rural es catalogado como el RINCON TURISTICO DE SANTANDER, por ello se asemeja a lo que en su esencia es un parque natural, por lo tanto, en su infraestructura cuenta con el parque principal, ubicado en el centro del pueblo, el cual consta de un excelente escenario para la práctica del baloncesto, el futbol sala, el voleibol, al igual cuenta con una tarima de espectáculos techada, y zonas de esparcimiento tanto al frente como a sus costados cada uno con sus zonas verdes y sus graderías.

Encontramos también un mini parque ubicado el sector conocido como la Alegría, sobre la carrera 3 hacia la calle 4 – vía actual plaza de ferias y actual ESE local, formando una glorieta, la cual contiene una amplia zona verde, sillas y una fuente de agua fuera de servicio.

Cuenta con un espacio para la adecuación de un parque donde funciona actualmente la plaza de ferias, la cual será trasladada en su momento a las nuevas instalaciones construidas en un 80% para tal fin, esta zona está ubicada sobre la calle 4 y la carrera 2. Por último existe un parque infantil ubicado sobre la carrera 2ª- sector Urbanización Villas de Tisquizoque el cual está en adecuación y construcción.

3.10.11 CENTRO GERIATRICO.

Se encuentra en funcionamiento y ubicado en el sector Lucitania, Vereda la Vueltiada donde alberga a 07 adultos mayores, las instalaciones cumplen en un 70% con las funciones que se pretenden realizar.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



DIAGNOSTICO DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO

3.11 SECTOR MEDIO AMBIENTE

La protección del medio ambiente se convierte en uno de los ejes principales en la ejecución de cualquier programa o proyecto, teniendo en cuenta el deterioro que este ha tenido tal vez por el desconocimiento o por la falta de previsión de los problemas que se pueden causar al no tener en cuenta la gestión ambiental en todos y cada uno de los sectores en los cuales se interviene.

La administración municipal tiene la responsabilidad de generar alternativas de sostenibilidad y protección ambiental de acuerdo a las disposiciones de la ley.

Uno de los problemas más latentes en el municipio se da por la tala indiscriminada de bosques, la cual se realiza por parte de los habitantes del municipio con el fin de recibir ingresos por esta actividad, la cual genera un detrimento en la calidad y cantidad de los bosques existentes en nuestro municipio.

Las fuentes hídricas se han visto perjudicadas por la falta de capacitación de las personas para el cuidado y conservación del medio ambiente, quienes están deforestando y contaminando las vertientes, no se realiza un manejo adecuado de residuos sólidos en la zona rural y urbana, deteriorando el medio ambiente y la salud de los Florianenses. Razón por la cual se hace necesaria la compra de terrenos para reforestar, la capacitación y la implementación y aplicación de las normas ambientales.

Dentro de los aspectos importantes a tener en cuenta esta que actualmente el municipio cuenta con una planta de gestión de residuos sólidos (PGIRS), la cual funciona desde el año 2003.

Es de vital importancia implementar un plan que incluya la educación y el control ambiental buscando disminuir los daños causados por los malos manejos en las diferentes actividades que a diario se realizan, todo esto con miras a garantizar a las futuras generaciones un medio ambiente que les permita disfrutar por ejemplo de las bellezas naturales existentes en nuestro municipio, las cuales se pueden ver afectadas por la ya mencionada problemática.



PLAN DE DESARROLLO
“POR LAS VÍAS DEL CAMBIO”
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



3.12 SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

En el municipio se encuentra reglamentado por decreto el comité local de prevención y atención de desastres (CLOPAD), el cual es necesario reactivarlo buscando que por medio de este se establezcan estrategias que mitiguen la posibilidad de que se presenten desastres en los cuales se vea afectada la población.

En la presente vigencia es importante que el CLOPAD sea renovado y que además sus integrantes estén en las condiciones de reaccionar adecuadamente a las eventualidades que se deban atender sea en el área urbana o rural.

El municipio cuenta con un cuerpo de voluntarios de la defensa civil que se está preparando para atender de manera apropiada las emergencias que se puedan presentar, por lo cual el municipio debe garantizar las condiciones para que su actividad se realice de manera adecuada.

TABLA N° 39: AFECTACION POR DESASTRES NATURALES

descripción	Total de hogares potencialmente afectados	Total de hogares potencialmente damnificados	Cantidad de hogares afectados por avalancha	Cantidad de hogares afectados por inundación	Cantidad de hogares afectados por el vendaval	Cantidad de hogares afectados por deslizamiento	Cantidad de hogares con cultivos perdidos
cantidad	5	78	1	0	0	80	51

FUENTE: SISTEMA DE CONSULTA REGIMEN UNICO DE DAMNIFICADOS RED UNIDOS 2011

3.12.1 AREAS SUCEPTIBLES DE AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES

Debido a la tala indiscriminada de bosques, la deforestación de las fuentes hídricas y la reducción de la vegetación natural, el municipio deberá identificar las zonas que tienen un alto riesgo y diseñar estrategias para disminuir la posibilidad de que se presenten emergencias que pongan en riesgo la integridad de los habitantes del municipio, para esto se deberá elaborar el PLAN DE ORDENAMIENTO Y GESTION DEL RIESGO y la actualización del esquema de ordenamiento territorial (EOT), buscando regular el uso y aprovechamiento de los suelos.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



DIAGNOSTICO ECONOMICO

3.13 SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO

Las Principales líneas de producción agropecuaria del Municipio están dadas por un manejo tradicional con aprovechamiento del área en producción pecuaria y agrícola, predominando las explotaciones contenidas en la siguiente tabla.

TABLA N° 40: EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS.

PRODUCTO	CANTIDAD
Café	380 has
Cacao	32 has
Lulo	47 has
Maderable con fin comercial	440 has
Caña de azúcar	120 Has
Guayaba	300 Has
Ganado de doble propósito	5666 has

FUENTE: UMATA AÑO 2011

Teniendo en cuenta que el desarrollo del sector agropecuario se encuentra limitado por la baja inversión que los municipios pueden hacer, el gobierno nacional, a través del ministerio de agricultura y desarrollo rural y el INCODER han desarrollado una estrategia, que permite implementar proyectos de desarrollo regional, denominada AREAS DE DESARROLLO RURAL (ADR), y en la cual se estableció el ADR HOYA DEL RIO SUAREZ, dentro de la cual estamos en toda la disponibilidad de participar buscando la mejora de las condiciones productivas de los habitantes del municipio, teniendo en cuenta la vocación agropecuaria del mismo.

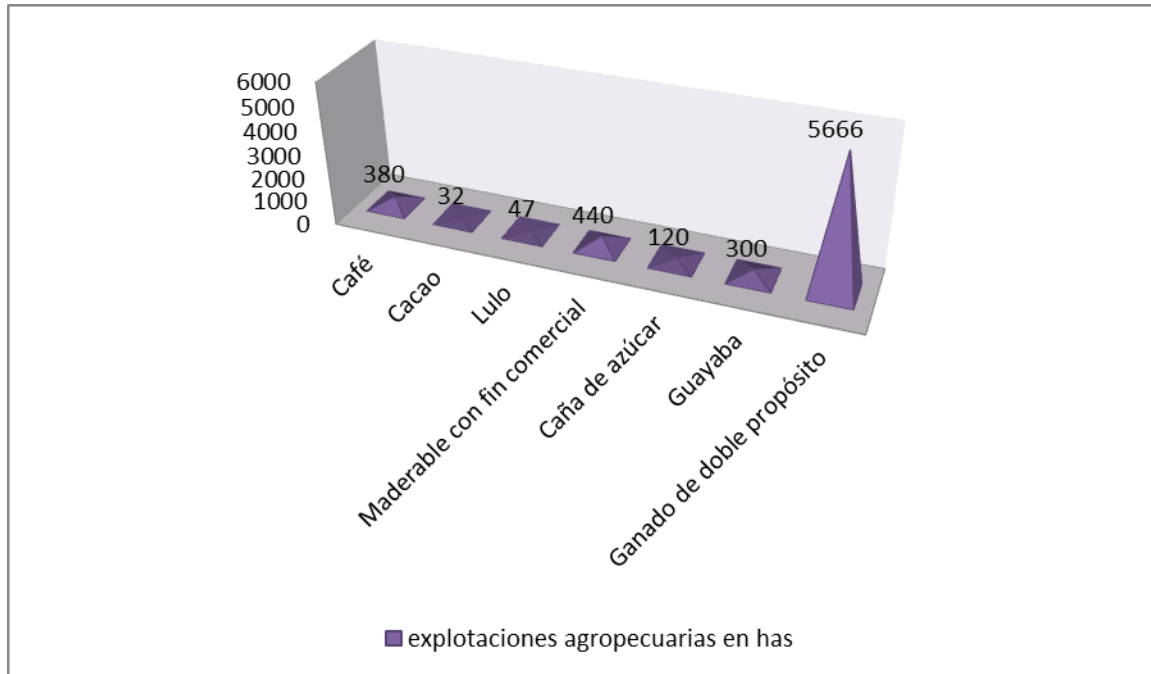
Dentro del equipamiento municipal estaría pendiente la construcción de un Centro de acopio que sería de gran apoyo a la labor y comercialización de los campesinos, teniendo en cuenta que actualmente los habitantes del municipio y en especial del sector rural están incursionando y tecnificando sus cultivos, con lo cual se pudiera garantizar un sitio adecuado para su almacenamiento y posterior comercialización.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



GRAFICA N° 10: AREAS EXPLOTADAS.



FUENTE: UMATA 2011

En los últimos años se ha aumentado notoriamente el cultivo del café, teniendo en cuenta el auge que se ha tenido por los buenos precios presentados en los últimos años y al apoyo que se ha tenido por parte del COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE SANTANDER.

En el sector pecuario la cría de bovinos es la principal causa de generación de potreros y la tala de bosques secundarios y rastrojos altos, actividad que genera carne y leche principalmente, en menor proporción está la cría de equinos y la piscicultura la cual es muy incipiente

La producción agropecuaria del municipio se ha venido organizando a través de asociaciones por medio de la UMATA, con el único propósito de mejorar los procesos productivos, buscando acceder de una manera más organizada a los apoyos técnicos y de incentivos, entre otros, Que en un momento dado el municipio a través de gestión con los entes gubernamentales y no gubernamentales del orden departamental, Nacional e internacional le puedan prestar al desarrollo agropecuario de nuestro municipio. Dichas asociaciones se relacionan a continuación:



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*

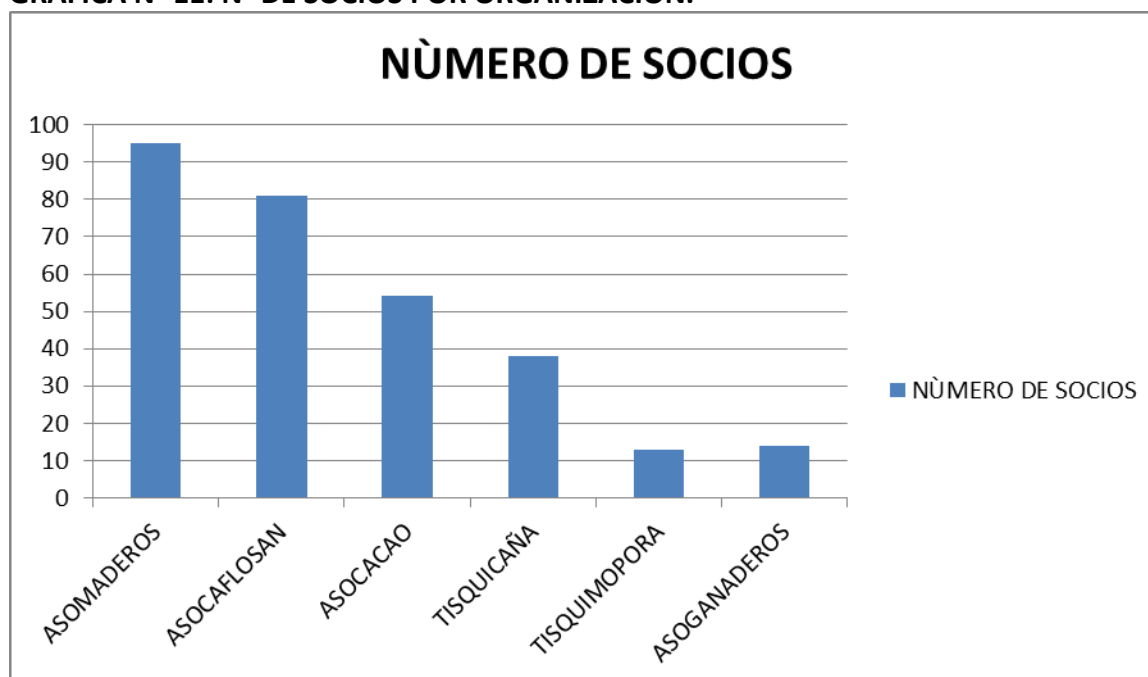


TABLA N° 41: ASOCIACIONES DE PRODUCTORES EXISTENTES

LINEA DE PRODUCCION	ASOCIACIÓN	NUMERO ASOCIADOS
Maderable con fin comercial	ASOMADEROS	95
Café	ASOCAFLOSAN	81
Cacao	ASOCACAO	54
Caña de azúcar	TISQUICAÑA	38
Guayaba	TISQUIMOPORA	13
Ganaderos	ASOGANADEROS	14

FUENTE: UMATA MUNICIPAL 2011

GRAFICA N° 11: N° DE SOCIOS POR ORGANIZACION.



FUENTE: UMATA MUNICIPAL 2011

Es de resaltar el alto número de socios de la asociación de madera, lo que deja en evidencia que la tala de árboles es representativa y es uno de los factores que más afecta el medio ambiente y ocasiona los deslizamiento de tierra. Pues aunque están legalmente constituidos, el control por parte de las autoridades competentes no es el adecuado.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



3.13.1 Sistema De Producción Agropecuario Del Municipio

3.13.1.1 Sector de San Antonio

Corresponde a las veredas: Leones, San Antonio, San José de Florián y Zarval, se basa en una agricultura de pan coger, en huertas asociadas de media hectárea; siembran arracacha, yuca, plátano, maíz, café, caña, frutales y cultivos de tardío rendimiento como maderables con fin comercial; la extensión de las fincas está entre 1 y 10 hectáreas.

El sondeo realizado con datos suministrados por los agricultores de las fincas de este sector nos indican que la actividad agrícola se centra en huertos de plátano, maíz, yuca de $\frac{1}{2}$ hectárea y cultivos de café entre $\frac{1}{2}$ y 1 hectárea que producen entre 5 y 10 arrobas de café, la caña es otro cultivo que está entre $\frac{1}{2}$ y 1 hectárea con producciones de miel por lo general, de 2 a 4 pimpinas de 5 galones cada mes, el 50 % de las fincas de este sector tienen rastrojo alto y bosque un 30 %. El resto de fincas carecen de reservas forestales para protección hídrica.

3.13.1.2 Sector de la Venta

El 62 % de los predios tienen menos de 10 Has y el 38% están entre 10 y 35 Has, según datos obtenidos de los propietarios de la región, lo conforman las veredas de San José Alto, la Colorada, El Encenillo, Venta de Coles, la Venta, Santa Lucía, su actividad comercial principalmente es obtenida por la venta de leche y de los terneros; se encuentra que en las 17 fincas reconocidas como lecheras, el 23.5 % de los productores ordeñan entre 10 a 15 vacas, registrándose que el promedio de leche diaria por vaca es de 3 a 5 litros de leche, son muy escasas las que producen de 7 a 10 litros de leche, se le atribuye a la alimentación y al genotipo, generalmente la mayoría de las vacas son animales cruzados.

Los sectores de la Vueltiada, Campo Hermoso, Gualilo y Buena Vista Alta, componen una región importante por la dinámica que está desarrollando en el área de la agricultura y la parte pecuaria, especialmente por el cultivo de lulo, el cual tiene incidencia en la economía de las familias, sin embargo existe una preocupación por el alto porcentaje de utilización de insumos químicos y agro-tóxicos que podrían en un futuro generar problemas ambientales y de salubridad, por lo cual se hace necesario el acompañamiento técnico que permita la implementación de tecnologías como las BPA, que disminuyan el impacto que puede generarse por el mal uso de los agro-químicos y sus posteriores consecuencias.

La producción de panela por hectárea es baja, los agricultores citan el caso que de media hectárea obtienen 6 cargas de panela en cortes que hacen cada 15 días, entre 4 a 6



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



oportunidades de molienda y 15 cargas en cortes anuales, rendimientos que en comparación con otras zonas productoras del país son bajos, por lo que es importante el acompañamiento técnico en búsqueda de un aumento de la producción por unidad de área, se necesitan nuevas variedades y la implementación de nuevos cultivos.

Actualmente una hectárea de café produce 5 cargas, el motivo de la baja producción se lo atribuyen a la falta de recursos, al tradicionalismo, a la broca, hormiga arriera, a la falta de organización de la comunidad para adelantar proyectos productivos y la falta de capacitación.

La ganadería está compuesta de diferentes cruces especialmente, aunque se han adelantado programas de mejoramiento genético en carne y leche, su cobertura es mínima; hay muy poco manejo de pastos y forrajes se hace necesario implementar tecnologías para incrementar la capacidad de carga (N° animales / hectárea) y la calidad en los pastos y forrajes.

El promedio de tenencia en cada finca es de cuatro vacas, con una producción de leche de 3 a 5 litros, lo importante es la cría del ternero, que se vende para ceba en clima caliente.

En los sectores de Santa Helena, San Gil, Viani, y la Esperanza, predomina el área en potrero, con un 70% en pastos, un 5% en Agricultura, y un 25% en Rastrojo y Reserva de bosque, ubidades especialmente en las cuencas y cimas de las elevaciones de montaña.

Los ingresos dependen básicamente de la ganadería, cría, levante y ceba, el sistema de producción se maneja con pastoreos alternos, en rotaciones mensuales o bimensuales entre un potrero y otro, se maneja el control de parásitos internos y externos cuando el productor analiza que se debe hacer, salvo casos especiales que son consultados con los técnicos de la Unidad de asistencia Técnica.

3.13.1.3 Sector Central del Municipio

El sector comprende las veredas: Casacote, la Cabaña, Tisquizoque, la Esmeralda, Puerto Perla, centro y Mopora, la principal fuente de de ingresos de los habitantes de la zona es la ganadería, la agricultura y en menor escala cultivos de pan coger, algunos cultivos de café y pitaya y piscicultura.

El sistema productivo es tradicional, teniendo en cuenta que no existe un manejo apropiado de rotación de praderas en la parte pecuaria y en el sector agrícola el manejo es poco adecuado por lo cual su rendimiento no es el esperado.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



Las veredas el Opón, San Luis. Santa Rosa y Platanillo. También conforman el grupo de la parte central correspondiente a la zona alta, en donde encontramos un predominio de pastoreo en el uso del suelo, teniendo que el pasto kikuyo es el principal.

Y se encuentra ganado de tipo criollo, y algunas razas mejoradas como holstein y normando.

3.13.1.4 Sector del Rio Minero

En este sector predomina la ganadería como principal fuente de trabajo de los habitantes de la misma y existe área aprovechada en cultivos los cuales se encuentran manejados de manera tradicional, lo que muestra la necesidad de apoyar a los productores en búsqueda de mejorar el proceso productivo garantizando mejoría en el nivel de ingreso de sus habitantes.

3.13.2 EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO

La mayoría de las familias campesinas en municipio de Florián, obtienen sus ingresos de las actividades de producción agropecuaria, los cuales son escasos debido entre otros a la baja producción, las vías de acceso y los altos costos de los insumos.

El predominio de la pequeña y mediana propiedad se observa principalmente en las veredas cercanas al casco urbano y el caserío de la Venta.

La tendencia hacia la parcelación de los suelos afecta directamente la protección y conservación de los recursos naturales y demuestra que la base económica del municipio está sustentada en la explotación de minifundios; además de los problemas de marginalidad económica dada la escasez de recursos, se presentan serios problemas para la sostenibilidad del agro ecosistema y la productividad agropecuaria, debido a la reducida extensión de los predios, lo que ocasiona el uso intensivo del suelo para producir los medios de subsistencia, situación que obliga a la sobreexplotación de la tierra lo cual redundará en baja productividad y bajos niveles de ingresos para las familias campesinas.

Para concluir, se carece de la industria en el municipio, fuentes de empleo, falta apoyo a la conformación de la pequeña y la mediana empresa, no se cuentan con modelos o proyectos que impulsen la ciencia y la tecnología, dejando a los productores y asociaciones en un nivel muy bajo de competitividad frente a otras regiones del país, lo cual puede ser una limitante frente a los tratados de libre comercio que actualmente se están firmando por parte del gobierno nacional, lo cual es un desafío importante para el gobierno local.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



3.13.3 COMERCIO Y SERVICIOS

La actividad comercial y de servicios del municipio de Florián se ha concentrado en el área urbana y algunos sectores poblados y rurales, lo cual ha permitido crear un intercambio comercial.

La realización de las transacciones comerciales se efectúa los domingos, días en los cuales acuden campesinos, a traer sus productos y comerciantes que vienen de otros municipios a comercializar diferentes artículos.

Florián establece relaciones comerciales con los municipios vecinos de La Belleza, Albania, Jesús María, Puente Nacional, Saboya, Chiquinquirá, Tunungua, Pauna, y la fuente de mercadeo para la comercialización de productos municipales es la ciudad de Bogotá.

En el Caserío de la Venta el mercado se realiza con los habitantes de las veredas cercanas e incluso de algunas veredas de los vecinos municipios de Jesús María y Albania con quienes realizan intercambios comerciales. No se cuenta con infraestructuras físicas para el expendio y comercialización de productos agrícolas, las ventas se realiza en forma puntual en tiendas para el consumo casual, actividad que se comparte en uso mixto con vivienda, al igual que los expendios de carnes.

Los establecimientos comerciales urbanos están dirigidos a ofrecer los productos de primera necesidad, a través de tiendas, almacenes, misceláneas, Talleres de ornamentación y mecánica, víveres, supermercados, ferreterías, estación de venta de Gasolina, salas de belleza, veterinarias, agro punto, agencias de venta de pasajes, panaderías, restaurantes y hospedajes, actividades que para su funcionamiento se desarrollan como una actividad compartida en los mismos predios de las viviendas, además, los servicios financieros de ahorro y crédito se hacen a través del Banco Agrario.

3.13.4 TURISMO

El municipio de Florián posee un gran potencial turístico el cual aún no ha sido explotado, contamos con escenarios naturales de inigualable Belleza, como son nuestra cascada y caverna del TISQUEZOQUE, La Villa Olímpica, Puente Piedra, Chorro de cuca, Charco azul, el mirador del Cerro de los Venados, las cavernas de Brazuelos y cascada del Chiconal, playas del Minero, el mirador del puente colgante del río Minero, el mirador del Cerro temblador, entre otros importantes sitios turísticos de nuestro Municipio. Este sector requiere la formación de guías que fomenten y rescaten la historia y el turismo de cada uno de estos sitios para atender



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



al visitante, al igual en la adecuación de vía central a Florián y demás vías interveredales, caminos y senderos que nos conduzcan a ellos, y lo más importante, crear cultura en nuestras gentes para visionar el turismo como un potencial para poder explotar y crear oportunidades de crecimiento económico, lo cual facilitara el mejoramiento de las vías de penetración al Municipio.

Se hace necesaria la elaboración del plan de desarrollo turístico del municipio, con el cual se garantice no solo la identificación de todos los sitios de interés turístico y cultural, sino también la inversión que garantice el embellecimiento y mantenimiento de los mismos.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



DIMENSION POLITICA CIUDADANA

3.14 SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

El garantizar seguridad y bienestar a la población en un deber fundamental de la administración municipal, y con gran preocupación ve la comunidad los altos índices de violencia intrafamiliar, especialmente el hecho de que en la mayoría de los casos están involucrados niños, niñas y adolescentes, también se resalta el consumo de alcohol y la pornografía infantil en sitios clandestinos. También es de gran preocupación para la comunidad los indicios de la posible llegada de grupos armados al margen la ley nuevamente.

En el Municipio cuenta con la presencia y participación de instituciones judiciales, entre las que encontramos:

- El juzgado promiscuo municipal.
- La Personería municipal
- La Registraduría Nacional.
- La Inspección de la policía.
- La Comisaria de familia.

Entre las instituciones civiles y militares encontramos:

- Ejército Nacional
- La Policía Nacional
- La defensa civil.

La presencia de las instituciones nombradas anteriormente garantiza el apoyo en la resolución de conflictos con equipos interdisciplinarios preparados para atender casos de mediana complejidad.

Se pretende mejorar las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana mediante el cumplimiento de las metas y el desarrollo de las actividades contempladas en el Plan Integral de Convivencia y Seguridad.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



3.15 SECTOR DE DERECHOS HUMANOS

Es imprescindible tener como referencia los estándares mínimos para la verificación y cumplimiento de los derechos humanos de todos los habitantes Florianenses en la implementación y ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, siendo éstos la asequibilidad y disfrute, la accesibilidad sin discriminación, la adaptabilidad real, y la aceptabilidad en la ejecución de todos los programas y proyectos, con el fin de que éstos sean pertinentes a los intereses y necesidades de toda la población Florianense.

La presencia del defensor del pueblo (personero municipal), garantiza que toda la población tenga las garantías y la representatividad, en especial se garantizara los derechos de la infancia, la adolescencia, víctimas del conflicto armado y grupos vulnerables, en casos en los cuales le sean vulnerados sus derechos, logrando con esto un bienestar social y personal para todos los habitantes del municipio.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



3.16 SECTOR DE PARTICIPACION COMUNITARIA

La participación de la comunidad es de gran importancia para el desarrollo administrativo del gobierno municipal, sin embargo la participación de la comunidad en la acción comunal no es la mejor, puesto que en los últimos años no ha habido un trabajo articulado por parte de los miembros de la acción comunal frente a los intereses de las comunidades y el desarrollo de los programas de los gobiernos municipales. De igual forma los mecanismos de participación ciudadana a que tienen derecho todos los ciudadanos no son conocidos por la mayoría de la comunidad del municipio.

Se hace necesario la formación en liderazgo para los integrantes de las Juntas de Acción Comunal, las mujeres y los jóvenes para fortalecer el trabajo en cada una de las comunidades y de esta forma abrir espacios de participación en vida política y comunitaria que redunden en una mayor participación por parte de los habitantes y líderes en los procesos de desarrollo en las áreas social y económica.



PLAN DE DESARROLLO
“POR LAS VÍAS DEL CAMBIO”
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



3.17 SECTOR GRUPOS VULNERABLES

La calidad de vida de los habitantes del municipio es de suma importancia, teniendo en cuenta que estos son la base y la razón de ser de las instituciones, en este orden de ideas es vital implementar programas y proyectos que garanticen acompañamiento y oportunidades que apunten a la mejora de las condiciones de los pobladores, logrando mejorar la calidad de vida, en lo social y económico a los niños, niñas, jóvenes, madres cabeza de familia, discapacitados, adultos mayores, personas en situación de desplazamiento forzado y en general todos los habitantes de Florián. Es importante resaltar que en el municipio se desarrollan varios programas que están encaminados al desarrollo de los mencionados grupos poblacionales.

3.17.1 POBLACION INFANTIL

La población infantil en el municipio es parte fundamental del desarrollo pues es la base para la mejora en aspectos cognoscitivos y de mejora teniendo en cuenta que los esfuerzos que se realicen en búsqueda de garantizar una buena educación redundaran en un futuro con una población preparada y con gran potencial para el desarrollo de la región.

A continuación se relaciona la población infantil del municipio y el acceso que esta tiene a la educación de acuerdo a su grupo etario.

TABLA N° 42: POBLACION INFANTIL

Rango Edades	Total de Hombres Municipio	Total de Mujeres Municipio	Total de Personas Municipio
0 - 5	265	233	498
6 - 10	321	323	644
11 - 15	354	324	678

FUENTE: SISBEN III 2011

TABLA N° 43: POBLACION INFANTIL QUE ASISTE A CENTROS EDUCATIVOS

Grupo de Edad	Personas		
	Asiste	No asiste	Total
5 años	13	89	102
6-10 años	602	42	644
11-14 años	528	28	556
15-16 años	194	46	240
Total	1.337	205	1.542

FUENTE: SISBEN III 2011



PLAN DE DESARROLLO
“POR LAS VÍAS DEL CAMBIO”
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



3.17.2 ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

TABLA N° 44: POBLACION JUVENIL

Rango Edades	Total de Hombres Municipio	Total de Mujeres Municipio	Total de Personas Municipio
16 - 20	301	218	519
21 - 25	169	174	343
26 - 30	157	178	335

FUENTE: SISBEN III 2011

La población juvenil comprendida entre los 16-30 años, representa el 22% del total de la población del municipio, lo cual demuestra la importancia que debe tener ante las autoridades locales, teniendo en cuenta la problemática que afronta por factores como la pérdida de autoridad de los padres, el consumo de sustancia psicoactivas, el mal uso del tiempo libre, el inadecuado uso de la televisión y el internet entre otras causas muestran la vulnerabilidad a que están expuestos los jóvenes Florianenses.

Por lo anteriormente mencionado se hace necesario el acceso al sistema educativo de esta población, adicionalmente buscar alternativas que permitan a los padres hacer parte de este proceso educativo garantizando no solo una buena educación, sino la formación de valores que permitan a los jóvenes desenvolverse en el mundo actual.

También se hace necesario ofrecer alternativas de capacitación en los diferentes sectores productivos, lo cual ofrezca oportunidades laborales de acuerdo al potencial de nuestro territorio, evitando con esto la emigración de la población joven a las grandes urbes de nuestro país.

Es importante también garantizar la integración de la población joven tanto en el área urbana como rural, por tal razón la conformación del CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES, será una herramienta clave para que el desarrollo se dé con base en un plan de acción pensado y manejado por jóvenes y para los jóvenes.

3.17.3 MUJERES.

Las mujeres en el municipio de Florián representan el 48,17 % del total de la población, lo cual muestra la importancia que esta tiene en el municipio, la cual cuenta ahora con una mayor participación en los procesos que se adelantan actualmente, sin embargo no se puede bajar la guardia, ya que aún se tiene una cultura machista, especialmente en sectores rurales,



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



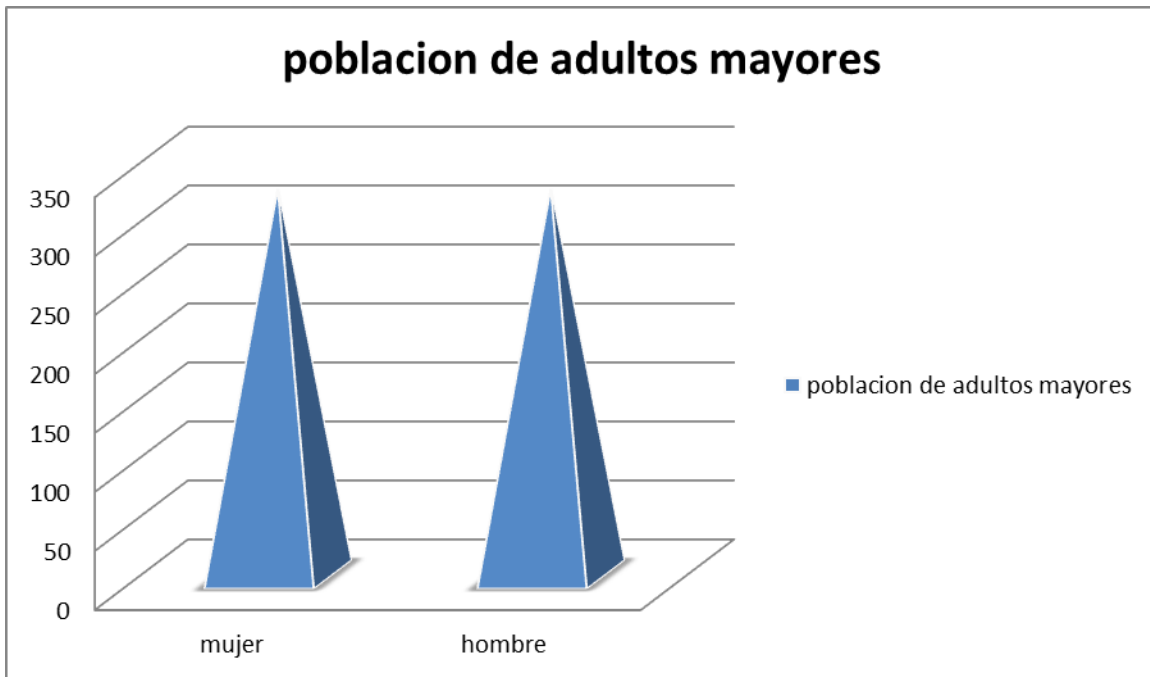
reflejado esto en los índices de violencia intrafamiliar y la falta de inclusión y participación laboral.

Actualmente en el municipio se adelantan programas dirigidos a la mujer, entre los cuales encontramos FAMILIAS EN ACCION Y MUJERES AHORRADORAS EN ACCION, los cuales están recibiendo todo el apoyo logístico por parte de la administración municipal con miras a la mejora de las condiciones sociales y de vida de las mujeres.

Adicionalmente se es de vital importancia fomentar iniciativas en cuanto a la creación de organizaciones que vinculen mujeres de una manera más participativa, en la cual se generen posibilidades de vinculación laboral y generación de proyectos productivos.

3.17.4 ADULTO MAYOR

GRAFICA N° 12: POBLACION DE ADULTOS MAYORES.



FUENTE: SISBEN III 2011

La atención al adulto mayor se ha convertido en uno de los principales focos de atención de entidades del orden municipal, departamental y nacional, por lo cual en el municipio de Florián se ejecutan dos programas Nacionales para el adulto mayor:



PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



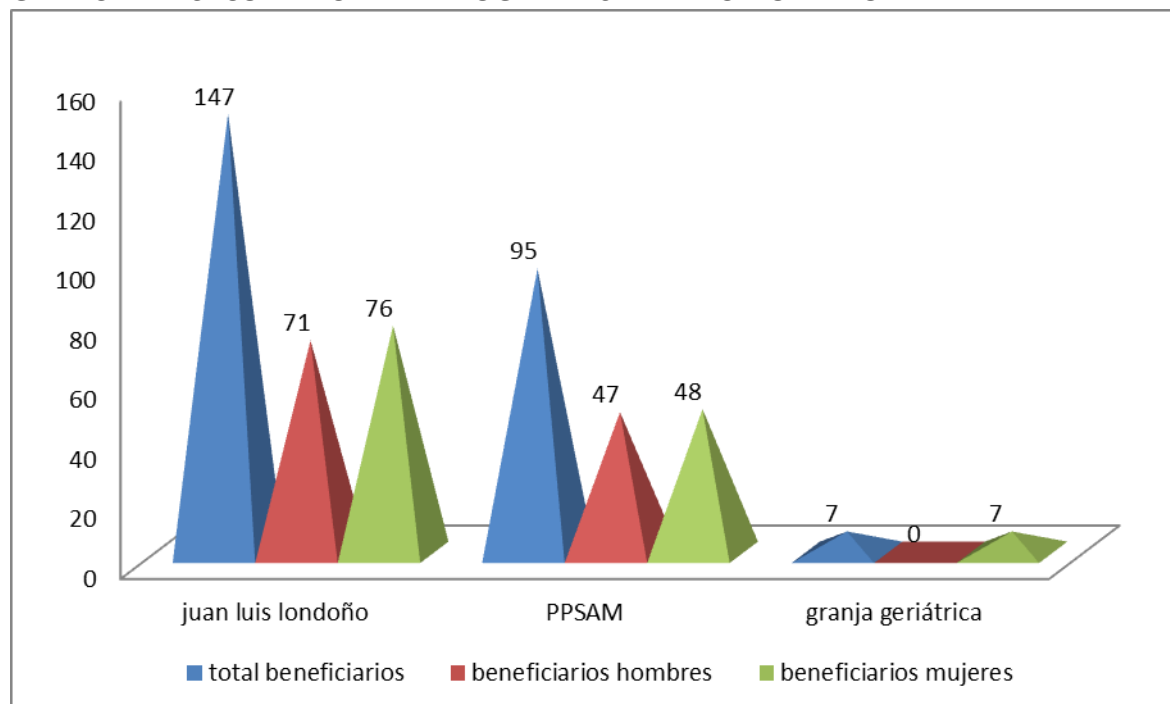
TABLA N° 45: PROGRAMAS DE ATENCION AL ADULTO MAYOR

PROGRAMA	TOTAL BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS MUJERES	BENEFICIARIOS HOMBRES
Juan Luis Londoño de la Cuesta	147	71	76
PPSAM	95	47	48
Granja Geriátrica	6	0	6

FUENTE: SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL 2012

La cobertura de los programas que se desarrollan actualmente se relaciona de manera gráfica a continuación.

GRAFICA N° 13: COBERTURA DE PROGRAMAS DEL ADULTO MAYOR.



FUENTE: SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL 2012

La población de adultos mayores representa el 12,08% del total de la población del municipio, los cuales devengan sus ingresos de actividades principalmente agropecuarias en el caso de los hombres y las mujeres se dedican al hogar. Su trabajo se encuentra limitado por su estado de salud, por lo cual un gran número de estos tienen dependencia económica de sus familias y en muchas ocasiones de vecinos y otros, estando en muchas ocasiones por fuera de programas de asistencia social, lo cual se ve reflejado en el detrimento de su calidad de vida.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



3.17.5 POBLACION DESPLAZADA.

La secretaria de salud y desarrollo social tiene un reporte de 10 familias en situación de desplazamiento en años anteriores, las cuales han tenido apoyo por parte de la administración municipal para su proceso de inclusión y adaptación a su condición.

La actual administración está en disposición de brindar todo el apoyo en el evento que se llegue a presentar población en situación de desplazamiento, garantizando todo el apoyo para la mejora de su calidad de vida.

3.17.6 ESTRATEGIA UNIDOS

Tiene como objetivo realizar el acompañamiento familiar y comunitario EN actividades relacionadas con gestión de oferta en el marco de la gestión de logros básicos de familias que atenderá en la micro-región 072 definida por unidos- red de protección social para la superación de la pobreza extrema, de acuerdo con las especificaciones determinadas por ACCIÓN SOCIAL.

En la actualidad se cuenta con un total de 361 Familias beneficiarias de la estrategia Unidos, lo que ha permitido reactivar la unidad familiar y generar actividad social en el municipio.

3.17.6.1 INDICADORES RED UNIDOS

Es de resaltar que a través de la red unidos se han logrado atender 1469 personas, las cuales representan un 27,15% del total de la población, con lo cual se busca que esta población disminuya los índices de pobreza en la que se encuentra, para lo cual se cuenta con instituciones como el SENA que buscan atender la población beneficiaria de este programa para brindar herramientas que les permitan alcanzar logros y mejorar sus condiciones de vida. La actual administración está en toda la disposición de apoyar este programa, además de los que se generen por parte del SENA en búsqueda de aumentar las posibilidades de los beneficiarios de disminuir sus índices de pobreza.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



TABLA N° 46: POBLACION ATENDIDA POR LA RED UNIDOS

GENERALIDADES	CUANTIFICACION
No. Personas	1469
No. Familias	364
Promedio Integrantes	4.1
% Mujeres	49.9%
% Desplazados	2.5%
Promedio edad	26
% ruralidad	84.1%
Jefatura femenina	47%
% Menores de edad	46.6%

FUENTE: ESTADÍSTICAS RED UNIDOS 2012

TABLA N° 47: INDICADORES DE POBREZA RED UNIDOS

INDICADORES DE POBREZA	CUANTIFICACION
ICV	49.4%
INB	2.6

FUENTE: ESTADÍSTICAS RED UNIDOS 2012

TABLA N° 48: INDICADOR LABORAL RED UNIDOS

INDICADORES DE MERCADO LABORAL	CUANTIFICACION
Tasa de desempleo	22%
Tasa global de participación	46%
Informalidad	69%

FUENTE: ESTADÍSTICAS RED UNIDOS 2012

TABLA N° 49: SITUACION EN SALUD RED UNIDOS

SALUD	CUANTIFICACION
Personas discapacitadas	7%
Familias con discapacitados	235
Embarazos en adolescentes	11%

FUENTE: ESTADÍSTICAS RED UNIDOS 2012



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



TABLA N° 50: DINAMICA FAMILIAR RED UNIDOS

DINAMICA FAMILIAR	CUANTIFICACION
Violencia intrafamiliar	8%
Abuso sexual	2%
Trabajo infantil	9%
Consumo de drogas	5%
Alcoholismo	6%

FUENTE: ESTADÍSTICAS RED UNIDOS 2012

TABLA N° 51: LOGROS ALCANZADOS RED UNIDOS

LOGROS	2009	2012
IDENTIFICACION	60%	65%
SALUD	57%	81%
EDUCACION- CAPACITACION	66%	72%
NUTRICION	35%	53%
HABILITABILIDAD	55%	61%
DINAMICA FAMILIAR	50%	62%
BANCARIZACION	51%	55%
ACCESO A LA JUSTICIA	47%	55%

FUENTE: ESTADÍSTICAS RED UNIDOS 2012



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



3.18 SECTOR DE PARTICIPACION COMUNITARIA

La participación de la comunidad es de gran importancia para el desarrollo administrativo del gobierno municipal, sin embargo la participación de la comunidad en la acción comunal no es la mejor, puesto que en los últimos años no ha habido un trabajo articulado por parte de los miembros de la acción comunal frente a los intereses de las comunidades y el desarrollo de los programas de los gobiernos municipales. De igual forma los mecanismos de participación ciudadana a que tienen derecho todos los ciudadanos no son conocidos por la mayoría de la comunidad del municipio.

Se hace necesario la formación en liderazgo para los integrantes de las Juntas de Acción Comunal, las mujeres y los jóvenes para fortalecer el trabajo en cada una de las comunidades y de esta forma abrir espacios de participación en vida política y comunitaria que redunden en una mayor participación por parte de los habitantes y líderes en los procesos de desarrollo en las áreas social y económica.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

3.19 SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El diagnóstico municipal nos indica que hace falta un paquete de software que permita desarrollar y ejecutar la actividad del recaudo de Industria y Comercio e impuesto predial, también para las bases de datos Catastrales de los bienes inmuebles del Municipio, estratificación urbana, inventarios y almacén bajo el sistema kardex, registro y el sistema para el manejo y trámite de la correspondencia recibida y enviada.

Se hace necesaria la continua capacitación al personal de la Administración Central, así como el inicio de la segunda fase en la implementación del sistema de archivos y tablas de retención de acuerdo a lo establecido en la ley 594 de 2000 y Decreto 4124 del 2004.

Es importante establecer un sistema que dé respuesta a quejas y reclamos de la comunidad en busca de la mejora continua.

3.19.1 Índice de Gobierno Abierto

De acuerdo a la evaluación del índice de gobierno abierto-IGA llevada a cabo por la Procuraduría General de la Nación, los resultados en los cuatro componentes señalan las principales capacidades institucionales que deben ser fortalecidas en el municipio. El municipio de Florián obtuvo una calificación de 53.6, ocupando la posición 414 del ranking nacional.

En el primer componente Control Interno el municipio obtiene un puntaje de 90.83 en implementación del MECI. El avance se observa en la implementación del subsistema de control estratégico con un puntaje de 95, y del subsistema de control de gestión con un puntaje de 96. El propósito debe ser mejorar este puntaje en cuanto al subsistema de control de evaluación del municipio donde tiene 76 de puntaje.

En el componente de Almacenamiento de Información se observa el resultado de la implementación de la ley de archivo, con un puntaje de 26.67 se ubica en la posición 557 del ranking. El municipio de Florián debe trabajar por lograr un avance en el cumplimiento de la ley de archivo clave para disponer de información organizada disponible para la administración misma como para los ciudadanos.



PLAN DE DESARROLLO
“POR LAS VÍAS DEL CAMBIO”
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



En el componente Exposición de información, en cuanto a la visibilidad de la contratación no publicaron en su totalidad los contratos susceptibles de registro en el SECOP y se presentaron inconsistencias en la información reportada a la respectiva contraloría territorial. El municipio obtiene una calificación de 35.41 ocupando el puesto 623 en el ranking en este componente.

En cuanto a la implementación de la estrategia de gobierno en línea en sus fases de información, interacción, transacción, transformación y de democracia, el municipio ya ha avanzado en el cumplimiento de la fase de información, con puntaje de 64.42. En cuanto al *reporte a sistemas estratégicos de información* el municipio obtiene 76.78 puntos, este aspecto es clave mejorarlo porque refleja el puntaje en materia de diligenciamiento de reportes al FUT, SISBEN y SICEP, que sirven para evaluar la “eficiencia” y la “gestión administrativa del municipio, éstas evaluaciones se reflejan en los recursos que reciben desde la nación. Un reporte a tiempo y con información completa tiene como resultado un incremento en los recursos que gira la nación al municipio.

El último componente de Dialogo de información, el municipio de Florián obtiene un puntaje de 50 en cuanto a la realización de audiencias públicas. Y en cuanto al sistema de atención al ciudadano el índice de gobierno abierto, evalúa la implementación de la fase de interacción y transacción de la estrategia de gobierno en línea. En este aspecto se debe avanzar en el cumplimiento de estas fases de la estrategia para mejorar el sistema de atención al ciudadano y el proceso de rendición de cuentas.

3.19.2 Índice de Desempeño Integral

El Departamento Nacional de Planeación evalúa la gestión municipal cada año en cuatro componentes integrados: eficacia, eficiencia, gestión y entorno y cumplimiento de requisitos legales. Se evalúa la gestión pública de los municipios, para la toma de decisiones de política pública y de asignación de recursos con base en los resultados y la problemática local.

La medición de la eficacia recoge el porcentaje de avance plan de desarrollo y el porcentaje de cumplimiento de las metas de producto planteadas en el mismo. El componente de eficiencia, hace una comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados (eficiencia relativa) en educación, salud y agua potable. En el tema de gestión se evalúa la capacidad administrativa en cuanto:

- Estabilidad del Personal Directivo.
- Profesionalización de la Planta.
- Disponibilidad de Computador -Nivel Directivo, Asesor, Profesional y Técnico-.
- Automatización de Procesos.
- Modelo Estándar de Control Interno (MECI).



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



Esta evaluación incluye los resultados del Desempeño fiscal del municipio, que evalúa las ejecuciones presupuestales reportadas por los municipios al DNP y a través del FUT, y el saldo de deuda reportado a la CGR y al DNP. Y por último se observa el cumplimiento de los requisitos legales ley 715 de 2001 (SGP) y 1176 de 2007.

Se debe tener en cuenta que un municipio es evaluable en eficacia cuando reporta información que es consistente con los objetivos y metas establecidos en el plan de desarrollo. Si la base de datos completa (programación y ejecución física y financiera), a través del Sicep. Y si reportan la programación de las metas al inicio de cada vigencia. Para la evaluación en general de todos los aspectos del índice de desempeño integral es importante que el municipio reporte datos completos y consistentes

El municipio de Florián, en la última medición del año 2010 obtuvo un índice de desempeño integral de 77.3, lo cual lo ubica en un desempeño satisfactorio en la posición departamental 12. Un aspecto importante que influye en esta calificación es que el municipio reporto información completa y consistente.

En el componente de eficacia la calificación del municipio fue de 82.3, ubicándolo en un rango sobresaliente, es decir ha cumplido con las metas del plan de desarrollo. En cuanto a la eficiencia obtuvo 50.32, es decir que el municipio está en un rango Bajo y debe avanzar en que la mayoría de los bienes y servicios sean producidos con niveles aceptables de eficiencia.

Se destaca la calificación en el cumplimiento de los requisitos legales en la ejecución municipal del Sistema General de Participaciones, donde obtiene 93.9 en la calificación. Lo cual refleja un cumplimiento óptimo, es decir se ha ejecutado los componentes en forma consistente, tanto en ingresos como en inversión, los recursos del SGP asignados por el CONPES Social acorde con los objetivos definidos por la Ley

Y por último en cuanto a la capacidad de Gestión, el municipio de obtiene 82.84 de puntaje, que lo ubica en un rango sobresaliente. Este componente observa la capacidad administrativa y financiera de un municipio para materializar los objetivos y metas programadas en el plan de desarrollo local.

De la capacidad de gestión se desprende primero la capacidad administrativa del municipio, la calificación de 90.47 refleja una capacidad administrativa sobresaliente. Y segundo lugar la gestión se mide también en cuanto al desempeño Fiscal de Florián obtiene 75.21, es decir que de acuerdo con el manejo de sus finanzas el municipio tiene un desempeño sostenible de sus finanzas¹.

¹Evaluación del Desempeño Integral de los municipios. Vigencia 2010. Departamento Nacional de Planeación.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



En conclusión, se observa de estos resultados de la medición del índice de desempeño integral 2010 que el municipio cumplió en parte con el avance y metas plan de desarrollo; pero la eficiencia en la producción de bienes y servicios sigue siendo baja. Además, su capacidad fiscal tiene que continuar fortaleciéndose.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



3.20 SECTOR FINANCIERO

Análisis del comportamiento de los ingresos según algunos indicadores financieros:

Grado de dependencia de las transferencias del S.G.P. (sistema general de participaciones de libre destinación), respecto a los ingresos corrientes.

El análisis de este escenario financiero nos permite inferir que el Municipio presenta un alto grado de dependencia de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (Ley 715 de 2001) para libre destinación. Se observa un comportamiento variable desde el año 2004 donde alcanzó el 68,92%, pasando en la vigencia 2005 al 60,59%, en el año 2006 se ubica en el 71,89%, con un hecho importante a tener en cuenta, es la reducción tanto de los ingresos corrientes de libre destinación como los provenientes del SGP para libre destinación posiblemente por un manejo inadecuado en la ejecución de la política financiera que no permitió la obtención de premios por eficiencia fiscal admas de una deficiencia en el recaudo de los recursos propios.

El indicador de dependencia se reduce para el año 2007 al 58,6%, esta situación nos permite inferir que el municipio aumenta o reduce sus recaudos gracias exclusivamente a la participación para libre destinación. A futuro es aconsejable el fortalecimiento de las finanzas públicas en lo concerniente a los ingresos propios.

El diagnóstico financiero refleja la pérdida de capacidad para generar ahorro corriente por parte del municipio, hecho que disminuye la posibilidad de acceder a recursos de crédito porque no se genera capacidad de pago y sostenibilidad de deuda en el caso de ser necesario. El desplome del indicador en la vigencia 2007 en más de 10 puntos porcentuales obedece a una reducción significativa en los ingresos corrientes, en razón a la caída de la participación para libre asignación proveniente de SGP, para mitigar esta situación se debe implementar una política de fortalecimiento de los ingresos propios de libre destinación, en especial en las rentas predial e industria y comercio, para reducir dependencia de las transferencias del SGP.

3.20.1 IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

El impuesto predial unificado es por excelencia una de las rentas más importantes de las entidades territoriales, de ahí el cuidado que se debe tener con su comportamiento. Las cifras muestran que el municipio de Florián presenta una constante disminución en la efectividad del recaudo, desplome preocupante, el cual requiere de la implementación de medidas de mitigación para proteger los ingresos corrientes de libre destinación, la pereza fiscal (bajo recaudo) debe desaparecer de la administración, el sentido de pertenecía por el municipio debe incrementarse para lograr eficiencia y efectividad en el cobro de los impuestos y que los mismos se vean reflejados en la financiación de obras públicas de interés general.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



Es importante pensar en una actualización catastral o en la incorporación de los predios baldíos, en la actualización de las estratificaciones urbana, rural y de centros poblados, además de la adquisición de un software que permita controlar eficazmente el recaudo y la evasión; por otro lado se debe presupuestar con base en el comportamiento histórico de la renta.

3.20.2 IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

El horizonte que presenta el impuesto de Industria y Comercio es muy importante, por un lado la efectividad del recaudo es sustantiva pero en parte obedece a que no se ha presupuestado acorde a la ejecución efectiva anual, es decir el comportamiento histórico.

De igual forma se infiere el crecimiento progresivo de los recursos provenientes por este concepto; Se debe continuar con la política de recaudo implementada, y contemplar la posibilidad de incluir la retención por el mencionado impuesto de industria y comercio, lo que se conoce como Rete ICA.

El cumplimiento de indicadores, en especial los de la Ley 617 de 2000, es fundamental para efectos de categorizar las entidades territoriales, pero también para acceder a recursos de cofinanciación provenientes de la Nación; el Municipio debe contar con capacidad de asumir los gastos de funcionamiento con ingresos corrientes de libre destinación. El escenario arroja que Florián cumple con esta condición al mantener el indicador por debajo del límite que permite la norma en mención del 80%. Un hecho que no deja de preocupar fue el incremento del indicador en la vigencia 2007 alcanzando el 73,69% a raíz de una disminución en los ingresos corrientes por falta de gestión administrativa y por el recorte de la libre asignación. Hoy podemos decir que la administración por cada \$100 pesos recaudados por concepto de ingresos propios, gasta \$74 pesos en funcionamiento y le quedan únicamente \$26 pesos para inversión autónoma, horizonte que debe mejorar para lograr mayor inversión autónoma.

La participación de los gastos de funcionamiento en los gastos totales del Municipio durante las vigencias de 2004 hasta 2006 reflejan un comportamiento variable; para el año 2005 esta situación se estabiliza al aplicar una política de austeridad en los gastos de funcionamiento de la administración central y a la reducción de los gastos totales, este horizonte se altera en la vigencia 2006 donde se incrementan los gastos de funcionamiento y a su vez crecen los gastos totales; en aras de alcanzar eficiencia y eficacia fiscal conceptos que son premiados por el Departamento Nacional de Planeación mediante la asignación de recursos del SGP, destinados para la inversión, se debe procurar la reducción de los gastos corrientes y el aumento de la gestión de recursos en los diferentes niveles.

La participación de los gastos de inversión en los gastos totales mantiene un comportamiento estable, pero no se puede pasar por alto que en el año 2007 se redujo en referencia a la cifra



PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



alcanzada para el 2005 en dos puntos porcentuales, lo ideal es mantener la inversión en un crecimiento constante para satisfacer la demanda de servicios por parte de la población.

3.20.3 AUTOFINANCIACION DE LA INVERSION

El Municipio tiene baja capacidad para realizar inversión autónoma, el comportamiento de la autofinanciación de la inversión nos muestra que en el año 2007 se redujo por causa de una disminución en los ingresos corrientes, hecho que no se puede volver a repetir porque a futuro puede repercutir con sanciones fiscales para la administración ya que la inversión autónoma debe tener un crecimiento durante cada vigencia. La reducción es causa del desplome de los ingresos corrientes y la caída de los gastos totales en especial de la participación por libre asignación proveniente del SGP.

Los gastos de inversión por habitante aumentaron en el año 2006 debido a que los gastos totales de inversión crecieron por una mayor participación de los recursos en el SGP libre destinación, para la vigencia 2007 se desploma en más 28 puntos porcentuales es decir más de \$114.000 pesos por persona.

3.21 DIAGNOSTICO FINANCIERO DEL PERIODO 2007 AL 2011

3.21.1 INGRESOS

Se analizara el plan financiero ejecutado en el periodo 2007-2011, a precios constantes del año 2010, según los datos tabla No 52.

TABLA N° 52: INGRESOS 2007 - 2011

Plan Financiero 2007-2011	A2007	A2008	A2009	A2010	A2011											
Miliones de pesos	0,883	0,950	0,969	1,000	1,037											
FLORIAN-SANTANDER																
	Pesos \$ Constantes de 2010					Tasas de Crecimiento					Participaciones					
CUENTA	2007	2008	2009	2010	2011	2008/2007	2009/2008	2010/2009	2011/2010	Promedio	2007	2008	2009	2010	2011	Promedio
INGRESOS TOTALES	4.235	4.715	6.495	6.487	7.083	11,3	37,7	(0,1)	9,2	14,5	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1. INGRESOS CORRIENTES	1.691	1.435	1.978	2.294	3.938	(15,2)	37,9	16,0	71,7	27,6	39,9	30,4	30,5	35,4	55,6	34,0
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	1.124	737	1.047	1.269	1.817	(34,4)	42,1	21,1	43,2	18,0	26,5	16,0	16,0	20,0	26,0	19,6
1.1.1. PREDIAL	103	81	97	94	96	(21,3)	20,4	(2,9)	1,5	(0,6)	2,4	1,7	1,5	1,5	1,4	1,8
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	48	41	36	37	58	(15,0)	(11,4)	3,0	58,0	8,6	1,1	0,9	0,6	0,6	0,8	0,8
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	73	55	55	55	49	(24,9)	(0,3)	1,0	(11,7)	(9,0)	1,7	1,2	0,8	0,9	0,7	1,1
1.1.4. OTROS	901	561	859	1.082	1.614	(37,7)	53,3	25,9	49,1	22,6	21,3	11,9	13,2	16,7	22,8	15,8
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	96	81	46	58	86	(15,7)	(43,1)	25,9	47,5	3,6	2,3	1,7	0,7	0,9	1,2	1,4
1.3. TRANSFERENCIAS	471	617	885	967	2.036	30,9	43,4	9,3	110,5	48,5	11,1	13,1	13,6	14,9	28,7	13,2
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	464	610	877	958	1.300	31,3	43,8	9,2	35,7	30,0	11,0	12,9	13,5	14,8	18,3	13,0
1.3.2. OTRAS	7	7	8	9	736	4,6	13,6	15,6	7.880,3	1.978,5	0,2	0,1	0,1	0,1	10,4	0,1
2. INGRESOS DE CAPITAL	2.544	3.280	4.517	4.194	3.144	28,9	37,7	(7,2)	(25,0)	8,6	60,1	69,6	69,5	64,6	44,4	66,0
2.1. REGALIAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, et	2.177	3.042	3.427	3.395	2.970	39,7	12,7	(0,9)	(12,5)	9,7	51,4	64,5	52,8	52,3	41,9	55,3
2.3. COFINANCIACION	354	-	175	762	136	(100,0)	-	334,5	(82,2)	38,1	8,4	-	2,7	11,7	1,9	5,7
2.4. OTROS	13	239	915	37	38	1.765,5	283,5	(96,0)	4,2	489,3	0,3	5,1	14,1	0,6	0,5	5,0

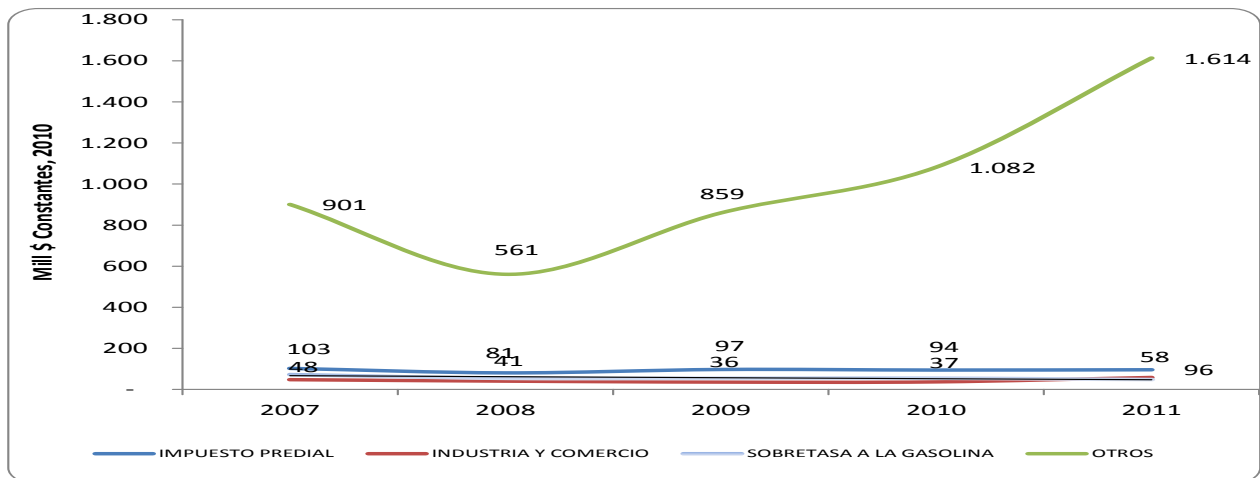


PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



Respecto a los ingresos totales estos crecieron durante el periodo analizado a una tasa del 14.5%, en tanto que los ingresos corrientes crecieron al 27.6% y dentro de estos los ingresos tributarios crecieron al 18.0% a su vez dentro de los ingresos tributarios los que mas crecieron fueron los otros al 22.6% dentro de los cuales se encuentran las estampillas pro Adulto mayor y la estampilla pro- Cultura, así mismo la contribución del 5% que va al fondo de seguridad y vigilancia ciudadana, luego está el impuesto de industria y comercio que lo hizo a un ritmo del 8.6%, como se observa en el Gráfico No. 14.

GRAFICA N° 14: COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS 2007 AL 2011



Este crecimiento de los ingresos tributarios ha permitido que el municipio acceda año tras año a los premios por eficiencia fiscal, que para el presente año fueron del orden de los \$140'639.537.00.

Los ingresos correspondientes al sistema general de participaciones en lo que tiene que ver con la libre asignación o S.G.P. libre destinación, que forma parte de los ingresos corrientes de libre destinación, estos crecieron en el periodo a una tasa del 30.0%, por encima del crecimiento que tuvieron los demás componentes del sistema general pues estos crecieron a un ritmo del (9.7%) en el mismo periodo analizado esto es 2007-2011.

Los ingresos corrientes tuvieron una participación promedio durante el periodo 2007-2011 del 34.0% y los ingresos de capital participaron en el 66.0%.

Dentro de los ingresos corrientes los que mas participación tuvieron fueron los ingresos correspondientes a otros con el 15.8% seguidos de los ingresos del sistema general de participaciones de libre destinación con una participación promedio del 13.0% en el mencionado periodo.

En cuanto a los ingresos de capital los que mas participaron fueron los ingresos correspondientes al sistema general de participaciones que se destinan a la inversión



**PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL**



(Educación, Salud, Agua potable y saneamiento básico, deporte, cultura y el resto de sectores contemplados en la ley 715 de 2011, el cual tienen una participación promedio del 55.3%)

3.21.2 GASTOS O EGRESOS

TABLA N° 53: GASTOS O EGRESOS 2007 – 2011

Plan Financiero 2007-2011	A2007	A2008	A2009	A2010	A2011											
Miliones de pesos	0,883	0,950	0,969	1,000	1,037											
FLORIAN-SANTANDER																
	Pesos \$ Constantes de 2010					Tasas de Crecimiento					Participaciones					
CUENTA	2007	2008	2009	2010	2011	2008/2007	2009/2008	2010/2009	2011/2010	Promedio	2007	2008	2009	2010	2011	Promedio
GASTOS TOTALES	4,738	4,574	6,592	6,877	10,903	(3,5)	44,1	4,3	58,6	25,9	111,9	97,0	101,5	106,0	153,9	104,1
3. GASTOS CORRIENTES	585	599	722	788	741	2,3	20,6	9,2	(5,9)	6,5	13,8	12,7	11,1	12,1	10,5	12,4
3.1. FUNCIONAMIENTO	585	599	722	788	710	2,3	20,6	9,2	(9,9)	5,5	13,8	12,7	11,1	12,1	10,0	12,4
3.1.1. SERVICIOS PERSONALES	370	390	458	455	450	5,3	17,5	(0,6)	(1,1)	5,3	8,7	8,3	7,0	7,0	6,4	7,8
3.1.2. GASTOS GENERALES	189	201	231	321	251	6,3	15,1	38,8	(21,7)	9,6	4,5	4,3	3,6	4,9	3,5	4,3
3.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS	26	8	33	12	9	(69,2)	310,8	(63,2)	(29,2)	37,3	0,6	0,2	0,5	0,2	0,1	0,4
3.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	-	-	-	31	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,4
4. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	4,153	3,975	5,870	6,089	10,162	(4,3)	47,7	3,7	66,9	28,5	98,1	84,3	90,4	93,9	143,5	91,6
4.1.1.1. FORMACION BRUTA DE CAPITAL FI	2,019	1,205	3,199	3,107	7,110	(40,3)	165,4	(2,9)	128,8	62,8	47,7	25,6	49,3	47,9	100,4	42,6
4.1.1.2. OTROS	2,135	2,770	2,671	2,981	3,052	29,8	(3,6)	11,6	2,4	10,0	50,4	58,7	41,1	46,0	43,1	49,1
DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (1 - 3 + 2)	(503)	142	(97)	(389)	(3.821)	(128,2)	(168,5)	301,2	881,5	221,5	###	428,3	319,6	###	366,7	366,7

En Cuanto a los gastos o egresos estos se pueden observar en el Tabla No 53. y respecto a los gastos o egresos totales estos presentan un incremento promedio en el periodo 2007-2011 del orden del (25.9%). Los gastos corrientes dentro de los cuales se encuentran los gastos de funcionamiento presentaron en dicho periodo un crecimiento del (6.5%), así como los de funcionamiento crecieron (5.5%), dentro de los cuales los gastos personales crecieron al (5.3%), pero los gastos generales crecieron un promedio del 9.6%.

Los gastos de capital (inversión) tuvieron un crecimiento promedio del 28.5% en el periodo 2007-2011.

Lo anterior nos muestra que el municipio cada año está mostrando un incremento mayor en los gastos de capital en relación a los gastos de funcionamiento dentro de los cuales tenemos a los gastos de formación bruta de capital fijo que crecieron un 62.8%

Este menor crecimiento de los gastos de funcionamiento en el año 2010, aunado al incremento en el recaudo de los ingresos corrientes de libre destinación nos ha permitido mejorar la relación gastos de funcionamiento sobre los ICLD, lo que también ha permitido obtener premios por la eficiencia administrativa que para este año representan una suma de \$270'418.533.00

Respecto a los gastos de capital o gastos de inversión tuvieron una participación promedio en el mencionado periodo del orden del 91.5%.



PLAN DE DESARROLLO
“POR LAS VÍAS DEL CAMBIO”
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



3.21.3 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

TABLA N° 54: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2007 - 2011

Cuenta	Pesos \$ Constantes de 2010				
	2007	2008	2009	2010	2011
3.1. FUNCIONAMIENTO	585	599	722	788	710
3.1.1. SERVICIOS PERSONALES	370	390	458	455	450
3.1.2. GASTOS GENERALES	189	201	231	321	251
3.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS	26	8	33	12	9

En cuanto a los gastos de funcionamiento en términos constantes, se aprecia un crecimiento de estos gastos en el año 2009 pues se pasan de 599 millones de en el año 2008 a 722 millones de pesos en el 2009 con un crecimiento del 20.53%, dichos gastos se han sostenido a lo largo del periodo 2009 - 2011, primordialmente estos gastos corresponden a servicios personales en 63.38% de los gastos de funcionamiento en el año 2011.

Lo anterior presenta un gran oportunidad para mantener la estabilidad de las finanzas públicas municipales, pues estos han crecido menos que el crecimiento de los ingresos correspondientes al sistema general de participaciones de libre destinación que pasaron de \$464 millones de pesos en el año 2007 a los \$ 1.300 millones de pesos en el año 2011 sin que se vaya poner en peligro el indicador Gastos de funcionamiento sobre los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (GF/ICLD) y por consiguiente los premios por eficiencia administrativa..

3.21.4 COMPARACIÓN DE LOS INGRESOS CORRIENTES RESPECTO A LOS GASTOS CORRIENTES (AHORRO CORRIENTE)

De la comparación entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes obtenemos el ahorro corriente, el cual ha pasado de un valor de 1.106 millones en el año 2007 a un valor en el año 2011 de 3.197 millones esto ha permitido contribuir al crecimiento de la inversión con recursos propios, ver Tabla No 55 y Grafica No 15.

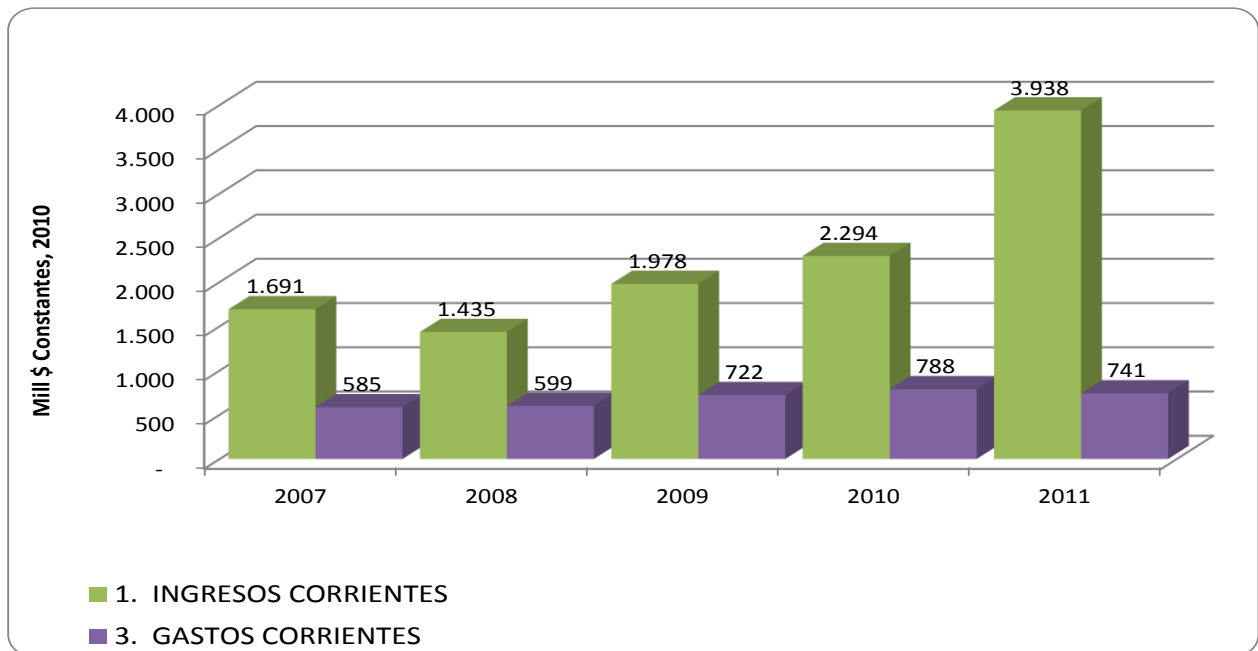
TABLA N° 55: AHORRO CORRIENTE 2007 – 2010

Cuenta	Pesos \$ Constantes de 2010				
	2007	2008	2009	2010	2011
1. INGRESOS CORRIENTES	1.691	1.435	1.978	2.294	3.938
3. GASTOS CORRIENTES	585	599	722	788	741
DESAHORRO / AHORRO CORRIENTE (1 - 3)	1.106	836	1.256	1.506	3.197

GRAFICA N° 15: COMPARACION DEL COMPORTAMIENTO DE INGRESOS CORRIENTES Y DE LOS GASTOS CORRIENTES PERIODO 2007 AL 2010



**PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL**



3.21.5 GASTOS DE INVERSION

TABLA N° 56: GASTOS DE INVERSION 2007 – 2011

CUENTA	Pesos \$ Constantes de 2010				
	2007	2008	2009	2010	2011
4. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	4.153	3.975	5.870	6.089	10.162
4.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FI	2.019	1.205	3.199	3.107	7.110
4.1.1.2. OTROS	2.135	2.770	2.671	2.981	3.052

Como se puede apreciar la inversión en precios constantes del año 2010 muestra un crecimiento desde el año 2007 de 4.153 millones de pesos a una inversión de 10.162 millones de pesos en el año 2011, siendo este un aspecto positivo para el Municipio.

3.21.6 MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

No se encontró un marco fiscal de mediano plazo de 2010 para el presupuesto del 2011.

3.21.7 PROYECCIONES FINANCIERAS INGRESOS Y EGRESOS 2012 – 2021

Para las proyecciones 2012 – 2021, se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones, para los ingresos tributarios y No tributarios que en su gran mayoría corresponden a los ingresos o recursos propios, como son el impuesto predial, el de industria y comercio, las estampillas, los recursos de la contribución de seguridad y los ingresos por transporte de crudos y gas, se incrementan de acuerdo a la inflación proyectada de largo plazo de acuerdo a las



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



consideraciones de la Junta Directiva del Banco de la República, esto es a razón del 3% en el horizonte de la proyección al igual que los recursos de Fosyga y Etesa, más sin embargo respecto a las estampillas y el fondo de seguridad, se investigó el recaudo de los años anteriores, pues el año 2011, fue afectado positivamente por el mayor recaudo generado por los contratos por mas de \$1,000 millones de pesos de Colombia Humanitaria.

Para los recursos del sistema general de participaciones, se tomaron en cuenta para el año 2012, los recursos comunicados en los Conpes Nos 145-146-148 y 149, respecto a los recursos de agua potable y saneamiento básico se tomaron al 100%, y para el año 2013 en adelante o sea los años siguientes se aplicó la inflación proyectada del 3%.

Respecto a los recursos del balance y a los recursos de cofinanciación estos no se proyectan, de acuerdo a lo recomendado por el Ministerio de Hacienda y Crédito público, pues no son recursos recurrentes. Las proyecciones de ingresos y egresos o gastos para los años 2012 al 2021.

Los recursos del año 2011 que se incluyeron, se hizo tomándolos de las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos de dicho año, ajustando el recaudo de los ingresos del sistema general de participaciones en salud, al mismo valor en que aparecen los compromisos, al igual que los recursos del fosyga y los recursos por convenios, ya que la totalidad de estos se comprometieron.



**PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL**

TABLA N° 57: PLAN FINANCIERO 2011-2021 (PROYECCION INGRESOS Y GASTOS)

Balance Financiero 2011-2021 (millones de \$ corrientes)												
FLORIAN	Inflación proyectada anual del 3%	1.03										
Cuenta	Descripción	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
BF 1	INGRESOS TOTALES	12.336	5.736	5.930	6.133	6.323	6.512	6.708	6.909	7.116	7.330	7.550
BF 1.1	INGRESOS CORRIENTES	6.115	5.610	5.778	5.952	6.130	6.314	6.504	6.699	6.900	7.107	7.320
BF 1.1.1	TRIBUTARIOS	1.884	930	958	987	1.017	1.047	1.079	1.111	1.144	1.179	1.214
BF 1.1.1.2	Impuesto Predial unificado (Municipios y Departamento de San Andrés)	100	102	106	109	112	115	119	122	126	130	134
BF 1.1.1.3	Impuesto de Industria y Comercio (Municipios y Departamento de San Andrés)	61	62	64	66	68	70	72	75	77	79	81
BF 1.1.1.8	Sobretasa Consumo Gasolina Motor	51	52	54	55	57	59	60	62	64	66	68
BF 1.1.1.9	Estampillas	259	88	91	93	96	99	102	105	108	111	115
BF 1.1.1.10	Impuesto de Transporte por oleoductos y gasoductos	1.294	502	517	533	549	565	582	599	617	636	655
BF 1.1.1.13	Otros Ingresos Tributarios	120	123	127	131	135	139	143	147	152	156	161
BF 1.1.2	NO TRIBUTARIOS	89	92	94	97	100	103	106	109	113	116	119
BF 1.1.2.1	Ingresos de la propiedad: Tasas, Derechos, Multas y Sanciones	89	92	94	97	100	103	106	109	113	116	119
BF 1.1.2.2	Otros no tributarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF 1.1.3	TRANSFERENCIAS	4.143	4.588	4.726	4.867	5.014	5.164	5.319	5.478	5.643	5.812	5.986
BF 1.1.3.1	Transferencias para Funcionamiento	1.007	921	949	978	1.007	1.037	1.068	1.100	1.133	1.167	1.202
BF 1.1.3.1.1	Del Nivel Nacional	1.007	921	949	978	1.007	1.037	1.068	1.100	1.133	1.167	1.202
BF 1.1.3.1.1.1	IGFP - Propósito General - Libre destinación - Municipios categorías 4, 5 y 6	1.007	921	949	978	1.007	1.037	1.068	1.100	1.133	1.167	1.202
BF 1.1.3.1.1.2	Otras transferencias de la Nación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF 1.1.3.1.2	Del Nivel Departamental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF 1.1.3.1.2.1	De Vehículos Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF 1.1.3.1.2.2	Otras Transferencias del Departamento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF 1.1.3.2	Transferencias para Inversión	3.136	3.667	3.777	3.890	4.007	4.127	4.251	4.378	4.509	4.645	4.784
BF 1.1.3.2.1	Del Nivel Nacional	3.136	3.291	3.390	3.491	3.596	3.704	3.815	3.930	4.047	4.169	4.294
BF 1.1.3.2.1.1	Sistema General de Participaciones	2.943	2.918	3.006	3.096	3.189	3.285	3.383	3.485	3.589	3.697	3.808
BF 1.1.3.2.1.1.1	Sistema General de Participaciones - Educación	227	229	238	247	256	265	275	285	295	305	316
BF 1.1.3.2.1.1.2	Sistema General de Participaciones - Salud	985	971	1.000	1.030	1.061	1.093	1.126	1.159	1.194	1.230	1.267
BF 1.1.3.2.1.1.3	Sistema General de Participaciones - Agua Potable y Saneamiento Básico	375	412	424	437	450	463	477	491	506	521	537
BF 1.1.3.2.1.1.4	Sistema General de Participaciones - Propósito General - Forzosa Inversión	1.323	1.202	1.238	1.276	1.314	1.353	1.394	1.436	1.479	1.523	1.569
BF 1.1.3.2.1.1.5	Otras del Sistema General de Participaciones	32	35	36	37	38	39	40	41	43	44	45
BF 1.1.3.2.1.2	FOSYGA y ETESA	193	373	384	395	407	419	432	445	458	472	486
BF 1.1.3.2.1.4	Otras transferencias de la Nación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF 1.1.3.2.2	Del Nivel Departamental	0	376	387	399	411	423	436	449	462	476	490
BF 2	GASTOS TOTALES	12.157	5.677	5.837	6.004	6.175	6.333	6.507	6.699	7.116	7.330	7.550
BF 2.1	GASTOS CORRIENTES	2.638	3.267	3.364	3.451	3.540	3.633	3.740	3.852	3.967	4.086	4.209
BF 2.1.1	FUNCIONAMIENTO	670	710	732	754	776	799	823	848	874	900	927
BF 2.1.1.1	Gastos de Personal	285	297	306	315	324	334	344	354	365	376	387
BF 2.1.1.2	Gastos Generales	227	234	241	248	256	264	272	280	288	297	306
BF 2.1.1.3	Transferencias	155	179	185	190	196	202	208	214	221	227	234
BF 2.1.1.3.1	Pensiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF 2.1.1.3.2	A Fompet	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF 2.1.1.3.4	A organismos de control (Concejo y Personería)	152	177	182	188	193	199	205	211	218	224	231
BF 2.1.1.3.6	Senencias y Conciliaciones	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
BF 2.1.1.3.7	Otras Transferencias (CAS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF 2.1.4	GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES (remuneración al trabajo, prestaciones, y subsidios en sectores de inversión)	1.938	2.515	2.591	2.669	2.749	2.831	2.916	3.004	3.094	3.187	3.282
BF 2.1.4.1	Educación	370	276	285	293	302	311	320	330	340	350	361
BF 2.1.4.2	Salud	1.319	1.884	1.941	1.999	2.059	2.121	2.184	2.250	2.317	2.387	2.459
BF 2.1.4.3	Agua potable y saneamiento básico	51	62	64	65	67	69	72	74	76	78	81
BF 2.1.4.4	Vivienda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF 2.1.4.5	Otros sectores	195	293	302	311	320	330	340	350	360	371	382
BF 2.1.5	INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	32	42	41	29	16	3	0	0	0	0	0
BF 2.1.5.1	Interna	32	42	41	29	16	3	0	0	0	0	0
BF 3	DÉFICIT O SUPERÁVIT CORRIENTE	3.427	2.343	2.415	2.500	2.550	2.681	2.764	2.847	2.932	3.020	3.111
BF 4	INGRESOS DE CAPITAL	6.271	176	181	187	192	198	204	210	217	223	230
BF 4.1	Cofinanciación	3.326	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF 4.3	Regalías Indirectas	0	176	181	187	192	198	204	210	217	223	230
BF 4.4	Rendimientos Financieros	70	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF 4.6	Recursos del Balance (Superávit fiscal, Cancelación de reservas)	1.223	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF 4.7	Recursos que financian reservas presupuestales excepcionales (Ley 819/2003)	1.653	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF 5	GASTOS DE CAPITAL	9.518	2.409	2.474	2.553	2.634	2.800	2.968	3.057	3.149	3.244	3.341
BF 5.1	Formación Bruta de Capital (construcción, reparación, mantenimiento, reinversión, otros)	9.518	2.409	2.474	2.553	2.634	2.800	2.968	3.057	3.149	3.244	3.341
BF 5.1.1	Educación	498	237	244	251	259	266	274	283	291	300	309
BF 5.1.2	Salud	283	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF 5.1.3	Agua potable	620	457	471	485	500	515	530	546	562	579	597
BF 5.1.4	Vivienda	931	167	172	177	182	188	194	199	205	212	218
BF 5.1.5	Vías	3.056	535	551	567	584	602	620	638	658	677	698
BF 5.1.6	Otros sectores	2.227	1.014	1.036	1.072	1.109	1.225	1.350	1.397	1.457	1.478	1.520
BF 5.1.7	Reservas Presupuestales de inversión vigencia anterior	1.653	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF 6	DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL	-3.247	-2.233	-2.292	-2.366	-2.442	-2.602	-2.764	-2.847	-2.932	-3.020	-3.111
BF 7	DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	229	110	122	135	148	79	0	0	0	0	0
BF 8	FINANCIACIÓN	594	-110	-122	-135	-148	-79	0	0	0	0	0
BF 8.1	RECURSOS DEL CRÉDITO	594	-110	-122	-135	-148	-79	0	0	0	0	0
BF 8.1.1	Interno	594	-110	-122	-135	-148	-79	0	0	0	0	0
BF 8.1.1.1	Desembolsos	648	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF 8.1.1.2	Amortizaciones	54	110	122	135	148	79	0	0	0	0	0
BF 9	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO	262	151	164	164	164	82	0	0	0	0	0
BF 9.1	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO	262	151	164	164	164	82	0	0	0	0	0
BF 9.2	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO/INTERESES	8	4	4	6	11	30	0	0	0	0	0
BF 10	RESULTADO PRESUPUESTAL SIN INCLUIR RESERVAS PRESUPUESTALES	11.381	5.786	5.960	6.139	6.323	6.512	6.708	6.909	7.116	7.330	7.550
BF 10.1	INGRESOS TOTALES SIN INCLUIR RECURSOS PARA RESERVAS PRESUPUESTALES	11.381	5.786	5.960	6.139	6.323	6.512	6.708	6.909	7.116	7.330	7.550
BF 10.2	GASTOS TOTALES SIN INCLUIR GASTOS POR RESERVAS PRESUPUESTALES	11.097	5.567	5.715	5.870	6.027	6.354	6.707	6.909	7.116	7.330	7.550
BF 10.3	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL SIN INCLUIR RESERVAS PRESUPUESTALES	283	219	245	269	296	158	0	0	0	0	0
BF 12	RESULTADO PRESUPUESTAL INCLUYENDO RESERVAS PRESUPUESTALES	13.034	5.786 </									



PLAN DE DESARROLLO
“POR LAS VÍAS DEL CAMBIO”
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



planteados en la normatividad vigente que regula la materia como la ley 358 de 1997, el Decreto 2681 de 1993 y el Decreto 1333 de 1986.

En las condiciones actuales existe una política seria que le ha permitido al municipio arrojar superávit primario, generando consigo una capacidad de pago a partir del año Ver Tabla No 58. CAPACIDAD DE PAGO (ENDEUDAMIENTO) AÑOS 2011 Y 2012 Y PROYECCIONES PARA LOS AÑOS 2013 AL 2021. Formato DNP, con las actuales condiciones de los créditos existentes, manteniendo el indicador de solvencia en el 1.80% y el de sostenibilidad en el 14.6%, para el año 2012.

TABLA N° 58: CAPACIDAD DE PAGO (ENDEUDAMIENTO) SITUACION ACTUAL 2011-2021

Capacidad de Endeudamiento 2011-2021 (millones de pesos)												
CUENTA	CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1.	INGRESOS CORRIENTES	4.162	3.372	3.473	3.578	3.685	3.795	3.909	4.027	4.147	4.272	4.400
1.1	(+) Ingresos tributarios	1.884	930	958	987	1.017	1.047	1.079	1.111	1.144	1.179	1.214
1.2	(+) Ingresos no tributarios	89	92	94	97	100	103	106	109	113	116	119
1.4	(+) Sistema General de Participaciones (Libre dest. + APSB + Propósito General)	2.705	2.535	2.611	2.690	2.770	2.854	2.939	3.027	3.118	3.212	3.308
1.5	(+) Recursos del balance	1.223	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.6	(+) Rendimientos financieros	70	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.7	(-) Reservas 819/03 vigencia anterior	1.653	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.8	(-) Ingresos que soportan las vigencias futuras	154	185	191	196	202	208	215	221	228	235	242
2.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	917	1.065	1.097	1.130	1.164	1.199	1.235	1.272	1.310	1.349	1.390
2.1	(+) Gastos de personal	288	297	306	315	324	334	344	354	365	376	387
2.2	(+) Gastos generales	227	234	241	248	256	264	272	280	288	297	306
2.3	(+) Transferencias	155	179	185	190	196	202	208	214	221	227	234
2.5	(+) Gastos de personal presupuestados como inversión	246	355	365	376	388	399	411	424	436	449	463
3.	AHORRO OPERACIONAL (1-2)	3.246	2.307	2.376	2.448	2.521	2.597	2.675	2.755	2.838	2.923	3.010
4.	INFLACION PROYECTADA POR EL BANCO DE LA REPUBLICA	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%
5.	SALDO DE DEUDA A 31 DE DICIEMBRE	648	594	484	362	227	79	0	0	0	0	0
6.	INTERESES DE LA DEUDA	32	42	41	29	16	3	-	-	-	-	-
6.1	Intereses causados en la vigencia por pagar	32	42	41	29	16	3	-	-	-	-	-
7.	AMORTIZACIONES	54	110	122	135	148	79	-	-	-	-	-
9.	CALCULO INDICADORES											
9.1	TOTAL INTERESES = (6 + 8.3)	32	42	41	29	16	3	-	-	-	-	-
9.2	SALDO DEUDA NETO CON NUEVO CREDITO = (5 + 8.1 - 8.2 - 7)	594	484	362	227	79	-	(0)	-	-	-	-
9.3	SOLVENCIA = INTERESES / AHORRO OPERACIONAL = (9.1 / 3)	0,99	1,80	1,74	1,19	0,62	0,10	-	-	-	-	-
9.4	SOSTENIBILIDAD = SALDO / INGRESOS CORRIENTES = (9.2 / 1)	14,27	14,36	10,42	6,35	2,15	-	(0,00)	-	-	-	-
9.5	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMAFORO INTERESES)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
9.6	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMAFORO SALDO DE DEUDA)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
9.7	CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (SEMAFORO)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE

Es bueno precisar que con los actuales créditos que tiene el Municipio, éste presenta los siguientes indicadores de ley 358 de 1997. Para el año 2011 la solvencia que es igual a los intereses / ahorro operacional (que eran de 32 millones de pesos sobre \$3.246 Millones de pesos) era de un 0.99%, el de sostenibilidad que es igual al saldo de la deuda (594 millones de pesos) sobre los ingresos corrientes (Ingresos tributarios, No tributarios y las transferencias de SGP de libre destinación y las transferencias SGP de agua potable y saneamiento básico y las libre inversión, no se tienen en cuenta las de salud, ni las de educación) que sumaban un valor de \$4.162 Millones de pesos), lo que arroja un indicador de sostenibilidad de 14,274%. Y por lo tanto un semáforo verde.



PLAN DE DESARROLLO
“POR LAS VÍAS DEL CAMBIO”
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



Pero se puede proyectar que el Municipio solicite un nuevo crédito hasta por un valor 1.000 millones de pesos (Ver Tabla No 59. CAPACIDAD DE PAGO (ENDEUDAMIENTO) AÑOS 2011 Y 2012 Y PROYECCIONES PARA LOS AÑOS 2013 AL 2021. Formato DNP); construyendo un escenario de endeudamiento partiendo de los siguientes supuestos: plazo de cinco años, tasa de interés del 15.00% anual, trimestres vencidos, lo que arroja una capacidad de pago (endeudamiento) de \$ 1.000 millones de pesos (Tabla No 59), manteniendo el indicador de solvencia en el 2.82% y el de sostenibilidad en el 37.39%, para el año 2012, manteniéndose en semáforo verde; estos recursos pueden ser utilizados en el momento que se requieran.

TABLA N° 59: CAPACIDAD DE PAGO (CON NUEVA DEUDA POR \$1.000 MILLONES)

Capacidad de Endeudamiento 2011 -2021 (millones de pesos)												
CUENTA	CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1.	INGRESOS CORRIENTES	4.162	3.372	3.473	3.578	3.685	3.795	3.909	4.027	4.147	4.272	4.400
1.1	(+) Ingresos tributarios	1.884	930	958	987	1.017	1.047	1.079	1.111	1.144	1.179	1.214
1.2	(+) Ingresos no tributarios	89	92	94	97	100	103	106	109	113	116	119
1.4	(+) Sistema General de Participaciones (Libre dest. + APSB + Propósito General)	2.705	2.535	2.611	2.690	2.770	2.854	2.939	3.027	3.118	3.212	3.308
1.5	(+) Recursos del balance	1.223	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.6	(+) Rendimientos financieros	70	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.7	(-) Reservas 819/03 vigencia anterior	1.653	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.8	(-) Ingresos que soportan las vigencias futuras	154	185	191	196	202	208	215	221	228	235	242
2.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	917	1.056	1.088	1.120	1.154	1.189	1.224	1.261	1.299	1.338	1.378
2.1	(+) Gastos de personal	288	297	306	315	324	334	344	354	365	376	387
2.2	(+) Gastos generales	227	234	241	248	256	264	272	280	288	297	306
2.3	(+) Transferencias	155	179	185	190	196	202	208	214	221	227	234
2.5	(+) Gastos de personal presupuestados como inversión	246	346	356	367	378	389	401	413	425	438	451
3.	AHORRO OPERACIONAL (1-2)	3.246	2.316	2.386	2.457	2.531	2.607	2.685	2.766	2.849	2.934	3.022
4.	INFLACION PROYECTADA POR EL BANCO DE LA REPUBLICA	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%
5.	SALDO DE DEUDA A 31 DE DICIEMBRE	648	594	484	362	227	79	0	0	0	0	0
6.	INTERESES DE LA DEUDA	32	42	41	29	16	3	-	-	-	-	-
6.1	Intereses causados en la vigencia por pagar	32	42	41	29	16	3	-	-	-	-	-
7.	AMORTIZACIONES	54	110	122	135	148	79	-	-	-	-	-
8.	SITUACION DEL NUEVO CREDITO											
8.1	Valor total del Nuevo Crédito		1.000									
8.2	Amortizaciones del nuevo credito		50	200	200	200	200	150				
8.3	Intereses del nuevo credito		38	131	101	71	41	11				
8.4	Saldo del nuevo credito		950	750	550	350	150	0				
9.	CALCULO INDICADORES											
9.1	TOTAL INTERESES = (6 + 8.3)	32	79	173	130	87	44	11	-	-	-	-
9.2	SALDO DEUDA NETO CON NUEVO CREDITO = (5 + 8.1 - 8.2 - 7)	594	1.434	1.112	777	429	150	0	-	-	-	-
9.3	SOLVENCIA = INTERESES / AHORRO OPERACIONAL = (9.1 / 3)	0,99	3,41	7,24	5,30	3,43	1,69	0,42	-	-	-	-
9.4	SOSTENIBILIDAD = SALDO / INGRESOS CORRIENTES = (9.2 / 1)	14,27	42,53	32,01	21,73	11,65	3,95	0,00	-	-	-	-
9.5	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMAFORO INTERESES)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
9.6	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMAFORO SALDO DE DEUDA)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
9.7	CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (SEMAFORO)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE

Es de advertir que además de cumplir con los indicadores de la ley 358 de 1.997 que regula el endeudamiento público los municipios de sexta categoría, deben cumplir con los demás indicadores como los de la ley 617 de 2000 y ley 819 de 2003.



PLAN DE DESARROLLO
“POR LAS VÍAS DEL CAMBIO”
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



TABLA N° 60: TABLA DE PAGOS DEL CRÉDITO SOLICITADO

TABLA DE PAGOS DEL CREDITO SOLICITADO						
Entidad Financiera :		IDESAN - FINDETER - BANCA COMERCIAL				
Objeto del Crédito :		OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MUNICIPIO ADQUISICION MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS				
Valor del Crédito :	\$1.000.000.000,00				RENTAS A PIGNORAR S.G.P. PROP. GRAL	Tasa de Interés Mensual
No. Pagaré :						
Tasa de Interés Trim :	3,750%	Saldo Capital a Dic. 31 / 2011 :			0,00	1,2500%
Fecha Pagos	Interés Cte.	Interés Mora	Amortización	Saldo Capital	Total Cuota	Annual 15,00%
28/02/2012	0,00		0,00	0,00	0,00	
28/05/2012	0,00		0,00	0,00	0,00	
28/08/2012	0,00		0,00	1.000.000.000,00	0,00	
28/11/2012	37.500.000,00		50.000.000,00	950.000.000,00	87.500.000,00	
Subtotal 2012	37.500.000,00	0,00	50.000.000,00		87.500.000,00	
28/02/2013	35.625.000,00		50.000.000,00	900.000.000,00	85.625.000,00	
28/05/2013	33.750.000,00		50.000.000,00	850.000.000,00	83.750.000,00	
28/08/2013	31.875.000,00		50.000.000,00	800.000.000,00	81.875.000,00	
28/11/2013	30.000.000,00		50.000.000,00	750.000.000,00	80.000.000,00	
Subtotal 2013	131.250.000,00	0,00	200.000.000,00		331.250.000,00	
28/02/2014	28.125.000,00		50.000.000,00	700.000.000,00	78.125.000,00	
28/05/2014	26.250.000,00		50.000.000,00	650.000.000,00	76.250.000,00	
28/08/2014	24.375.000,00		50.000.000,00	600.000.000,00	74.375.000,00	
28/11/2014	22.500.000,00		50.000.000,00	550.000.000,00	72.500.000,00	
Subtotal 2014	101.250.000,00	0,00	200.000.000,00		301.250.000,00	
28/02/2015	20.625.000,00		50.000.000,00	500.000.000,00	70.625.000,00	
28/05/2015	18.750.000,00		50.000.000,00	450.000.000,00	68.750.000,00	
28/08/2015	16.875.000,00		50.000.000,00	400.000.000,00	66.875.000,00	
28/11/2015	15.000.000,00		50.000.000,00	350.000.000,00	65.000.000,00	
Subtotal 2015	71.250.000,00	0,00	200.000.000,00		271.250.000,00	
28/02/2016	13.125.000,00		50.000.000,00	300.000.000,00	63.125.000,00	
28/05/2016	11.250.000,00		50.000.000,00	250.000.000,00	61.250.000,00	
28/08/2016	9.375.000,00		50.000.000,00	200.000.000,00	59.375.000,00	
28/11/2016	7.500.000,00		50.000.000,00	150.000.000,00	57.500.000,00	
Subtotal 2016	41.250.000,00	0,00	200.000.000,00		241.250.000,00	
28/02/2017	5.625.000,00		50.000.000,00	100.000.000,00	55.625.000,00	
28/05/2017	3.750.000,00		50.000.000,00	50.000.000,00	53.750.000,00	
28/08/2017	1.875.000,00		50.000.000,00	0,00	51.875.000,00	
28/11/2017	0,00		0,00	0,00	0,00	
Subtotal 2017	11.250.000,00	0,00	150.000.000,00		161.250.000,00	
TOTALES	393.750.000,00	0,00	1.000.000.000,00		1.393.750.000,00	

3.21.9 SUPERAVIT PRIMARIO

De acuerdo con la ley 819 de 2003, se entiende por superávit primario aquel valor positivo que resulta de la diferencia entre la suma de los ingresos corrientes y los recursos de capital, diferentes a desembolsos de créditos, privatizaciones, capitalizaciones y la suma de los gastos de funcionamiento, inversión y gastos de operación comercial.



PLAN DE DESARROLLO
“POR LAS VÍAS DEL CAMBIO”
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



TABLA N° 61: METAS DE SUPERAVIT PRIMARIO PARA EL ESCENARIO 2011 – 2021 CON EL ENDEUDAMIENTO ACTUAL

SUPERAVIT PRIMARIO											
LEY 819 DE 2003 (millones de pesos)											
SUPERAVIT PRIMARIO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
INGRESOS CORRIENTES	6.115	5.610	5.778	5.952	6.130	6.314	6.504	6.699	6.900	7.107	7.320
RECURSOS DE CAPITAL	6.271	176	181	187	192	198	204	210	217	223	230
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	670	710	732	754	776	799	823	848	874	900	927
GASTOS DE INVERSION	11.454	4.925	5.065	5.221	5.383	5.631	5.884	6.061	6.243	6.430	6.623
SUPERAVIT PRIMARIO	262	151	164	164	164	82	0	0	0	0	0
INDICADOR (superavit primario / Intereses) > = 100	810,8	363,7	395,9	562,8	1052,1	3008,1	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE
Millones de pesos											
Servicio	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Intereses	32	42	41	29	16	3	-	-	-	-	-

El propósito de la determinación de metas de superávit primario es garantizar la sostenibilidad de la deuda ACTUAL, la cual se refleja en el **TABLA No 59 CAPACIDAD DE PAGO**. El propósito fundamental de la ley no es la generación de déficit sino la generación de superávit primario, que en el caso del municipio de Florian, de acuerdo al estado y proyección de la deuda, conforme a los escenarios elaborados, garantizan su sostenibilidad, partiendo del hecho que se avala el pago total del servicio de la deuda que existe y la que puede ser adquirida.

En conclusión, los balances primarios proyectados para los próximos 10 años, (Ver **TABLA No 61. METAS DE SUPERAVIT PRIMARIO PARA EL ESCENARIO 2011 - 2012) CON ENDEUDAMIENTO ACTUAL**, garantizan la sostenibilidad del endeudamiento actual (Al año 2011).

El Tabla No 62 (**METAS DE SUPERAVIT PRIMARIO PARA EL ESCENARIO 2012-2021 CON DEUDA POR \$1.000 MILLONES**) nos muestra el superávit primario con el endeudamiento nuevo por \$1.000 millones de pesos, para atender nuevos programas y proyectos en el Plan de Desarrollo 2012-2015, así como la solvencia fiscal, siempre y cuando se hagan efectivas las medidas y acciones contempladas en el plan de desarrollo.

TABLA N° 62: METAS DE SUPERAVIT PRIMARIO PARA EL ESCENARIO 2012-2021 CON DEUDA POR \$1.000 MILLONES

SUPERAVIT PRIMARIO											
LEY 819 DE 2003 (millones de pesos)											
SUPERAVIT PRIMARIO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
INGRESOS CORRIENTES	6.115	5.610	5.778	5.952	6.130	6.314	6.504	6.699	6.900	7.107	7.320
RECURSOS DE CAPITAL	6.271	176	181	187	192	198	204	210	217	223	230
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	670	710	732	754	776	799	823	848	874	900	927
GASTOS DE INVERSION	11.454	4.916	5.055	5.212	5.373	5.621	5.873	6.050	6.231	6.418	6.611
SUPERAVIT PRIMARIO	262	160	173	173	174	92	11	11	11	12	12
INDICADOR (superavit primario / Intereses) > = 100	810,8	202,6	100,2	132,9	199,9	209,2	100,7	100,0	100,0	100,0	100,0
	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE
Millones de pesos											
Servicio	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Intereses	32	79	173	130	87	44	11	-	-	-	-



PLAN DE DESARROLLO
“POR LAS VÍAS DEL CAMBIO”
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL



3.21.10 MATRIZ DE FUENTES DE FINANCIACION DE LA INVERSION 2012-2015

En la tabla No 63 se presenta la Matriz de las fuentes de financiación de las inversiones contempladas en el Plan de desarrollo 2012- 2015.

TABLA N° 63: MATRIZ DE FUENTES DE FINANCIACION DE LA INVERSION 2012 - 2015

PROYECCION de la INFLACION 3% ANUAL		1,03	1,03	1,03	TOTAL
ESCENARIO FINANCIERO PLAN DE	2012	2013	2014	2015	CUATRENIO
FUENTES DE FINANCIACION DE LA	4.714.326.295	4.872.781.768	5.018.965.221	5.169.534.177	19.775.607.461
SALUD	1.690.355.784	1.704.532.141	1.755.668.105	1.808.338.149	6.958.894.179
REGIMEN SUBSIDIADO	1.600.404.914	1.648.417.061	1.697.869.573	1.748.805.660	6.695.497.209
S.G.P. CONTINUIDAD REGIMEN SUBSIDIADO	881.085.206	907.517.762	934.743.295	962.785.594	3.686.131.857
FOSYGA REGIMEN SUBSIDIADO	343.604.998	353.913.148	364.530.542	375.466.459	1.437.515.147
RECURSOS DPTO PARA REGIMEN SUBSIDIADO	375.714.710	386.986.151	398.595.736	410.553.608	1.571.850.205
PRESTACION DE SEVICIOS A LA COMUNIDAD	35.470.210	36.534.316	37.630.346	38.759.256	148.394.128
S.G.P. APORTES PATRONALES	35.470.210	36.534.316	37.630.346	38.759.256	148.394.128
SALUD PUBLICA	54.480.660	56.115.080	57.798.532	59.532.488	227.926.760
S.G.P. SALUD PUBLICA	54.480.660	56.115.080	57.798.532	59.532.488	227.926.760
EDUCACION	298.759.878	307.722.674	316.954.355	326.462.985	1.249.899.892
S.G.P. CALIDAD-MATRICULA OFICIAL	197.355.878	203.276.554	209.374.851	215.656.096	825.663.380
S.G.P. Calidad Matricula (GRATUIDAD)	101.404.000	104.446.120	107.579.504	110.806.889	424.236.512
ALIMENTACION ESCOLAR	34.681.211	35.721.647	36.793.297	37.897.096	145.093.251
S.G.P. ALIMENTACION ESCOLAR	34.681.211	35.721.647	36.793.297	37.897.096	145.093.251
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO B	411.565.819	423.912.794	436.630.177	449.729.083	1.721.837.873
S.G.P. AGUA .POTABLE Y ,SANEAMIENTO	411.565.819	423.912.794	436.630.177	449.729.083	1.721.837.873
CULTURA	41.669.708	42.919.799	44.207.393	45.533.615	174.330.515
S.G.P. CULTURA	41.669.708	42.919.799	44.207.393	45.533.615	174.330.515
DEPORTE Y RECREACION	55.559.611	57.226.399	58.943.191	60.711.487	232.440.689
S.G.P. RECREACION Y DEPORTE	55.559.611	57.226.399	58.943.191	60.711.487	232.440.689
OTROS SECTORES	1.105.083.010	1.138.235.500	1.172.382.565	1.207.554.042	4.623.255.118
S.G.P. PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION	1.105.083.010	1.138.235.500	1.172.382.565	1.207.554.042	4.623.255.118
RECURSOS PROPIOS Y SGP LIBRE DESTINACION	322.515.328	332.190.788	342.156.512	352.421.207	1.349.283.835
SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION	322.515.328	332.190.788	342.156.512	352.421.207	1.349.283.835
RECURSOS PROPIOS DE DESTINACION DETERMINADA	128.000.000	131.840.000	135.795.200	139.869.056	535.504.256
ESTAMOILLA PRO-ADULTO MAYOR	70.000.000	72.100.000	74.263.000	76.490.890	292.853.890
FONDO SOBRETASA BOMBERIL	3.000.000	3.090.000	3.182.700	3.278.181	12.550.881
ESTAMPILLA PRO - CULTURA	15.000.000	15.450.000	15.913.500	16.390.905	62.754.405
CONTRIBUCION FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL	40.000.000	41.200.000	42.436.000	43.709.080	167.345.080
REGALÍAS	626.135.946	698.480.024	719.434.425	741.017.458	2.785.067.853
REGALIAS INDIRECTAS	176.135.946	181.420.024	186.862.625	192.468.504	736.887.099
TRANSPORTE DE CRUDO	450.000.000	463.500.000	477.405.000	491.727.150	1.882.632.150
TRANSPORTE DE GAS	52.000.000	53.560.000	55.166.800	56.821.804	217.548.604



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



CAPITULO 4

COMPONENTE ESTRATEGICO



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



4. COMPONENTE ESTRATEGICO

El municipio de Florián mediante el plan de desarrollo "POR LAS VÍAS DEL CAMBIO" 2012-2015 Acoge e Incorpora el Plan de Desarrollo nacional "PROSPERIDAD PARA TODOS" en sus pilares: crecimiento sostenible y competitividad, Igualdad de oportunidades para la prosperidad social, consolidación de la paz, sostenibilidad ambiental y protección del riesgo, y soportes transversales de la prosperidad democrática.

El municipio de Florián mediante el plan de desarrollo "POR LAS VÍAS DEL CAMBIO" 2012-2015 Acoge e Incorpora el plan de Desarrollo Departamental "SANTANDER EN SERIO, EL GOBIERNO DE LA GENTE" 2012-2015 en sus líneas estratégicas: Santander Generacional, Santander Humano Y Social, Santander Sustentable, Santander Equilibrado Y Ordenado, Santander Competitivo Y Global, Santander Con Ciencia, Tecnología E Innovación, Santander Conectado, Y Santander Buen Gobierno.

El municipio de Florián mediante el plan de desarrollo "POR LAS VÍAS DEL CAMBIO" 2012-2015 se encuentra facultado para la suscripción de convenios interadministrativos departamentales, nacionales e internacionales de cooperación para el cumplimiento de las metas establecidas en el presente plan de desarrollo municipal



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



4.1 PRIORIZACION DE RESULTADOS

SECTOR EDUCACION

Proyectos prioritarios

1. Alimentación escolar
2. Funcionamiento y dotación de centros educativos
3. Construcción, ampliación y adecuación de infraestructura educativa
4. Transporte escolar
5. Gratuidad de la educación
6. Capacitación comunidad educativa

Proyectos contemplados en el programa de gobierno

1. Gestionar convenios con entidades de educación superior y tecnológica
2. Ampliar la cobertura en educación básica mediante el fortalecimiento de las post primarias rurales, los sistemas y programas alternativos, además de la capacitación y actualización constante para docentes y directivos.
3. Mantenimiento y dotación de los centros educativos y la adecuación de un aula virtual que este a la vanguardia de las nuevas tecnologías.
4. Apoyar la capacitación y profesionalización de los bachilleres destacados con el fin de que retornen y contribuyan al desarrollo del municipio.
5. Brindar capacitación sobre derechos humanos, convivencia ciudadana y ecología, entre otros a estudiantes, ciudadanos y juntas de acción comunal.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



SECTOR SALUD

Proyectos prioritarios

1. Mantenimiento de coberturas y afiliación al régimen subsidiado
2. Salud Publica

Proyectos contemplados en el programa de gobierno

1. Ampliación de la infraestructura de la ESE para brindar un mejor servicio.
2. Actualizaremos la base de datos del SISBEN
3. Implementaremos programas de salud preventiva
4. Gestión para la actualización y modernización de los equipos médicos, odontológicos y de laboratorios clínicos.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



SECTOR SANEAMIENTO BASICO Y MEDIO AMBIENTE

Proyectos prioritarios

1. construcción y reparación de sistemas de acueducto
2. Ampliación de sistemas de tratamiento de aguas residuales
3. Construcción y reparación de sistemas de alcantarillado
4. Construcción Unidades sanitarias
5. Disposición final de residuos sólidos
6. Subsidios de solidaridad y redistribución del ingreso para acueducto, alcantarillado y aseo

Proyectos contemplados en el programa de gobierno

1. Promover la instalación y funcionamiento de la totalidad de la red de alcantarillado
2. Instalación y funcionamiento de los acueductos por gravedad, suficientes, eficientes y de buena calidad
3. Disposición adecuada de las basuras.
4. Gestión y asignación de recursos para la protección, preservación y conservación de las micros - cuencas.
5. Aplicación de políticas de desarrollo sostenibles dirigidas a la protección y manejo integral de los recursos naturales.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



SECTOR TRANSPORTE / VIAS

Proyectos prioritarios

1. Pavimentación de la red vial
2. Mantenimiento de la red vial
3. Construcción, mantenimiento y reparación de obras de artes y puentes

Proyectos contemplados en el programa de gobierno

1. Mejoramiento y estabilización de las vías de acceso al municipio y la ampliación de la red carretable de la jurisdicción.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



SECTOR DEPORTES RECREACION Y CULTURA

Proyectos prioritarios

1. Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre
2. Instructores para la práctica del deporte y la recreación.
3. Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos.

Proyectos contemplados en el programa de gobierno

1. Promover todas las actividades posibles orientadas a estimular las prácticas de las diferentes modalidades deportivas, expresiones lúdicas, sano esparcimiento, al igual que la promoción y exploración de talentos y valores culturales, especialmente de la niñez y la juventud, dentro de las comunidades urbanas y rurales del municipio.
2. Gestionar y apropiar los recursos para el mantenimiento, adecuación y ampliación de escenarios deportivos, culturales y para el aprovechamiento del tiempo libre.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



SECTOR VIVIENDA

Proyectos prioritarios

1. Construcción y mejoramiento de viviendas

Proyectos contemplados en el programa de gobierno

1. Adelantar acciones para gestionar recursos, para ejecutar proyectos de vivienda de interés social



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA

Proyectos prioritarios

1. Comisaria de familia
2. Inspección de policía
3. Fortalecimiento de la seguridad

Proyectos contemplados en el programa de gobierno

1. Crearemos frentes de seguridad inter-veredal.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



SERVICIOS PÚBLICOS

Proyectos prioritarios

1. Suministro de gas natural
2. Obras de electrificación rural

Proyectos contemplados en el programa de gobierno

1. Mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público en el sector urbano y rural.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



SECTOR DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

Proyectos prioritarios

1. Encuentros comunitarios
2. Apoyo al consejo Municipal de juventudes
3. Apoyo al comité Municipal de la Mujer y a las asociaciones de mujeres campesinas

Proyectos contemplados en el programa de gobierno

1. Capacitación, formación y fortalecimiento empresarial de las naciones asociativas existentes en el Municipio.
2. Identificación, formulación y gestión de proyectos productivos viables y sostenibles.
3. Aprobación de recursos para la cofinanciación de los proyectos agropecuarios, incluida de la instalación de un banco de maquinaria agrícola.



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



CAPITULO 5

PLAN DE INVERSIONES

MUNICIPIO DE FLORIAN - SANTANDER
PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015
"POR LAS VIAS DEL CAMBIO"
PLAN ESTRATEGICO
DIMENSION: DESARROLLO SOCIAL
SECTOR EDUCACION

OBJETIVO SECTORIAL

Aumentar la cobertura bruta en transición, educación básica y media.
 Reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años).
 Disminuir la deserción escolar.
 Mejorar la calidad educativa.
 Fortalecer el desarrollo de competencias

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIOS	META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIOS	Indicador de Producto				
									Valor a diciembre 31 de 2011	Valor a diciembre 31 de 2012	Valor a diciembre 31 de 2013	Valor a diciembre 31 de 2014	Valor a diciembre 31 de 2015
Funcionamiento y dotación de centros educativos	Mantener en 100% la cobertura bruta en transición incluyendo los beneficiarios de RED UNIDOS	Tasa de cobertura bruta en transición.	100%	100%	Dotar 16 sedes educativas de material didáctico y/o equipos de cómputo	Sedes educativas dotadas de material didáctico y/o equipos de cómputo	0	16	0	4	8	12	16
					Garantizar 31 sedes educativas el pago de los servicios públicos.	Sedes educativas con servicios públicos pagados	31	31	31	31	31	31	31
Construcción, ampliación y adecuación de infraestructura educativa	Aumentar en un 5% la cobertura bruta en educación primaria incluyendo los beneficiarios de RED UNIDOS	Tasa de cobertura bruta en educación primaria.	83.2%	88.2%	Construir (1) aula educativa.	Aulas construidas	72	73	72	72	72	73	73
	Aumentar en un 5% la cobertura bruta en educación básica y media incluyendo los beneficiarios de RED UNIDOS	Tasa de cobertura bruta en educación media.	85.5%	90.5%	Mejorar 20 sedes educativas	Sedes educativas mejoradas	0	20	0	5	10	15	20
					Mantener dos (2) restaurantes escolares en las sedes educativas	Restaurantes escolares adecuados para el funcionamiento	0	2	0	1	2	2	2
					Incrementar en 1 sede educativa la conectividad de las TIC	Sedes educativas con conexión a internet.	0	1	0	0	0	1	1

PROGRAMA	Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				Total			
	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SGP	Otros	Total
Funcionamiento y dotación de centros educativos	33.830.000	52.897.020	10.000.000	96.727.020	34.844.900	54.483.931	10.300.000	99.628.831	35.890.247	56.118.449	10.609.000	102.617.696	36.966.954	57.802.002	10.927.270	105.696.226	141.532.101	221.301.401	41.836.270	404.669.773
Construcción, ampliación y adecuación de infraestructura educativa		74.458.858	59.600.000	134.058.858	-	76.692.624	61.388.000	138.080.624	-	78.993.402	63.229.640	142.223.042	-	81.363.205	65.126.529	146.489.734	-	311.508.089	249.344.169	560.852.258

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	Indicador de Producto				
									Valor a diciembre 31 de 2011	Valor a diciembre 31 de 2012	Valor a diciembre 31 de 2013	Valor a diciembre 31 de 2014	Valor a diciembre 31 de 2015
Transporte escolar	Disminuir en 1% la tasa de deserción escolar incluyendo los beneficiarios de RED UNIDOS	Tasa de deserción escolar intra-anual	12.9	11.9	Mantener en 304 niños y niñas con servicio de transporte escolar	Estudiantes beneficiados con servicio de transporte escolar	304	304	304	304	304	304	304
Alimentación escolar					Mantener 1185 de niños y niñas con servicio de alimentación escolar	Estudiantes beneficiados con alimentación escolar	1185	1185	1185	1185	1185	1185	
					Dotar a 2 restaurantes escolares de utensilios para su funcionamiento	Restaurantes escolares dotados con elementos para su funcionamiento	0	2	0	1	2	2	2
Gratuidad en la educación	Aumentar en un 5% el nivel de calificación de las pruebas saber	Promedio de estudiantes con calificación satisfactoria y avanzada en las pruebas Saber 5, 9 Y 11	25%	30%	Atender 10 niñ@s con problemas de aprendizaje con programa de refuerzo educativo	Niñ@s atendidos con programas especiales	0	10	0	0	3	6	10
					Apoyo para la realización de las pruebas SABER 5	Estudiantes capacitados en programas de refuerzo de conocimientos en pruebas SABER 5	122	122	122	122	122	122	
					Apoyo para la realización de las pruebas SABER 9	Estudiantes capacitados en programas de refuerzo de conocimientos en pruebas SABER 9	110	110	110	110	110	110	
					Apoyo para la realización de las pruebas SABER 11	Estudiantes capacitados en programas de refuerzo de conocimientos pruebas SABER 11	56	56	56	56	56	56	
	Reducir en un 4% los niveles de analfabetismo en la población entre 15 y 24 años, incluida la población de RED UNIDOS	Tasa de analfabetismo	19.1%	15.1%	Atender a 66 personas por año para disminuir los niveles de analfabetismo,	Personas alfabetizadas.	667	601	667	651	635	619	601
Capacitación comunidad educativa	Fortalecer en un 100% el desarrollo de las competencias educativas	Porcentaje de desarrollo de competencias educativas	50%	100%	Apoyar a 56 estudiantes de grado 11 la cátedra de lengua extranjera en el nivel 1 preintermedio	Estudiantes apoyados con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera	0	56	0	56	56	56	56
					Suscribir 4 convenios para el apoyo de programas técnicos y superiores.	Convenios suscritos para el apoyo de programas técnicos y superiores.	0	4	0	1	2	3	4

PROGRAMA	Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				Total				
	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SGP	Otros	Total	
Transporte escolar		70.000.000	165.000.000	235.000.000	-	72.100.000	169.950.000	242.050.000	-	74.263.000	175.048.500	249.311.500	-	76.490.890	180.299.955	256.790.845	-		292.853.890	690.298.455	983.152.345
Alimentación escolar		34.681.211	50.000.000	84.681.211	-	35.721.647	51.500.000	87.221.647	-	36.793.297	53.045.000	89.838.297	-	37.897.096	54.636.350	92.533.446	-		145.093.251	209.181.350	354.274.601
Gratuidad en la educación		101.404.000		101.404.000	-	104.446.120	-	104.446.120	-	107.579.504	-	107.579.504	-	110.806.889	-	110.806.889	-		424.236.512	-	424.236.512
Capacitación comunidad educativa			10.000.000	10.000.000	-	-	10.300.000	10.300.000	-	-	10.609.000	10.609.000	-	-	10.927.270	10.927.270	-		-	41.836.270	41.836.270
	33.830.000																				
	333.441.089																				
	294.600.000																				
	661.871.089																				
	34.844.900																				
	343.444.322																				
	303.438.000																				
	681.727.222																				
	35.890.247																				
	353.747.651																				
	312.541.140																				
	702.179.038																				
	36.966.954																				
	364.360.081																				
	321.917.374																				
	723.244.409																				
	141.532.101																				
	1.394.993.143																				
	1.232.496.514																				
	2.769.021.758																				

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015
"POR LAS VIAS DEL CAMBIO"
PLAN ESTRATEGICO
DIMENSION DESARROLLO SOCIAL
SECTOR SALUD

OBJETIVO SECTORIAL

Reducir la mortalidad infantil y en la niñez.
Aumentar el número de niños menores o iguales a un año vacunados con los biológicos trazadores.
Promover la salud sexual y reproductiva.
Prevenir la mortalidad materna.
Prevenir la mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino.
Prevenir la mortalidad asociada al VIH/SIDA

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIOS	META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIOS	Indicador de Producto				
									Valor a diciembre 31 de 2011	Valor a diciembre 31 de 2012	Valor a diciembre 31 de 2013	Valor a diciembre 31 de 2014	Valor a diciembre 31 de 2015
Mantenimiento de coberturas y afiliación al régimen subsidiado	Alcanzar el 100% la cobertura en el SGSSS teniendo en cuenta los beneficiarios de Red UNIDOS	Porcentaje de población asegurada al SGSSS	93,0%	100,0%	Vincular a 177 personas en el SGSS	Personas vinculadas al SGSS	5056	5232	5056	5100	5144	5188	5232
	Supervizar que el 100% de los usuarios en salud reciban atención con calidad	Porcentaje de usuarios de salud con atención de calidad	75.4%	100,0%	Implementar 8 acciones tendientes a mejorar la calidad en la prestación del servicio de salud	Acciones para el mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio implementadas.	0	8	0	2	4	6	8
	Garantizar al 100% de la población la prestación de los servicios de salud	Porcentaje de población con servicio de salud	70,0%	100,0%	Implementar en un (1) centro poblado la Atención Primaria en Salud	Centros Poblados implementados con Atención Primaria en Salud	0	1	0	1	1	1	1
					Realizar tres (3) dotaciones de equipos médicos, odontológicos y de laboratorio a la E.S.E	Equipos para la E.S.E dotados.	0	3	0	0	1	2	3
				Formular un (1) plan Local de Salud	Planes en salud pública formulados.	0	1	0	1	1	1	1	
Salud Pública		Porcentaje de Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	54.9%	95,0%	Vacunar 28 niños con DPT en menores de 1 año	Menores de 1 años vacunados con DPT	0	28	28	28	28	28	28
		Porcentaje de Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año	62,0%	95,0%	Vacunar 28 niños con Triple Viral en niños de 1 año	Niños de 1 año vacunados con triple viral	0	28	28	28	28	28	28
		Porcentaje Cobertura útil con esquema completo de vacunación para la edad	65,0%	95,0%	Aumentar en 80 niños con esquema completo de vacunación para la edad de vacunación	Niños con esquema de vacunación completo	320	400	320	340	360	380	400
		Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales	100,0%	100,0%	Mantener el 100% de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales	Nacidos vivos con 4 o más controles prenatales realizados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos).	0,0%	0,0%	Mantener al 0% la mortalidad en menores de 5 años	Casos de Mortalidad en menores de 5 años	0	0	0	0	0	0	0

PROGRAMA	Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				Total			
	ICL D	SG P	Otro s	Total	ICL D	SG P	Otro s	Total	ICL D	SG P	Otro s	Total	ICL D	SG P	Otro s	Total	ICL D	SGP	Otro s	Total
Mantenimiento de coberturas y afiliación al régimen subsidiado	131.342.254	881.085.206	842.900.000	1.855.327.460	135.282.522	907.517.762	868.187.000	1.910.987.284	139.340.997	934.743.295	894.232.610	1.968.316.902	143.521.227	962.785.594	921.059.588	2.027.366.409	549.487.000	3.686.131.857	3.526.379.198	7.761.998.055
Salud Pública																				

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENI	META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENI	Indicador de Producto				
									Valor a diciembre de 31 de 2011	Valor a diciembre de 31 de 2012	Valor a diciembre de 31 de 2013	Valor a diciembre de 31 de 2014	Valor a diciembre de 31 de 2015
Salud Publica	Alcanzar en un 90% las metas de los objetivos de desarrollo del milenio inculcrando los beneficiarios de RED UNIDOS: * Reduccion de la desnutricion infantil. * reducir la mortalidad infantil y en la niñez. * reducir la tasa de mortalidad materna. * lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva. * Reducir los casos de VIH - SIDA, Malaria y otras enfermedades	Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos).	0,0%	0,0%	Mantener al 0% la mortalidad en menores de un año	Casos de Mortalidad en menores de un año	0	0	0	0	0	0	0
		Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	0,0%	0,0%	Mantener al 0% la mortalidad materna	Casos de Mortalidad materna	0	0	0	0	0	0	0
		Porcentaje de atención institucional del parto.	100,0%	100,0%	Atender el 100% de los casos de parto por parte de la ESE	Casos de atención institucional de partos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre las mujeres adolescentes (15 a 19 años) actualmente unidas y no unidas sexualmente activas.	40,0%	100,0%	Capacitar a 200 mujeres adolescentes (15 - 19 años) por año en el uso de metodos anticonceptivos	Mujeres entre los 15 y los 19 años capacitadas.	0	200	0	50	100	150	200
		Porcentaje de mujeres de 12 a 14 años que han sido madres o están en embarazo.	2,0%	0,0%	Reducir al 0% los embarazos en mujeres entre 12 y 14 años	Mujeres de 12 a 14 años que han sido madres o estan en embarazo	0	0	0	0	0	0	0
		Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están en embarazo	13.5%	10,0%	Reducir al 0 % los embarazos en las mujeres entre 15 y 19 años	Mujeres de 15 a 19 años que ha sido madres o estan embarazadas.	13.5%	10%	13.5%	13%	12%	11%	10%
		Tasa ajustada por edad de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres).	0,0%	0,0%	Mantener al 0,0% de mortalidad asociada a cancer de cuello uterino, .	Mortalidad asociada al cancer uterino.	0	0	0	0	0	0	0
		Prevalencia de VIH/SIDA en población de 15 a 49 años de edad.	0,0%	0,0%	Mantener al 100% la prevalencia de casos de VIH - SIDA	Casos de prevalencia de VIH - SIDA	0	0	0	0	0	0	0
		Tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA.	0,0%	0,0%	Reducir al 0% los casos de muertes por SIDA	Muertes asociadas al SIDA.	0	0	0	0	0	0	0
		Porcentaje transmisión materno -infantil del VIH.	0,0%	0,0%	Mantener al 0% los casos de transmision materno infantil de VIH - SIDA, en el cuatrenio.	casos de transmision materno infantil del VIH - SIDA	0	0	0	0	0	0	0
		Morbilidad por infección respiratoria aguda(IRA) menores 5 años (numero de muertes anual)	6.7%	0,0%	Reducir a 0 los casos de Infeccion Respiratoria Aguda en niños menores de 5 años	Morbilidad por IRA en menores de 5 años	45	0	45	0	0	0	0

PROGRAMA	Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				Total			
	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SGP	Otros	Total
Salud Publica		54.480.660																		
			20.000.000																	
				74.480.660																
				-																
				56.115.080																
				20.600.000																
				76.715.080																
				-																
				57.798.532																
				21.218.000																
			79.016.532																	
			-																	
			59.532.488																	
			21.854.540																	
			81.387.028																	
			-																	
			227.926.760																	
			83.672.540																	
			311.599.300																	

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENI	META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENI	Indicador de Producto				
									Valor a diciembre 31 de 2011	Valor a diciembre 31 de 2012	Valor a diciembre 31 de 2013	Valor a diciembre 31 de 2014	Valor a diciembre 31 de 2015
Salud Publica		Morbilidad por enfermedad diarreica aguda (EDA) menores 5 años (numero de muertes anual)	0,0%	0,0%	Mantener en 0% los casos de Enfermedad Diarreica Aguda, en los niños menores de cinco años	Morbilidad por EDA en menores de 5 años	0	0	0	0	0	0	0
		Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición global	36.7%	26.7%	Reducir en 10% los casos de desnutricion global en niñ@s menores de cinco años, durante los cuatro años de periodo	casos de desnutricion global en niños menores de cinco años	36.7	26.7	36.7	34.2	31.7	29.2	26.7
		Cobertura de tratamiento antiretroviral	100,0%	100,0%	Mantener al 100% la cobertura de tratamientos antirretrovirales	Tratamientos antiretrovirales suministradas.	100	100	100	100	100	100	100
		Mortalidad por malaria.	0,0%	0,0%	Mantener en el 0% las muertes por malaria,	Mortalidad por malaria	0	0	0	0	0	0	0
		Mortalidad por dengue.	0,0%	0,0%	Mantener en el 0% las muertes por dengue, durate el cuatrenio	Mortalidad por dengue	0	0	0	0	0	0	0
		Mortalidad por Leishmaniasis	0,0%	0,0%	Mantener en el 0% los casos por muertes por lesmanhiasis	Casos de muerte por lesmanhiasis	0	0	0	0	0	0	0
	Promover que el 80% de las familias en pobreza extrema practiquen hábitos saludables de alimentación y accedan de manera oportuna a los alimentos.	Porcentaje de familias beneficiadas de programas de habitos saludables	0%	80%	Realizar 2 talleres de capacitación anualmente sobre hábitos de alimentación, higiene, disminución de factores de riesgo, para promover la salud y estilos de vida saludable para la primera infancia y la niñez, adolescentes, adultos y adultos mayores, dirigidos a padres de familia, líderes comunitarios y comunidad en general vinculando familias UNIDOS	Número de familias capacitadas	0	291	0	73	146	218	291

PROGRAMA	Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				Total			
	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SGP	Otros	Total
Salud Publica	131.342.254																			
	935.565.866																			
	862.900.000																			
	1.929.808.120																			
	135.282.522																			
	963.632.842																			
	888.787.000																			
	1.987.702.364																			
	139.340.997																			
	992.541.827																			
915.450.610																				
2.047.333.435																				
143.521.227																				
1.022.318.082																				
942.914.128																				
2.108.753.438																				
549.487.000																				
3.914.058.617																				
3.610.051.738																				
8.073.597.356																				

MUNICIPIO DE FLORIAN - SANTANDER
PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015
"POR LAS VIAS DEL CAMBIO"
PLAN ESTRATEGICO
DIMENSION DESARROLLO SOCIAL
SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVO SECTORIAL

Incrementar la cobertura y calidad del servicio de acueducto.
 Incrementar la cobertura y calidad del servicio de alcantarillado.
 Garantizar la continuidad del servicio de agua (Resoluciones CRA 315 y 488).
 Mejorar la Gestión Integral de Residuos Sólidos con el fin de minimizar los riesgos del medio ambiente y salud.

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIOS	META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIOS	Indicador de Producto				
									Valor a diciembre 31 de 2011	Valor a diciembre 31 de 2012	Valor a diciembre 31 de 2013	Valor a diciembre 31 de 2014	Valor a diciembre 31 de 2015
construccion y reparacion de sistemas de acueducto	Aumentar la Cobertura de acueductos municipales en un 5%	Porcentaje de Acueductos con aumento de cobertura	52,00%	57,00%	Mantener en 879 viviendas la cobertura del servicio de acueducto	Viviendas con el servicio de acueducto.	879	879	879	879	879	879	879
					Legalizar 40 instalaciones a acueductos del municipio	Numero de legalizaciones realizadas.	600	640	600	610	620	630	640
					Adecuar 4 acueductos municipales	Acueductos adecuados	0	4	0	1	2	3	4
					Instalar una (1) planta de Agua potable.	Plantas de tratamiento de agua potable construidas	11	12	11	11	11	12	12
					Adecuar tres (3) plantas de agua potable	Planta de tratamiento de agua potable mantenida	0	3	0	1	2	3	3
Ampliacion de sistemas de tratamiento de aguas residuales	Alcanzar el 100% de la cobertura del servicio de alcantarillado en la zona urbana	Porcentaje de viviendas con conexión al servicio de alcantarillado en la zona urbana	98,00%	100,00%	Ampliar en 40 viviendas la conexión del servicio de alcantarillado	Nuevas viviendas con el servicio de alcantarillado en la zona urbana	289	329	289	299	309	319	329
	Aumentar al 10% el tratamiento de aguas residuales urbanas y de Centros Poblados	Porcentaje de tratamiento de aguas residuales	0,00%	10,00%	Alcanzar el 10% el avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos	Porcentaje de avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos implementado	0	10%	0	2.5%	5%	7.5%	10%
Construccion y reparacion de sistemas de Acueducto y/o Alcantarillado	Alcanzar el 10% de la construccion de sistemas de Acueducto y/o alcantarillado	Porcentaje de construccion del sistema de Acueducto y/o alcantarillado	0,00%	10,00%	Formular el Plan Maestro de Acueducto y/o Alcantarillado	Plan maestro de Acueducto y/o alcantarillado formulado	0	1	0	0	0	1	1
Construccion Unidades Sanitarias	Alcanzar el 85% de los hogares con servicio sanitario en la zona rural	Porcentaje de hogares con servicio de alcantarillado en la zona rural	74,00%	85,00%	Aumentar en 60 hogares la cobertura del servicio sanitario en la zona rural	Hogares con el servicio sanitario en la zona rural	1191	1251	1191	1206	1221	1236	1251

PROGRAMA	Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				Total			
	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total
construccion y reparacion de sistemas de acueducto		33.000.000	37.500.000	70.500.000	-	33.990.000	38.625.000	72.615.000	-	35.009.700	39.783.750	74.793.450	-	36.059.991	40.977.263	77.037.254	-	138.059.691	156.886.013	294.945.704
Ampliacion de sistemas de tratamiento de aguas residuales		5.000.000	5.000.000	10.000.000	-	5.150.000	5.150.000	10.300.000	-	5.304.500	5.304.500	10.609.000	-	5.463.635	5.463.635	10.927.270	-	20.918.135	20.918.135	41.836.270
Construccion y reparacion de sistemas de Acueducto y/o Alcantarillado		4.000.000	10.000.000	14.000.000	-	4.120.000	10.300.000	14.420.000	-	4.243.600	10.609.000	14.852.600	-	4.370.908	10.927.270	15.298.178	-	16.734.508	41.836.270	58.570.778
Construccion Unidades Sanitarias	6.116.002	40.000.000	46.116.002	-	6.299.482	41.200.000	47.499.482	-	6.488.467	42.436.000	48.924.467	-	6.683.121	43.709.080	50.392.201	-	25.587.071	167.345.080	192.932.151	

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIOS	META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIOS	Indicador de Producto				
									Valor a diciembre 31 de 2011	Valor a diciembre 31 de 2012	Valor a diciembre 31 de 2013	Valor a diciembre 31 de 2014	Valor a diciembre 31 de 2015
Disposicion final de residuos solios	Alcanzar el 100% del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos de la zona urbana	Porcentaje de residuos sólidos generados en la zona urbana, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios u otro sistema de tratamiento.	100,00%	100,00%	Adecuar una (1) planta de tratamiento de material reciclable para minimizar los riesgos del medio ambiente y la salud del municipio.	Planta de tratamiento de reciclable mantenidas en el municipio	1	1	1	1	1	1	1
					Adecuar una planta de residuos orgánicos, para minimizar los riesgos del medio ambiente y la salud del municipio.	Planta de tratamiento de residuos orgánicos.	1	1	1	1	1	1	1
					Disponer 8 toneladas por año de residuos solidos	Toneladas de residuos solidos con disposición final.	8	8	8	8	8	8	8
		Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	0,00%	10,00%	Realizar 4 campañas educativas de manejo integral de residuos solidos	campañas en el manejo integral de residuos solidos realizadas.	0	4	0	1	2	3	4
Subsidios de solidaridad y retribucion del ingreso para el acueducto, alcantarillado y aseo	Realizar al 100% la tranferencia de los recursos al fondo de retribucion de solidaridad	Porcentaje de recursos del fondo de solidaridad y redistribucion transferidos a la UMSPD	0,00%	100,00%	Subsidiar a 300 hogares la asignacion de subsidios a los estratos I y II del casco urbano	Hogares del casco urbano en los niveles I y II subsidiados.	0	300	0	0	300	300	300
Aporte Plan Departamental de Aguas													

PROGRAMA	Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				Total			
	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SGP	Otros	Total
Disposicion final de residuos solios		54.775.453	15.000.000	69.775.453	-	56.418.717	15.450.000	71.868.717	-	58.111.278	15.913.500	74.024.778	-	59.854.616	16.390.905	76.245.521	-	229.160.064	62.754.405	291.914.469
Subsidios de solidaridad y retribucion del ingreso para el acueducto, alcantarillado y aseo		61.734.873		61.734.873	-	63.586.919	-	63.586.919	-	65.494.527	-	65.494.527	-	67.459.363	-	67.459.363	-	258.275.682	-	258.275.682
Aporte Plan Departamental de Aguas		246.939.491		246.939.491	-	254.347.676	-	254.347.676	-	261.978.106	-	261.978.106	-	269.837.449	-	269.837.449	-	1.033.102.722	-	1.033.102.722
	-	411.565.819	107.500.000	519.065.819	-	423.912.794	110.725.000	534.637.794	-	436.630.177	114.046.750	550.676.927	-	449.729.083	117.468.153	567.197.235	-	1.721.837.873	449.739.903	2.171.577.775

MUNICIPIO DE FLORIAN - SANTANDER
PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015
"POR LAS VIAS DEL CAMBIO"
PLAN ESTRATEGICO
DIMENSION DESARROLLO SOCIAL
SECTOR CULTURAL

OBJETIVO SECTORIAL

Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento.
 Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años, promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos.
 Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural.
 Fortalecer la apropiación social del patrimonio cultural.

Fortalecer el sistema municipal de cultura.

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENI	META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENI	Indicador de Producto				
									Valor a diciembre 31 de 2011	Valor a diciembre 31 de 2012	Valor a diciembre 31 de 2013	Valor a diciembre 31 de 2014	Valor a diciembre 31 de 2015
Adecuación y sostenimiento de bienes culturales, recreativos y comunitarios	Vinculara al 80% de la población incluyendo la población de 0 a 6 años en procesos de lectura y la escritura, facilitando el acceso a la información y el conocimiento	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía	45%	80%	Implementar en 1 biblioteca el servicio de internet	Bibliotecas con servicio de internet	0	1	0	0	1	1	1
					Vincular a 2000 personas el acceso a la biblioteca	Personas que utilizan la biblioteca pública.	0	2000	0	500	1000	1500	2000
		Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales	10%	50%	Realizar 4 dotaciones de material bibliografico, equipo audiovisual, ludico y equipos de computo para la biblioteca	Material y equipo audiovisual en la biblioteca.	0	4	0	1	2	3	4
Instructores y bibliotecólogos para la ejecución de proyectos artísticos y culturales	Vincular al 10% de la población incluyendo la población de 0 a 6 años y beneficiarios de RED UNIDOS en procesos de formación artística y creación cultural	Implementar 8 programas para facilitar acceso de la población a los materiales de la biblioteca	10%	50%	Programas para el acceso de la población a la biblioteca pública implementados.	Programas para el acceso de la población a la biblioteca pública implementados.	0	8	0	2	4	6	8
		Sensibilizar a 1000 personas al programa de de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños y niñas			Personas sensibilizadas en programas de formación cultural en el cuidado de los niños.	Personas sensibilizadas en programas de formación cultural en el cuidado de los niños.	0	1000	0	250	500	750	1000
		Vincular a 100 personas en programas de formación artística y cultural (escuelas de danza, pintura, teatro, música),			Personas vinculadas a programas de formación artística y cultural	Personas vinculadas a programas de formación artística y cultural	0	100	0	25	50	75	100
Instructores de bandas musicales		Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista	0%	10%	Vincular a 60 personas en la interpretación de instrumentos musicales	Personas vinculadas a procesos de interpretación musical	0	60	0	15	30	45	60
					Mantener en funcionamiento las escuela de formación artística y cultural	Escuelas de formación artística y cultural en funcionamiento	0	1	0	1	1	1	1

PROGRAMA	Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				Total			
	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total
Adecuacion y sostenimiento de bienes culturales, recreativos y comunitarios	15.598.540	2.459.854		18.058.394	16.066.496	2.533.650	-	18.600.146	16.548.491	2.609.659	-	19.158.150	17.044.946	2.687.949	-	19.732.895	65.258.473	10.291.112	-	75.549.585
Instructores y bibliotecologos para la ejecucion de proyectos artisticos y culturales		2.750.000		2.750.000	-	2.832.500	-	2.832.500	-	2.917.475	-	2.917.475	-	3.004.999	-	3.004.999	-	11.504.974	-	11.504.974
Instructores de bandas musicales		12.000.000		12.000.000	-	12.360.000	-	12.360.000	-	12.730.800	-	12.730.800	-	13.112.724	-	13.112.724	-	50.203.524	-	50.203.524

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIOS	META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIOS	Indicador de Producto				
									Valor a diciembre 31 de 2011	Valor a diciembre 31 de 2012	Valor a diciembre 31 de 2013	Valor a diciembre 31 de 2014	Valor a diciembre 31 de 2015
Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales	Fortalecer al 100% un espacio de formalización del sistema municipal de cultura	Porcentaje de formalización del sistema municipal de cultura	0%	100%	Realizar 4 encuentros culturales para fortalecer la identidad cultural del municipio	Encuentros para fortalecimiento de la identidad cultural	0	4	0	1	2	3	4
Crear 1 Consejo Municipal de Cultura que dinamice los procesos					Acto administrativo de creación del Consejo Municipal de cultura	0	1	0	1	1	1	1	
Realizar una recopilación histórica del patrimonio, cultura e historia del municipio.					Recopilaciones realizadas, del patrimonio cultural e histórico.	0	1	0	0	0	1	1	
Apoyar 4 sesiones del consejo municipal de cultura, para poner en marcha programas culturales					Sesiones realizadas por el consejo municipal de cultura	0	4	0	1	2	3	4	
Apoyar 8 actividades contempladas en el Plan Municipal de Cultura					Actividades del Plan Municipal de Cultura realizadas.	0	8	0	2	4	6	8	
Fortalecimiento de la identidad local													

PROGRAMA	Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				Total			
	ICL D	SG P	Otro s	Total	ICL D	SG P	Otro s	Total	ICL D	SG P	Otro s	Total	ICL D	SG P	Otro s	Total	ICL D	SGP	Otro s	Total
Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales	7.000.000	22.000.000	15.000.000	44.000.000	7.210.000	22.660.000	15.450.000	45.320.000	7.426.300	23.339.800	15.913.500	46.679.600	7.649.089	24.039.994	16.390.905	48.079.988	29.285.389	92.039.794	62.754.405	184.079.588
Fortalecimiento de la identidad local	4.000.000	2.459.854		6.459.854	4.120.000	2.533.650	-	6.653.650	4.243.600	2.609.659	-	6.853.259	4.370.908	2.687.949	-	7.058.857	16.734.508	10.291.112	-	27.025.620
	26.598.540	41.669.708	15.000.000	83.268.248	27.396.496	42.919.799	15.450.000	85.766.295	28.218.391	44.207.393	15.913.500	88.339.284	29.064.943	45.533.615	16.390.905	90.989.463	111.278.370	174.330.515	62.754.405	348.363.291

MUNICIPIO DE FLORIAN - SANTANDER
PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015
"POR LAS VIAS DEL CAMBIO"
PLAN ESTRATEGICO
DIMENSION DESARROLLO SOCIAL
SECTOR DEPORTE Y RECREACION

OBJETIVO SECTORIAL

Aumentar el número de personas que practican alguna actividad deportiva.
 Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas.

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIOS	META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIOS	Indicador de Producto				
									Valor a diciembre 31 de 2011	Valor a diciembre 31 de 2012	Valor a diciembre 31 de 2013	Valor a diciembre 31 de 2014	Valor a diciembre 31 de 2015
Fomento, desarrollo y practica de deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	Apoyar al 100% de los deportistas con nivel de competencia.	Porcentaje de deportistas apoyados	50%	100%	Apoyar 20 deportistas destacados en las diferentes disciplinas para la participación en juegos y competencias municipales, regionales, departamentales y	Deportistas apoyados en actividades competitivas	10	20	10	12	15	17	20
	Vincular al 100% de los centros educativos en actividades deportivas y recreativas	Porcentaje de centros educativos vinculados	35%	100%	Dotar a 31 sedes educativas y escuelas de formación deportiva con implementos deportivos	Sedes educativas dotadas con implementos deportivos	0	31	0	31	31	31	31
	Vincular al 50% de las personas que practican actividades deportivas	Porcentaje de personas vinculadas a practicas deportivas (recreativa o aficionada)	20%	50%	Realizar 8 eventos deportivos para la integración de la comunidad	Eventos deportivos para la integración de la comunidad realizados.	0	8	0	2	4	6	8
					Vincular a 100 adultos mayores en actividades físicas y recreativas para mejorar su calidad de vida	Adultos mayores vinculados a actividades físicas y de recreación	0	100	0	25	50	75	100
Instructores para la practica del deporte y a recreación					Crear una (1) escuela de formación deportiva en las diferentes disciplinas para mejorar el desempeño de los deportistas	Escuelas de formación deportiva creadas.	0	1	0	1	1	1	1
Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos	Incrementar en 20% la infraestructura deportiva	Porcentaje de incremento en construcción de la infraestructura	60%	80%	Construir 1 escenario deportivo y recreativo para facilitar la practica deportiva	Escenarios contruidos para la practica del deporte	28	29	28	28	28	29	29
	Mantener el 60% de los escenarios deportivos existentes para su buen funcionamiento	Porcentaje de mantenimiento de escenarios deportivos	0%	60%	Adecuar 10 escenarios deportivos y recreativos para la vinculacion de niños jovenes y adultos en actividades recreativas	Escenarios adecuados para la practica deportiva	0	10	0	2	4	7	10

PROGRAMA	Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				Total			
	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total
Fomento, desarrollo y practica de deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre		31.000.000		31.000.000	-	31.930.000	-	31.930.000	-	32.887.900	-	32.887.900	-	33.874.537	-	33.874.537	-	129.692.437	-	129.692.437
Instructores para la practica del deporte y a recreación		3.000.000		3.000.000	-	3.090.000	-	3.090.000	-	3.182.700	-	3.182.700	-	3.278.181	-	3.278.181	-	12.550.881	-	12.550.881
Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos	22.550.308	21.559.611		44.109.919	23.226.817	22.206.399	-	45.433.217	23.923.622	22.872.591	-	46.796.213	24.641.330	23.558.769	-	48.200.099	94.342.077	90.197.371	-	184.539.448
	22.550.308	55.559.611	-	78.109.919	23.226.817	57.226.399	-	80.453.217	23.923.622	58.943.191	-	82.866.813	24.641.330	60.711.487	-	85.352.817	94.342.077	232.440.689	-	326.782.766

MUNICIPIO DE FLORIAN - SANTANDER
PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015
"POR LAS VIAS DEL CAMBIO"
PLAN ESTRATEGICO
DIMENSION DESARROLLO SOCIAL
SECTOR VIVIENDA

OBJETIVO SECTORIAL

Incrementar la oferta de vivienda nueva.
 Habilitar suelo para vivienda de interés social.
 Reducir el déficit cualitativo de vivienda.

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	Indicador de Producto				
									Valor a diciembre 31 de 2011	Valor a diciembre 31 de 2012	Valor a diciembre 31 de 2013	Valor a diciembre 31 de 2014	Valor a diciembre 31 de 2015
Preinversion en infraestructura	Aumentar en 5 % las viviendas existentes	Porcentaje de viviendas nuevas	90%	95%	Comprar un (1) terreno para construcción de vivienda de interés social y/o Prioritario	Terrenos comprados para la construcción de vivienda de interés social y/o Prioritario	0	1	0	0	1	1	1
					Adecuar un terreno con obras de urbanismo, para desarrollo de proyectos de vivienda de interés social y/o Prioritario	Terrenos adecuados con obras de urbanismo para proyectos de vivienda de interés social y/o Prioritario	0	1	0	0	1	1	1
Oferta de vivienda					Formular 1 proyecto para la construcción de vivienda.	Proyectos para la construcción de vivienda formulados	0	1	0	0	0	1	1
					Realizar el mejoramiento de vivienda a 40 familias del municipio, consistentes en la construcción de un baño, una cocina o una Habitación	Mejoramiento de vivienda construidos	250	290	250	260	270	280	290

PROGRAMA	Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				Total			
	ICL D	SG P	Otro s	Total	ICL D	SG P	Otro s	Total	ICL D	SG P	Otro s	Total	ICL D	SG P	Otro s	Total	ICL D	SG P	Otro s	Total
Preinversion en infraestructura		117.000.000	27.000.000	144.000.000	-	120.510.000,00	27.810.000,00	148.320.000	-	124.125.300,00	28.644.300,00	152.769.600	-	127.849.059,00	29.503.629,00	157.352.688	-	489.484.359,00	112.957.929,00	602.442.288
Oferta de vivienda	53.000.000,00	20.000.000,00	100.000.000	173.000.000	54.590.000,00	20.600.000,00	103.000.000,00	178.190.000	56.227.700,00	21.218.000,00	106.090.000,00	183.535.700	57.914.531,00	21.854.540,00	109.272.700,00	189.041.771	221.732.231,00	83.672.540,00	418.362.700,00	723.767.471
	53.000.000	137.000.000	127.000.000	317.000.000	54.590.000	141.110.000	130.810.000	326.510.000	56.227.700	145.343.300	134.734.300	336.305.300	57.914.531	149.703.599	138.776.329	346.394.459	221.732.231	573.156.899	531.320.629	1.326.209.759

MUNICIPIO DE FLORIAN - SANTANDER
PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015
"POR LAS VIAS DEL CAMBIO"
PLAN ESTRATEGICO
DIMENSION FISICO

SECTOR INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

OBJETIVO SECTORIAL

Aumentar la cobertura y calidad del servicio de energía eléctrica y gas domiciliario.

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENI O	META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENI O	Indicador de Producto				
									Valor a diciembre 31 de 2011	Valor a diciembre 31 de 2012	Valor a diciembre 31 de 2013	Valor a diciembre 31 de 2014	Valor a diciembre 31 de 2015
Suministro de gas natural Municipal	Aumentar en 4.2% de viviendas el servicio de gas natural	Cobertura total de gas natural en la zona urbana	79.80%	84%	Instalar en 25 viviendas la conexión domiciliaria del servicio de gas en los cuatro años de gobierno	Viviendas con conexión domiciliaria del servicio de gas natural	227	252	227	227	227	240	252
	Alcanzar 7% de la cobertura de gas natural en el sector rural	Cobertura total de gas natural en la zona rural	0%	7%	realizar un (1) proyecto para la gasificación rural	proyectos realizados	0	1	0	0	1	1	1
Obras para Electrificación Municipal	Alcanzar el 93% en viviendas con el servicio de electrificación	Cobertura en servicio de energía eléctrica	90%	93%	Instalar en 40 viviendas la conexión de energía eléctrica en los cuatro años de gobierno	Viviendas con conexión de servicio de energía eléctrica.	1371	1411	1371	1381	1391	1401	1411

PROGRAMA	Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				Total			
	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SGP	Otros	Total
Suministro de gas natural Municipal		25.000.000		25.000.000	-	25.750.000	-	25.750.000	-	26.522.500	-	26.522.500	-	27.318.175	-	27.318.175	-	104.590.675	-	104.590.675
Obras para Electrificación Municipal		4.500.000		4.500.000	-	4.635.000	-	4.635.000	-	4.774.050	-	4.774.050	-	4.917.272	-	4.917.272	-	18.826.322	-	18.826.322
	-	29.500.000	-	29.500.000	-	30.385.000	-	30.385.000	-	31.296.550	-	31.296.550	-	32.235.447	-	32.235.447	-	123.416.997	-	123.416.997

MUNICIPIO DE FLORIAN - SANTANDER
PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015
"POR LAS VIAS DEL CAMBIO"
PLAN ESTRATEGICO
DIMENSION FISICO
SECTOR TRANSPORTE

OBJETIVO SECTORIAL
Mejorar la accesibilidad del transporte.

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENI	META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENI	Indicador de Producto				
									Valor a diciembre 31 de 2011	Valor a diciembre 31 de 2012	Valor a diciembre 31 de 2013	Valor a diciembre 31 de 2014	Valor a diciembre 31 de 2015
Pavimentación de la red vial.	Pavimentar 20% kilómetros de malla vial	Kilómetros de la red vial pavimentado	0%	20%	Formular un (1) proyecto para la pavimentación de vías intermunicipales	proyectos para pavimentación de vías intermunicipales formulados	0	1	0	1	1	1	1
					Ampliar 2000 m2 el pavimento en las zona urbana	Metros cuadrados de calles urbanas pavimentados.	4.195	6.195	4195	4695	5195	5695	6195
Ampliación y mantenimiento de la red vial municipal	Ampliar en 4% los kilómetros de la malla vial municipal	kilometros de malla vial ampliados	90%	93%	Apertura de 3 kilometros de nuevas vías terciarias	Kilometros de la red vial abiertos.	184.5	187.5	184.5	184.5	185.5	186.5	187.5
					Adecuar 180 km de vías terciarias	Kilometros de la red vial con mantenimiento.	0	180	0	40	100	140	180
					Construcción de 400 metros de placa huella	Metros de placa huella construidos	1200	1600	1200	1300	1400	1500	1600
					Construir 20 obras de arte en las diferentes vías	Obras de arte construidas en las diferentes vías	100	120	0	105	110	115	120
Construcción, mantenimiento y reparación de puentes.	Realizar mantenimiento al 100% de la red vial terciarias	kilometros con mejoramiento.	0%	100%	Adecuar cinco (5) puentes colgantes peatonales	Puentes colgantes peatonales adecuados	0	5	0	1	2	3	5
					Formular un (1) proyecto para la elaboración de los estudios y diseños para la construcción del puente vehicular sobre el río minero sector otro mundo, límites con el municipio de la belleza en santander y pauna y otanche en Boyacá.	Proyectos formulados para la construcción del puente sobre el río minero.	0	1	0	1	1	1	1
					Formular un proyecto para la construcción de un puente vehicular	Proyecto formulado para la construcción de un puente vehicular	0	1	0	0	1	1	1

PROGRAMA	Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				Total			
	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total
Pavimentación de la red vial.	52.200.000	95.000.000		147.200.000	53.766.000	97.850.000	-	151.616.000	55.378.980	100.785.500	-	156.164.480	57.040.349	103.809.065	-	160.849.414	218.385.329	397.444.565	-	615.829.894
Ampliación y mantenimiento de la red vial municipal	64.000.000	125.000.000	27.800.000	216.800.000	65.920.000	128.750.000	28.634.000	223.304.000	67.897.600	132.612.500	29.493.020	230.003.120	69.934.528	136.590.875	30.377.811	236.903.214	267.752.128	522.953.375	116.304.831	907.010.334
Construcción, mantenimiento y reparación de puentes.	12.805.480	50.000.000	76.135.946	138.941.426	13.189.644	51.500.000	78.420.024	143.109.669	13.585.334	53.045.000	80.772.625	147.402.959	13.992.894	54.636.350	83.195.804	151.825.048	53.573.352	209.181.350	318.524.399	581.279.101
	129.005.480	270.000.000	103.935.946	502.941.426	132.875.644	278.100.000	107.054.024	518.029.669	136.861.914	286.443.000	110.265.645	533.570.559	140.967.771	295.036.290	113.573.614	549.577.676	539.710.809	1.129.579.290	434.829.230	2.104.119.329

MUNICIPIO DE FLORIAN - SANTANDER
PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015
"POR LAS VIAS DEL CAMBIO"
PLAN ESTRATEGICO
DIMENSION FISICO
SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

OBJETIVO SECTORIAL

Ampliar y mantener la infraestructura de física de las dependencias administrativas y los bienes de uso público de propiedad del municipio.

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENI	META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENI	Indicador de Producto				
									Valor a diciembre 31 de 2011	Valor a diciembre 31 de 2012	Valor a diciembre 31 de 2013	Valor a diciembre 31 de 2014	Valor a diciembre 31 de 2015
Construcción, mantenimiento y reparación del matadero municipal.	Mantener al 100% el funcionamiento de la infraestructura municipal para fortalecer el desarrollo integral	Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones	40%	100%	Realizar una (1) adecuación a la planta de beneficio animal de acuerdo a los lineamientos de ley	Plantas de Sacrificio adecuadas	0	1	0	0	0	1	1
Construcción, mantenimiento y reparación de plazas de mercado.					Realizar un (1) mantenimiento a la plaza de mercado	Plaza de mercado adecuada	0	1	0	0	1	1	1
Mantenimiento y reparación de cementerios.					Realizar un (1) mantenimiento al cementerio municipal.	Mantenimientos realizados al cementerio municipal.	1	1	1	1	1	1	1
Construcción, mantenimiento y reparación de escenarios culturales y deportivos.					Adecuar un (1) Morgue	Morgues adecuadas.	0	1	0	1	1	1	1
Construcción, mantenimiento y reparación del palacio municipal.					Adecuar una (1) casa de la cultura	Casas de la cultura adecuada	0	1	0	0	0	1	1
Construcción, mantenimiento y reparación de parques municipales					Realizar un (1) mantenimiento al Palacio Municipal	mantenimientos realizados en el palacio municipal	0	1	0	1	1	1	1
Construcción, mantenimiento y reparación del coso.					Mejorar un (1) parque principal del municipio.	Parque Principales mejorados	0	1	0	0	0	1	1
					Adecuar un (1) terreno para el funcionamiento del Coso Municipal	Terrenos adecuados para el funcionamiento del Coso Municipal	0	1	0	0	1	1	1

PROGRAMA	Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				Total			
	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SGP	Otros	Total
Construcción, mantenimiento y reparación del matadero municipal.		10.000.000		10.000.000	-	10.300.000	-	10.300.000	-	10.609.000	-	10.609.000	-	10.927.270	-	10.927.270	-	41.836.270	-	41.836.270
Construcción, mantenimiento y reparación de plazas de mercado.		5.000.000		5.000.000	-	5.150.000	-	5.150.000	-	5.304.500	-	5.304.500	-	5.463.635	-	5.463.635	-	20.918.135	-	20.918.135
Mantenimiento y reparación de cementerios.		3.000.000		3.000.000	-	3.090.000	-	3.090.000	-	3.182.700	-	3.182.700	-	3.278.181	-	3.278.181	-	12.550.881	-	12.550.881
Construcción, mantenimiento y reparación de escenarios culturales y deportivos.	15.000.000	25.000.000		40.000.000	15.450.000	25.750.000	-	41.200.000	15.913.500	26.522.500	-	42.436.000	16.390.905	27.318.175	-	43.709.080	62.754.405	104.590.675	-	167.345.080
Construcción, mantenimiento y reparación del palacio municipal.	10.000.000	30.000.000		40.000.000	10.300.000	30.900.000	-	41.200.000	10.609.000	31.827.000	-	42.436.000	10.927.270	32.781.810	-	43.709.080	41.836.270	125.508.810	-	167.345.080
Construcción, mantenimiento y reparación de parques municipales																				
Construcción, mantenimiento y reparación del coso.		2.000.000		2.000.000	-	2.060.000	-	2.060.000	-	2.121.800	-	2.121.800	-	2.185.454	-	2.185.454	-	8.367.254	-	8.367.254
	25.000.000	75.000.000	-	100.000.000	25.750.000	77.250.000	-	103.000.000	26.522.500	79.567.500	-	106.090.000	27.318.175	81.954.525	-	109.272.700	104.590.675	313.772.025	-	418.362.700

MUNICIPIO DE FLORIAN - SANTANDER
PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015
"POR LAS VIAS DEL CAMBIO"
PLAN ESTRATEGICO
DIMENSION FISICO
SECTOR TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

OBJETIVO SECTORIAL

Dotar de infraestructura para incrementar el acceso a internet
 Inducir procesos de apropiación de TIC en docentes de sedes educativas
 Implementar la Estrategia de Gobierno en línea

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIOS	META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIOS	Indicador de Producto				
									Valor a diciembre 31 de 2011	Valor a diciembre 31 de 2012	Valor a diciembre 31 de 2013	Valor a diciembre 31 de 2014	Valor a diciembre 31 de 2015
Espacios digitales y virtuales para la competitividad municipal	Mantener el 100% de acceso a las TICs en una infraestructura pública.	Infraestructura pública con acceso a las TICs	0%	100%	Mantener una (1) biblioteca pública con conectividad para incrementar el acceso a internet.	Biblioteca pública con conexión a internet	0	1	0	0	1	1	1
					Dotar con 10 computadores, la biblioteca pública, para garantizar el acceso a las TICs.	Computadores dotados.	0	10	0	2	4	6	10
	Capacitar el 100% de docentes en el manejo de TICS	Docentes capacitados en manejo de TICS	0%	100%	Capacitar a 76 docentes en procesos de aplicación de las TIC's durante los cuatro años de gobierno	Docentes capacitados en el manejo de TIC'S	0	76	0	76	76	76	76
administración municipal moderna y competitiva	Aumentar en un 100% la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea en la entidad territorial (fase información, interacción y transacción)	Porcentaje de estrategia de gobierno en línea implementada.	0%	100%	Implementar un manual de gobierno en línea para el uso de la comunidad	Manual de Gobierno en Línea implementado	0	1	0	1	1	1	1
					Publicar el 100% de los procesos de contratación en el Portal Único de Contratación (Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP)	Porcentaje de contratos publicados en el SECOP	0	100%	0	100%	100%	100%	100%
					Mantener 20 servidores públicos capacitados en el desarrollo de la Estrategia de Gobierno en línea	Servidores públicos capacitados en la estrategia de Gobierno en línea	0	20	0	20	20	20	20
Formular un proyecto para mejorar la interconexión mediante fibra óptica para el casco urbano					Proyecto formulado para la interconexión con fibra óptica en el casco urbano	0	1	0	0	1	1	1	
conectividad para todos													

PROGRAMA	Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				Total			
	ICL D	SG P	Otro s	Total	ICL D	SG P	Otro s	Total	ICL D	SG P	Otro s	Total	ICL D	SG P	Otro s	Total	ICL D	SG P	Otro s	Total
Espacios digitales y virtuales para la competitividad municipal	7.000.000	3.000.000		10.000.000	7.210.000	3.090.000	-	10.300.000	7.426.300	3.182.700	-	10.609.000	7.649.089	3.278.181	-	10.927.270	29.285.389	12.550.881	-	41.836.270
administracion municipal moderna y competitiva	1.000.000	2.000.000		3.000.000	1.030.000	2.060.000	-	3.090.000	1.060.900	2.121.800	-	3.182.700	1.092.727	2.185.454	-	3.278.181	4.183.627	8.367.254	-	12.550.881
conectividad para todos	2.000.000			2.000.000	2.060.000	-	-	2.060.000	2.121.800	-	-	2.121.800	2.185.454	-	-	2.185.454	8.367.254	-	-	8.367.254
	10.000.000	5.000.000	-	15.000.000	10.300.000	5.150.000	-	15.450.000	10.609.000	5.304.500	-	15.913.500	10.927.270	5.463.635	-	16.390.905	41.836.270	20.918.135	-	62.754.405

MUNICIPIO DE FLORIAN - SANTANDER
PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015
"POR LAS VIAS DEL CAMBIO"
PLAN ESTRATEGICO
DIMENSION DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO
SECTOR AMBIENTE

OBJETIVO SECTORIAL

Proteger el medio ambiente.

Defender de los recursos naturales.

Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua.

Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas.

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIOS	META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIOS	Indicador de Producto				
									Valor a diciembre 31 de 2011	Valor a diciembre 31 de 2012	Valor a diciembre 31 de 2013	Valor a diciembre 31 de 2014	Valor a diciembre 31 de 2015
Educación ambiental.	Capacitar al 35 % de los habitantes en el cuidado y protección del medio ambiente, su flora y fauna.	Porcentaje de personas capacitadas en cuidado y protección del medio ambiente	0%	35%	Formar a 40 líderes en políticas del medio ambiente	Líderes capacitados en políticas de medio ambiente	0	40	0	10	20	30	40
					Capacitar a 2000 personas en el cuidado y manejo del medio ambiente.	Personas capacitadas en el manejo y cuidado del medio ambiente	0	2000	0	500	1000	1500	2000
	Promover al 100% el control para evitar la minería ilegal	Porcentaje de minería ilegal controlada	5%	100%	Realizar 4 operativos de control de minería ilegal en conjunto con las autoridades mineras competentes, ambientales, fiscales, judiciales y de policía	Operativos de control contra la minería ilegal realizados	0	4	0	1	2	3	4
Adquisición y conservación de áreas estratégicas para microcuencas.	Aumentar en 10% Has el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua	Has de bosques reforestados	5%	15%	Comprar de 10 Has para proteger los nacimientos, cuencas hídricas y zonas estratégicas.	Hectáreas compradas para proteger los nacimientos, cuencas hídricas y zonas estratégicas.	10	20	10	10	15	20	20
					Mantener 10 Has de ecosistema para la regulación de la oferta hídrica	Hectáreas mantenidas	30	40	30	30	35	40	40
					Aislar 10 Has de reserva hídrica	Hectáreas aisladas	10	20	10	10	15	20	20
					Reforestar 10 Has hectáreas en sitios críticos de erosión, para constituirlos en reservas naturales	Hectáreas reforestadas en sitios críticos de erosión	10	20	10	10	15	20	20

PROGRAMA	Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				Total			
	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SGP	Otros	Total
Educación ambiental.	10.000.000	1.000.000		11.000.000	10.300.000	1.030.000	-	11.330.000	10.609.000	1.060.900	-	11.669.900	10.927.270	1.092.727	-	12.019.997	41.836.270	4.183.627	-	46.019.897
Adquisición y conservación de áreas estratégicas para microcuencas.	15.000.000	4.000.000		19.000.000	15.450.000	4.120.000	-	19.570.000	15.913.500	4.243.600	-	20.157.100	16.390.905	4.370.908	-	20.761.813	62.754.405	16.734.508	-	79.488.913
	25.000.000	5.000.000	-	30.000.000	25.750.000	5.150.000	-	30.900.000	26.522.500	5.304.500	-	31.827.000	27.318.175	5.463.635	-	32.781.810	104.590.675	20.918.135	-	125.508.810

MUNICIPIO DE FLORIAN - SANTANDER
PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015
"POR LAS VIAS DEL CAMBIO"
PLAN ESTRATEGICO
DIMENSION DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO
SECTOR PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES

OBJETIVO SECTORIAL

Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres.

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIOS	META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIOS	Indicador de Producto				
									Valor a diciembre 31 de 2011	Valor a diciembre 31 de 2012	Valor a diciembre 31 de 2013	Valor a diciembre 31 de 2014	Valor a diciembre 31 de 2015
Prevención y atención de desastres	Garantizar al 100% de los habitantes la seguridad, el bienestar, la calidad de vida y el desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Porcentaje de habitantes con seguridad, bienestar y desarrollo sostenible	0%	100%	Elaborar un estudio de evaluación y zonificación del riesgo de desastres para fines de planificación del uso del territorio	estrategias de información implementadas	0	1	0	0	1	1	1
					Construir una obra, para la reducción de riesgos y desastres.	Obras de reducción de riesgos de desastre construidas. (mitigación)	0	1	0	0	1	1	1
					Elaborar Plan Local de Emergencias y Contingencias.	Plan Local de Emergencias y Contingencias presentados	0	1	0	0	1	1	1
					Apoyar el funcionamiento del CLOPAD	CLOPAD en funcionamiento	1	1	1	1	1	1	1
					Implementar 4 estrategias de información pública para la atención de emergencias	Estrategias de información implementadas	1	4	0	1	2	3	4
					Reubicar 20 familias en condición de alto riesgo de desastres	Familias reubicadas de zonas de alto riesgo de desastres	0	20	0	0	0	10	20
					Apoyar un (1) la defensa civil	defensa civil apoyada	0	1	0	0	1	1	1
					Capacitar a 80 personas vinculadas a los organismos de respuesta para la atención de desastres.	Personas capacitadas en la atención de desastres	0	80	0	20	40	60	80
					Celebrar 4 contratos para la adquisición de bienes e insumos para la atención de la población afectada por situaciones de desastre	Contratos para el suministro de bienes e insumos para la atención de desastres celebrados	0	4	0	1	2	3	4

PROGRAMA	Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				Total			
	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SGP	Otros	Total
Prevención y atención de desastres		22.000.000	3.000.000	25.000.000	-	22.660.000	3.090.000	25.750.000	-	23.339.800	3.182.700	26.522.500	-	24.039.994	3.278.181	27.318.175	-	92.039.794	12.550.881	104.590.675
	-	22.000.000	3.000.000	25.000.000	-	22.660.000	3.090.000	25.750.000	-	23.339.800	3.182.700	26.522.500	-	24.039.994	3.278.181	27.318.175	-	92.039.794	12.550.881	104.590.675

MUNICIPIO DE FLORIAN - SANTANDER
PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015
"POR LAS VIAS DEL CAMBIO"
PLAN ESTRATEGICO
DIMENSION DESARROLLO ECONOMICO
SECTOR AGROPECUARIO

OBJETIVO SECTORIAL

Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria.

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENI O	META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENI O	Indicador de Producto				
									Valor a diciembre 31 de 2011	Valor a diciembre 31 de 2012	Valor a diciembre 31 de 2013	Valor a diciembre 31 de 2014	Valor a diciembre 31 de 2015
Campos productivos	Incrementar en un 30% la productividad y la competitividad de la producción agropecuaria priorizando los beneficiarios de RED UNIDOS.	Porcentaje de productividad y competitividad agrícola	10%	30%	Brindar asistencia técnica integral a 800 productores agropecuarios.	Productores agropecuarios beneficiados con asistencia técnica integral.	0	800	0	200	400	600	800
Sembrar 100 Has de cultivos mejorados para diferentes productos.					Hectáreas sembradas	0	100	0	25	50	75	100	
Realizar un (1) proyecto para la adquisición de maquinaria agrícola, como apoyo al sector.					Maquinaria agrícola adquirida	0	1	0	0	1	1	1	
Apoyar 4 asociaciones productivas agropecuarias y agro industriales en producción y mercadeo					Asociaciones productivas apoyadas	0	4	0	1	2	3	4	
Implementar 1 programa de mejoramiento genético bovino y de especies menores en el municipio.					Programas de mejoramiento genético.	0	1	0	0	1	1	1	
Apoyar dos (2) productores agrícolas en la ejecución de un cultivo piloto agrícola en el municipio					Cultivos agrícolas apoyados	0	2	0	0	1	2	2	
Apoyar un proyecto para la articulación con las áreas de desarrollo rural.					Proyectos apoyados para la articulación con el área de desarrollo rural.	0	1	0	0	1	1	1	
Realizar un programa de seguridad alimentaria, con enfoque de género.					Programas de seguridad alimentaria realizados	0	1	0	0	0	1	1	
Legalización de predios	aumentar en un 10% la legalización de los predios municipales	porcentaje de predios legalizados	65%	75%	Realizar dos (2) campañas para la legalización de predios en el municipio	Numero de campañas realizadas	0	2	0	0	1	2	2

PROGRAMA	Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				Total			
	ICL D	SG P	Otro s	Total	ICL D	SG P	Otro s	Total	ICL D	SG P	Otro s	Total	ICL D	SG P	Otro s	Total	ICL D	SGP	Otro s	Total
Campos productivos		70.000.000		70.000.000	-	72.100.000	-	72.100.000	-	74.263.000	-	74.263.000	-	76.490.890	-	76.490.890	-	292.853.890	-	292.853.890
Proyectos productivos agropecuarios.		13.000.000		13.000.000	-	13.390.000	-	13.390.000	-	13.791.700	-	13.791.700	-	14.205.451	-	14.205.451	-	54.387.151	-	54.387.151
Legalizacion de predios		5.000.000		5.000.000	-	5.150.000	-	5.150.000	-	5.304.500	-	5.304.500	-	5.463.635	-	5.463.635	-	20.918.135	-	20.918.135
	-	88.000.000	-	88.000.000	-	90.640.000	-	90.640.000	-	93.359.200	-	93.359.200	-	96.159.976	-	96.159.976	-	368.159.176	-	368.159.176

MUNICIPIO DE FLORIAN - SANTANDER
PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015
"POR LAS VIAS DEL CAMBIO"
PLAN ESTRATEGICO
DIMENSION DESARROLLO ECONOMICO
SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO

OBJETIVO SECTORIAL

Reducir el desempleo.

Promover el emprendimiento empresarial.

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	Indicador de Producto				
									Valor a diciembre 31 de 2011	Valor a diciembre 31 de 2012	Valor a diciembre 31 de 2013	Valor a diciembre 31 de 2014	Valor a diciembre 31 de 2015
Promoción y desarrollo microempresarial	Promover al 10% de la población en procesos de emprendimiento empresarial	Porcentaje de población con emprendimiento empresarial	0%	10%	Fortalecer 4 unidades de emprendimiento, asociaciones o microempresas	unidades de emprendimiento apoyadas	0	4	0	1	2	3	4
					Apoyar la creación de 2 asociaciones o microempresas nuevas.	Asociaciones o microempresas apoyadas	0	2	0	0	1	2	2
	Implementar el 10% de alternativas turísticas en el municipio	Porcentaje de alternativas turísticas	0%	10%	Realizar un (1) convenio para la promoción turística del municipio.	Convenio para la promoción del turismo suscrito	0	1	0	0	1	1	1
					Capacitar a 100 personas en la promoción del turismo como alternativa económica.	personas capacitadas.	0	100	0	25	50	75	100
					crear (1) consejo municipal de turismo	consejos municipales creados	0	1	0	1	1	1	1
					Adecuar 4 sitios turísticos y recreativos.	Sitios turísticos adecuados.	0	4	0	1	2	3	4
	Promoción de la educación superior y no formal.	vincular el 30% de los jóvenes en programas para la competitividad laboral	Jovenes vinculados a programas de competitividad laboral	0%	30%	Capacitar a 30 personas en habilidades laborales con prioridad hacia las víctimas del conflicto armado y RED UNIDOS	Personas capacitadas.	10	40	10	20	30	40
Capacitar a 60 jóvenes para hacerlos competitivos laboralmente						Jovenes capacitados en competencias laborales.	0	60	0	15	30	45	60

PROGRAMA	Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				Total			
	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total
Promoción y desarrollo microempresarial	5.498.105	10.000.000		15.498.105	5.663.048	10.300.000	-	15.963.048	5.832.940	10.609.000	-	16.441.940	6.007.928	10.927.270	-	16.935.198	23.002.021	41.836.270	-	64.838.291
Promoción de la educación superior y no formal.	6.033.000			6.033.000	6.213.990	-	-	6.213.990	6.400.410	-	-	6.400.410	6.592.422	-	-	6.592.422	25.239.822	-	-	25.239.822
	11.531.105	10.000.000	-	21.531.105	11.877.038	10.300.000	-	22.177.038	12.233.349	10.609.000	-	22.842.349	12.600.350	10.927.270	-	23.527.620	48.241.842	41.836.270	-	90.078.112

MUNICIPIO DE FLORIAN - SANTANDER
PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015
"POR LAS VIAS DEL CAMBIO"
PLAN ESTRATEGICO
DIMENSION DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO
SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

OBJETIVO SECTORIAL

Brindar mayor acceso a la justicia.

Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	Indicador de Producto				
									Valor a diciembre 31 de 2011	Valor a diciembre 31 de 2012	Valor a diciembre 31 de 2013	Valor a diciembre 31 de 2014	Valor a diciembre 31 de 2015
Inspección de policía.	Garantizar a 100% de los habitantes el acceso a los mecanismos de justicia, involucrando familias de la Red UNIDOS	personas atendidas para la solución de conflictos	0%	100%	Atender 1000 personas en la inspección de policía para resolver los conflictos de convivencia en la entidad territorial.	Personas atendidas en las inspecciones de policía	0	1000	0	250	500	750	1000
Comisaría de familia.					Mantener en funcionamiento una comisaria de familia para proteger los derechos de la familia.	Personas atendidas por la Comisaria de familia	1	1	1	1	1	1	1
					Desarrollar 4 Programas HAZ PAZ.	Programas HAZ PAZ desarrollados	0	4	0	1	2	3	4
Centros de reclusión (Convenio).	Proteger a 100% de las personas en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Personas protegidas de manera integral	0%	100%	Realizar 4 convenios con un centro carcelario para brindar apoyo a los reclusos.	Convenios con centros carcelarios suscritos	0	4	0	1	2	3	4
Fortalecimiento de la seguridad.					Elaborar y ejecutar 4 Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en coordinación con la policía.	Planes de Seguridad y convivencia ciudadana ejecutados	0	4	0	1	2	3	4
					Apoyar un (01) programa de justicia en equidad	Programas de justicia en equidad	0	1	0	0	1	1	1
					Adecuar una instalación para el funcionamiento base militar del ejército nacional.	Instalaciones adecuadas para el funcionamiento del ejército nacional.	0	1	0	0	1	1	1
					Realizar 4 acciones para la disminución de casos de homicidio, hurto común y lesiones personales.	Acciones realizadas para la disminución de casos de homicidio, hurto común y lesiones personales.	0	4	0	1	2	3	4

PROGRAMA	Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				Total			
	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SGP	Otros	Total
Inspección de policía.		16.000.000		16.000.000	-	16.480.000	-	16.480.000	-	16.974.400	-	16.974.400	-	17.483.632	-	17.483.632	-	66.938.032	-	66.938.032
Comisaría de familia.		41.000.000		41.000.000	-	42.230.000	-	42.230.000	-	43.496.900	-	43.496.900	-	44.801.807	-	44.801.807	-	171.528.707	-	171.528.707
Centros de reclusión (Convenio).		3.000.000		3.000.000	-	3.090.000	-	3.090.000	-	3.182.700	-	3.182.700	-	3.278.181	-	3.278.181	-	12.550.881	-	12.550.881
Fortalecimiento de la seguridad.			40.000.000	40.000.000	-	-	41.200.000	41.200.000	-	-	42.436.000	42.436.000	-	-	43.709.080	43.709.080	-	-	167.345.080	167.345.080
	-	60.000.000	40.000.000	100.000.000	-	61.800.000	41.200.000	103.000.000	-	63.654.000	42.436.000	106.090.000	-	65.563.620	43.709.080	109.272.700	-	251.017.620	167.345.080	418.362.700

MUNICIPIO DE FLORIAN - SANTANDER
PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015
"POR LAS VIAS DEL CAMBIO"
PLAN ESTRATEGICO
DIMENSION DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO
SECTOR PARTICIPACION COMUNITARIA

OBJETIVO SECTORIAL

Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial.
 Promover la rendición de cuentas

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIOS	META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIOS	Indicador de Producto				
									Valor a diciembre 31 de 2011	Valor a diciembre 31 de 2012	Valor a diciembre 31 de 2013	Valor a diciembre 31 de 2014	Valor a diciembre 31 de 2015
Encuentros comunitarios.	Vincular al 50% de la población en temas de fortalecimiento comunitario mediante diferentes mecanismos de participación ciudadana	Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto) que fueron acogidas favorablemente por la Administración Municipal	0%	75%	Realizar 4 mesas de trabajo con la comunidad para formular el plan de desarrollo	Mesas de trabajo con la comunidad para formular el plan de desarrollo realizadas	0	4	0	1	2	3	4
					Realizar 4 mesas de trabajo con la comunidad para socializar el presupuesto	Mesas de trabajo con la comunidad para socializar presupuesto realizadas	0	4	0	1	2	3	4
					Apoyar 4 reuniones del consejo territorial de planeación.	Sesiones del consejo municipal de planeación apoyadas.	0	4	0	1	2	3	4
					Implementar 4 instancias de diálogo entre la alcaldía y la ciudadanía para la discusión de temas sectoriales e intersectoriales	Espacios para el diálogo entre la Alcaldía y la Ciudadanía generados.	0	4	0	1	2	3	4
Apoyo al Consejo Municipal de Juventudes	Vincular al 50% de la población en temas de fortalecimiento comunitario mediante diferentes mecanismos de participación ciudadana	Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto	0%	100%	Realizar 8 actividades para el funcionamiento Consejo Municipal de Juventudes	Actividades del Consejo municipal de Juventudes apoyadas.	0	8	0	2	4	6	8
Realizar 8 actividades para el funcionamiento uno (1) Consejo Municipal de Mujeres					Actividades del consejo municipal de mujeres apoyadas.	0	8	0	2	4	6	8	
Desarrollar 8 actividades de capacitación a integrantes de Juntas de Acción comunal y líderes en general					Actividades de capacitación con JAC y líderes comunitarios desarrolladas	0	8	0	2	4	6	8	
Realizar 8 campañas para promover mecanismos de participación ciudadana previstos en la Ley 134 de 1994					Campañas para promover mecanismos de participación ciudadana realizadas	0	8	0	2	4	6	8	
Capacitación y formación de líderes comunitarios.	Garantizar a 100% de la población la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos	Porcentaje de población a quienes se le garantiza la promoción y protección de los derechos humanos	0%	100%	Capacitar a 1000 personas en mecanismos de protección de los derechos humanos	Personas capacitadas en mecanismos de protección de derechos humanos	0	1000	0	250	500	750	1000

PROGRAMA	Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				Total			
	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total
Encuentros comunitarios.		500.000		500.000	-	515.000	-	515.000	-	530.450	-	530.450	-	546.364	-	546.364	-	2.091.814	-	2.091.814
Apoyo al Consejo Municipal de Juventudes		500.000		500.000	-	515.000	-	515.000	-	530.450	-	530.450	-	546.364	-	546.364	-	2.091.814	-	2.091.814
Apoyo al Comité Municipal de la mujer y a las asociaciones de mujeres campesinas.		500.000		500.000	-	515.000	-	515.000	-	530.450	-	530.450	-	546.364	-	546.364	-	2.091.814	-	2.091.814
Capacitación y formación de líderes comunitarios.		1.000.000		1.000.000	-	1.030.000	-	1.030.000	-	1.060.900	-	1.060.900	-	1.092.727	-	1.092.727	-	4.183.627	-	4.183.627

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	Indicador de Producto				
									Valor a diciembre 31 de 2011	Valor a diciembre 31 de 2012	Valor a diciembre 31 de 2013	Valor a diciembre 31 de 2014	Valor a diciembre 31 de 2015
Administracion visible	Realizar al 100% los informes de rendición de cuentas sobre la gestión de la administración pública durante los 4 años de gobierno	Proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial que cumpla con las etapas propuestas en el Conpes 3654 de 2010 "Informar, dialogar y retroalimentar"	0%	100%	Realizar 4 informes de ejecución del Plan de Desarrollo al Concejo Municipal	Informes al concejo municipal sobre la ejecución del Plan de desarrollo realizados	0	1	0	1	1	1	1
					Publicar 4 informes de gestión en la página Web	informes de gestión publicados en la página Web	0	1	0	1	1	1	1
					Realizar cuatro (4) audiencias públicas	audiencias públicas realizadas anualmente	0	1	0	1	1	1	1

PROGRAMA	Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				Total			
	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SGP	Otros	Total
Administracion visible	-	500.000	-	500.000	-	515.000	-	515.000	-	530.450	-	530.450	-	546.364	-	546.364	-	2.091.814	-	2.091.814
	3.000.000	-	3.000.000	3.090.000	-	3.090.000	3.182.700	3.182.700	3.278.181	-	3.278.181	12.550.881	-	12.550.881	-	12.550.881	-	-	-	12.550.881

MUNICIPIO DE FLORIAN - SANTANDER
PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015
"POR LAS VIAS DEL CAMBIO"
PLAN ESTRATEGICO
DIMENSION DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO
SECTOR ATENCION A GRUPOS VULNERABLES Y PROMOCION SOCIAL

OBJETIVO SECTORIAL

Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta Prevenir el reclutamiento y utilización de niños y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia y otras víctimas del conflicto armado en el marco de Afirmar el sentido de auto reconocimiento y valoración étnica y cultural.
 Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo social y económico equitativo de los grupos étnicos.
 Consolidar la Red para la Superación de la Pobreza Extrema – UNIDOS.
 Promover el respeto, dignidad e inclusión social de las personas con discapacidad.

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	Indicador de Producto				
									Valor a diciembre 31 de 2011	Valor a diciembre 31 de 2012	Valor a diciembre 31 de 2013	Valor a diciembre 31 de 2014	Valor a diciembre 31 de 2015
Atención integral a la primera infancia y adolescencia.	Garantizar al 100% de niños, niñas y adolescentes sus derechos fundamentales	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con sus derechos garantizados	0%	100%	Vincular a 498 niños y niñas en la estrategia de cero a siempre mediante las instituciones responsables de garantizar sus derechos	Niños y niñas apoyados con material didáctico	0	498	0	200	300	400	498
					Adecuar un (1) hogar agrupado.	Hogares agrupados adecuados	0	1	0	0	0	1	1
					Garantizar uno (1) hogar de paso para la atención a los niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados	Hogares de paso garantizados para los niños, niñas y adolescentes	0	1	0	0	1	1	1
					Realizar 4 campañas para disminuir el trabajo infantil	campañas de disminución del trabajo infantil realizadas	0	4	0	1	2	3	4
					Vincular a 519 adolescentes en campañas preventivas del sistema de responsabilidad penal para adolescentes y evitar que incurran en conductas punibles.	Adolescentes vinculados a campañas realizadas en la SRPA	0	519	0	150	250	350	519
					Adecuar 12 m2 para la Sala de Reflexión.	Metros cuadrados para la sala de reflexión adecuados.	0	12	0	0	12	12	12
					Realizar 1 programa de protección, promoción y realce de la institución familiar	Número de programas para la protección, promoción y realce de la institución familiar	0	1	0	1	1	1	1
					Realizar 4 campañas de difusión para prevenir y proteger del reclutamiento y utilización de grupos al margen de la ley a niños, niñas y adolescentes.	Campañas realizadas para la prevención y protección de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes	0	4	0	1	2	3	4
Atención a población discapacitada	Vincular al 70% de la población discapacitada, en programas de apoyo.	Personas discapacitadas vinculadas en programas de apoyo	0%	70%	Realizar 4 programas de apoyo para la población en condición de discapacidad.	Programas de apoyo a personas con discapacidad	0	4	0	1	2	3	4
					crear (1) comité municipal de discapacidad	comités creados	0	1	0	0	1	1	1

PROGRAMA	Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				Total			
	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SGP	Otros	Total
Atención integral a la primera infancia y adolescencia.		6.000.000		6.000.000	-	6.180.000	-	6.180.000	-	6.365.400	-	6.365.400	-	6.556.362	-	6.556.362	-	25.101.762	-	25.101.762
Atención a población discapacitada	4.000.000			4.000.000	-	4.120.000	-	4.120.000	-	4.243.600	-	4.243.600	-	4.370.908	-	4.370.908	-	16.734.508	-	16.734.508

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	Indicador de Producto				
									Valor a diciembre 31 de 2011	Valor a diciembre 31 de 2012	Valor a diciembre 31 de 2013	Valor a diciembre 31 de 2014	Valor a diciembre 31 de 2015
Atención integral al adulto mayor.	Vincular al 70% de los adultos mayores a programas de mejoramiento de calidad de vida	Adultos mayores vinculados a programas de mejoramiento de calidad de vida	45%	50%	Integrar a 15 adultos mayores en programas para el fortalecimiento de su calidad de vida	Adultos mayores vinculados a programas de calidad de vida	248	263	248	248	263	263	263
					Realizar 1 proyecto para la construcción del Centro Vida ,	Proyectos para la construcción del Centro Vida realizado	0	1	0	0	0	0	1
Red Unidos.	Lograr que el 30% de las familias beneficiadas a través de la Estrategia Unidos superen su situación de pobreza extrema	Familias vulnerables apoyadas por los programas DPS que superan la pobreza extrema	0%	30%	Mantener un (1) acción para el apoyo del programa Red UNIDOS.	Programa Red Unidos en Funcionamiento	1	1	1	1	1	1	1
Familias en Acción	Lograr que el 60% de las familias beneficiadas a través del programa familias en acción mejoren su calidad de vida.	Familias vinculadas al programa familias en acción que han mejorado su calidad de vida.	20%	60%	Mantener un (1) acción para el apoyo del programa Familias en acción.	Programa familias en acción en funcionamiento	1	1	1	1	1	1	1
Atención a madres cabeza de hogar.	Garantizar al 100% de las mujeres el derecho a una vida libre de violencias	Porcentaje de mujeres que han sido protegidas y atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra.	0%	100%	Vincular 500 mujeres en programas para la detección, prevención y atención de la violencia contra la mujer	Programas realizados a favor de la detección, prevención y atención de violencia contra la mujer	0	500	0	100	250	350	500
	Vincular al 100% de las mujeres en estrategias de igualdad de genero y oportunidades	Mujeres vinculadas a estrategias de igualdad de genero	0%	100%	Vincular a 200 mujeres en programas de formación en liderazgo	Mujeres con formacion en lideazgo	0	200	0	50	100	150	200
					Apoyar 4 iniciativa para la productividad y la competitividad lideradas por mujeres	Iniciativas apoyadas para las mujeres	0	4	0	1	2	3	4

PROGRAMA	Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				Total			
	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SGP	Otros	Total
Atención integral al adulto mayor.		1.700.000	70.000.000	71.700.000	-	1.751.000	72.100.000	73.851.000	-	1.803.530	74.263.000	76.066.530	-	1.857.636	76.490.890	78.348.526	-	7.112.166	292.853.890	299.966.056
Red Unidos.		2.000.000		2.000.000	-	2.060.000	-	2.060.000	-	2.121.800	-	2.121.800	-	2.185.454	-	2.185.454	-	8.367.254	-	8.367.254
Familias en Acción		16.000.000		16.000.000	-	16.480.000	-	16.480.000	-	16.974.400	-	16.974.400	-	17.483.632	-	17.483.632	-	66.938.032	-	66.938.032
Atención a madres cabeza de hogar.		3.000.000		3.000.000	-	3.090.000	-	3.090.000	-	3.182.700	-	3.182.700	-	3.278.181	-	3.278.181	-	12.550.881	-	12.550.881

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	Indicador de Producto				
									Valor a diciembre 31 de 2011	Valor a diciembre 31 de 2012	Valor a diciembre 31 de 2013	Valor a diciembre 31 de 2014	Valor a diciembre 31 de 2015
Atención integral a población desplazada.	Apoyar al 100% de las personas el goce efectivo de los derechos como a población víctima del desplazamiento forzado.	Personas desplazadas por la violencia con sus derechos garantizados			Ayudar al 100% de las personas victimas del desplazamiento con programas de ayuda inmediata	Personas apoyadas victimas del desplazamiento	0%	100%	0	100%	100%	100%	100%
					Mantener una (1) mesa de trabajo del Plan Integral Unico (PIU)	Mesa establecida del Plan Integral Unico	1	1	0	1	1	1	1
					Vacunar a 100% de niños menores o iguales de 1 año incluidos en el RUPD	campañas de vacunacion realizadas a menores de 1 año incluidos en el RUPD	0%	100%	0	100%	100%	100%	100%
					Realizar apoyo psicosocial al 100% de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia	Programas de apoyo psicosocial realizados a victimas de desplazamiento	0%	100%	0	100%	100%	100%	100%
					Garantizar al 100% de los niños, niñas y adolescentes victimas de desplazamiento forzado los servicios educativos y de salud,	Niños, niñas y adolescentes victimas de desplazamiento forzado garantizados con servicios de educacion y salud	0%	100%	0	100%	100%	100%	100%
					Brindar al 100% de las personas victimas de desplazamiento forzado la ayuda alimentaria	Personas victimas de desplazamiento con ayuda alimentaria	0%	100%	0	100%	100%	100%	100%
					Identificar el 100% de la poblacion desplazada	Personas desplazada con identificacion	0%	100%	0	100%	100%	100%	100%
					Vincular a 100% personas desplazadas al SGSSS,	Personas desplazadas vinculadas al SGSSS	0%	100%	0	100%	100%	100%	100%
Atencion integral a poblacion victima del conflicto armado					Formular el plan de acción para establecer medidas de atención, asistencia y reparación integral a las victimas del conflicto armado interno	Un Plan de acción formulado para establecer medidas de atención, asistencia y reparación integral a las victimas del conflicto armado interno	0	1	0	1	1	1	1
					Crear el comité municipal de justicia transicional para la atención de la población víctima del conflicto armado	comités de justicia transicional creado y en funcionamiento	0	1	0	1	1	1	1

PROGRAMA	Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				Total			
	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SGP	Otros	Total
Atención integral a población desplazada.	-	3.000.000	-	3.000.000	-	3.090.000	-	3.090.000	-	3.182.700	-	3.182.700	-	3.278.181	-	3.278.181	-	12.550.881	-	12.550.881
Atención integral a población víctima del conflicto armado	-	1.500.000	-	1.500.000	-	1.545.000	-	1.545.000	-	1.591.350	-	1.591.350	-	1.639.091	-	1.639.091	-	6.275.441	-	6.275.441
	37.200.000	70.000.000	107.200.000	38.316.000	72.100.000	110.416.000	39.465.480	74.263.000	113.728.480	40.649.444	76.490.890	117.140.334	155.630.924	292.853.890	448.484.814					

MUNICIPIO DE FLORIAN - SANTANDER
PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015
"POR LAS VIAS DEL CAMBIO"
PLAN ESTRATEGICO
DIMENSION FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO SECTORIAL

Incrementar las capacidades institucionales.

Mejorar el servicio de atención al ciudadano.

Mejorar el desempeño fiscal.

Mejorar el índice de desempeño integral municipal.

Mejorar el control y la calidad de la entidad territorial.

PROGRAMA	META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	Indicador de Producto				
									Valor a diciembre 31 de 2011	Valor a diciembre 31 de 2012	Valor a diciembre 31 de 2013	Valor a diciembre 31 de 2014	Valor a diciembre 31 de 2015
Asistencia técnica en gestión administrativa.	Garantizar a los habitantes una administración 100% transparente y responsable	Índice de Gobierno Abierto	53,6	58	Mantener dos (2) sistemas de información municipal en funcionamiento	Número de sistemas de información en funcionamiento	0	2	0	2	2	2	2
					Cumplimiento de la ley de archivos	Nivel de cumplimiento de la ley de archivos	40	60	40	45	50	55	60
					Un sistema de atención al ciudadano implementado	Número de canales de comunicación e información disponibles para la ciudadanía	0	3	0	0	1	2	3
		Indicador de Desempeño Fiscal	75.2%	77%	Realizar 1 campaña para incentivar el pronto pago de los impuestos y recuperación de cartera	Campañas realizadas para el pago de impuesto y recuperación de cartera	0	1	0	1	1	1	1
					Realizar 1 ajuste a los gastos de funcionamiento.	Ajustes realizados a los gastos de funcionamiento	0	1	0	1	1	1	1
		Índice de desempeño integral municipal	77.3%	80%	Realizar 8 capacitaciones anuales al recurso humano de la administración mejorar su idoneidad y competencia.	capacitaciones realizadas para el recurso humano.	0	8	0	2	4	6	8
					Mejorar los procesos básicos de la administración pública a nivel general y sectorial	Número de procesos de la administración actualizados	0	2	0	0	1	2	2
					Implementar 1 sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo	Sistemas implementados para hacer seguimiento al plan de desarrollo	0	1	0	1	1	1	1

PROGRAMA	Año 2012				Año 2013				Año 2014				Año 2015				Total			
	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total	ICL D	SG P	Otros	Total
Asistencia técnica en gestión administrativa.		150.000.000	25.100.000	175.100.000	-	154.500.000	25.853.000	180.353.000	-	159.135.000	26.628.590	185.763.590	-	163.909.050	27.427.448	191.336.498	-	627.544.050	105.009.038	732.553.088

		Porcentaje de avance de implementación/mantenimiento del MECI	91%	98%	Implementar el 98% el MECI 1000:2005, Modelo estandar de Control Interno.	Porcentaje del MECI implementado	90,83%	98%	0%	20%	40%	60%	98%
		Porcentaje de avance de implementación de la ley de archivos.	27%	50%	Implementar en un 50% la ley de archivos.	Porcentaje de la ley de archivo implementado	26,67%	50%	27%	27%	30%	40%	50%
					Implementar al 20% los procesos del sistema de gestion de calidad	Porcentaje implementado del SGC	0%	20%	0%	0%	0%	0%	0%
Estudios de Fortalecimiento Institucional	Gestionar 1 convenio para la obtención de recursos que permitan el fortalecimiento institucional, con recursos externos.	Covenios realizados	0	1	Gestionar 1 convenio con entidades público privadas del orden departamental, nacional e internacional privadas ONGs, para el fortalecimiento y desarrollo municipal.	Convenios gestionados para el apoyo y fortalecimiento instituconal	0	1	0	0	1	1	1
	Actualizar al 100% el Esquema de Ordenamiento Territorial	EOT actualizado	20%	100%	Actualizar al 100% el Esquema de Ordenamiento Territorial	EOT actualizado	20%	100%	20%	40%	60%	80%	100%
Pago deuda publica													

-			
358.383.010	180.000.000		28.383.010
25.100.000			
383.483.010	180.000.000		28.383.010
-	-		-
369.134.500	185.400.000		29.234.500
25.853.000	-		-
394.987.500	185.400.000		29.234.500
-	-		-
380.208.535	190.962.000		30.111.535
26.628.590	-		-
406.837.125	190.962.000		30.111.535
-	-		-
391.614.791	196.690.860		31.014.881
27.427.448	-		-
419.042.239	196.690.860		31.014.881
-	-		-
1.499.340.837	753.052.860		118.743.927
105.009.038	-		-
1.604.349.875	753.052.860		118.743.927



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



CAPITULO 6

SEGUIMIENTO Y EVALUACION



*PLAN DE DESARROLLO
"POR LAS VÍAS DEL CAMBIO"
NESTOR VLADIMIR FORERO NIÑO
ALCALDE MUNICIPAL*



6. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El seguimiento y evaluación del Plan se desarrollará sobre la observación directa de los programas en su fase de ejecución, para que los recursos que estos canalizan cumplan eficientemente con los propósitos para los cuales fueron asignados.

La verificación de los resultados esperados de cada programa deberán expresarse a través de indicadores, con lo que se espera mostrar importantes resultados en la situación de pobreza y el tejido social que nos permitan demostrar un verdadero desarrollo social.

El seguimiento y Evaluación del Plan de de Desarrollo, le corresponde a la Oficina de Planeación Municipal, o quien haga sus veces, quien diseñará los indicadores necesarios para verificar que el Plan se esté cumpliendo en todos sus aspectos, sin embargo podrá ser apoyado por el Jefe de Control Interno o quien haga sus veces.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 152 de 1994, la oficina de Planeación presentará el balance de gestión y cumplimiento para cada vigencia fiscal, del Plan ante el Consejo Territorial de Planeación, con base en este, el Alcalde presentará un informe al Honorable Concejo Municipal.